



PARA EL
**BIEN
COMÚN**

AÑO 5 | NUM. 47 | AGOSTO 2025

Política y Esperanza Cívica

El reciente jubileo de los gobernantes no es ingenuidad. Es una exigencia de nuestro tiempo. Es creer que en la política el bien común es posible y que gobernar puede volver a ser un acto de esperanza. No esperamos un milagro. Esperamos un despertar.

Jubileo de los gobernantes,
esperanza para una nueva
cristiandad
ANTHONY OTIS

Cuando los políticos
van a Roma
JOSÉ ANTONIO ARDAVÍN

Jubileo de gobernantes,
peregrinos de esperanza
CECILIA ROMERO

700 años del inicio de la
opresión azteca
ALEJANDRO CRAVIOTO

1538, Fundación de Bogotá
JESÚS MAGAÑA

Música, mestizaje y cultura
MARÍA EUGENIA MONDRAGÓN

Desarrollo ¿para quién?
GUILLERMO ZARACHO
Apología del soñador
ANA PAOLA VÁZQUEZ

Vacaciones felices
VIRGINIA ARELLANO

Pornografía, pandemia
silenciosa
SANTIAGO MEJÍA



Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan la posición oficial de la revista o de alguno de sus integrantes.

Índice

- 04 **EDITORIAL**
- 06 **HISTORIA**
700 años del inicio de la opresión azteca
Alejandro Cravioto Lebrija
- 08 **Tenochtilan, la caída**
Jaime G. Aviña Zepeda
- 10 **Rossini en México**
María Eugenia Mondragón Cobos
- 13 **1538, Fundación de Bogotá**
Jesús Magaña
- RELIGIÓN**
15 **Tomás Moro aún puede cambiar a Inglaterra**
Héctor Zepeda Herrera
- 18 **San Luis rey de Francia: familia, fe y gobierno**
Israel Sánchez Martínez
- 21 **Actualidad de Rerum Novarum**
Herminio Rebollo
- 24 **Entendiendo el Acontecimiento Guadalupano. Parte VII**
Alejandro Wiechers
- INTERNACIONAL**
28 **Reporte parcial de América. Equilibrio de poderes**
José Miguel Guevara
- 30 **Los ciclos en la historia. Caso México**
Gerardo A. López H.
- 33 **El populismo sale caro**
Héctor Juan Burgueño Ramos
- 35 **Resistencia vs totalitarismo**
René Mondragón
- POLÍTICA**
37 **México: una democracia en transformación o en desmantelamiento**
Guillermo Torres Quiroz
- 39 **Jubileo 2025 y la política en México**
José Luis Luege Tamargo
- 41 **Cuando los políticos van a Roma**
José Antonio Ardaín
- 44 **Jubileo de los gobernantes, fuente de esperanza para una nueva cristiandad**
Anthony Otis
- 48 **Jubileo de gobernantes, peregrinos de esperanza**
Cecilia Romero Castillo
- 50 **El Jubileo**
Antonio Sánchez Díaz de Rivera
- 51 **Para el socialismo las personas son barro**
Gerardo Garibay Camarena
- 53 **De la Abolición al Compromiso Comunitario**
Rafael Funes Díaz
- 56 **Apología al soñador**
Ana Paola Vázquez Guillén
- FILOSOFÍA**
58 **Corea del Centro. La moderación como ficción**
Rafael Funes Torres
- 60 **Por un verdadero Liderazgo en la Sociedad Civil**
Juan Alberto Treglia
- COMUNICACIÓN**
62 **América Latina: Archipiélago de autoritarismos funcionales**
Feliipe Rebollo
- 65 **El melodrama un fenómeno de narrativa cultural**
Leopoldo Brito
- 67 **SOCIEDAD**
Pornografía, una pandemia silenciosa
Santiago Mejía Huiguita
- 70 **Desarrollo ¿para quién?**
Guillermo Zaracho
- 72 **Vacaciones escolares, reto familiar**
Josué Herrera Maldonado
- 74 **Vacaciones felices. Un adulto que acompaña con amor**
Virginia Irlanda Arellano
- 76 **ENSAYO**
Por una economía centrada en la dignidad humana
Carlos Anaya
- SUPLEMENTO CRISTIADA**
82 **María Eugenia Mondragón Cobos**
- CARTÓN**
84 **Tomás Pichardo**

Editorial

La Dignidad de la Política

La inclusión de gobernantes y administradores en el programa del Jubileo 2025 tiene un significado especial por la aportación que hacen al bien común, ámbito que solo ellos pueden gestionar. De ahí la dignidad de la política y la necesidad de que quienes la ejercen sean personas virtuosas, con principios sólidos y compromiso comunitario.

Vivimos en sociedades marcadas por el individualismo y la desconfianza hacia la política como búsqueda del bien común. Este escepticismo ha llevado a muchos a desentenderse de su responsabilidad social y a perder la vocación de servicio. La globalización de patologías ideológicas ha convertido a algunos políticos en transmisores de visiones distorsionadas, dañando la confianza ciudadana, polarizando y desviando la acción gubernamental de sus fines más elevados. Esta perversión moral e intelectual ha degradado valores esenciales como la vida, la familia, la verdad y la justicia.

En este contexto, del 19 al 22 de junio se celebró en la Santa Sede el Jubileo de los Gobernantes y Administradores, convocado por el Papa León XIV, con participación de líderes políticos y sociales de casi 100 países.

Del mensaje pontificio destacan, entre los ejes doctrinales, la política como “la forma más alta de la caridad”, la caridad como ley fundamental, la Ley Natural como brújula y la centralidad de la persona. Entre los principios de reflexión, la primacía del bien común, distribución equitativa de bienes, libertad religiosa y diálogo interreligioso, primacía del humanismo ante la tecnología y asumir la política como misión y no como profesión.

En los criterios de juicio, escuchar a los marginados, considerar lo trascendente en las decisiones, orientar la IA hacia estilos de vida sanos y seguros, y priorizar conciencia y verdad en el gobierno, siguiendo el ejemplo de Santo Tomás Moro. En las directrices de acción, distribuir mejor la riqueza, garantizar la libertad religiosa, situar a la persona como eje de las políticas de IA y seguir el ejemplo de líderes de probada integridad moral.

En síntesis, dos ejes definen el quehacer político: promover y defender la dignidad humana y buscar el bien común. Esto implica respetar los derechos desde la concepción hasta la muerte natural y crear condiciones —salud, educación, vivienda, empleo, protección social y bienestar ambiental— que permitan el pleno desarrollo, con prioridad para los menos favorecidos.

Los ciudadanos también exigimos: sanear la política eliminando corrupción, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, promesas incumplidas, manipulación, doble moral, clientelismo y nepotismo; apostar por unidad y solidaridad, revertir la polarización y reconstruir instituciones para devolverles la confianza social. Los partidos deben fortalecerse como instituciones y no como negocios personales o de grupo.

Esta nueva clase política requiere formación moral e intelectual en principios, valores y visión cultural y filosófica que resuelvan el presente con integridad, visión trascendente y bien común, superando el pragmatismo cortoplacista, el subjetivismo y el relativismo.

La esencia de la política reclama contacto continuo con la sociedad y vinculación con organismos especializados para comprender la cambiante realidad, así como transparencia gubernamental para mantener informada e involucrada a la ciudadanía. Dialogar, consensuar, reconocer diferencias legítimas, sumar y aceptar el bien mayor propuesto por otros forman parte de la cultura política que demandamos. Estos elementos han sido reemplazados por el egoísmo autócrata que ve enemigos en los demás y súbditos en los ciudadanos.

El mensaje papal es un aliciente para quienes, fieles al Humanismo Cristiano, han sido marginados por sus valores, invitándolos a redoblar esfuerzos, unirse a otros que trabajen por el bien del país y dar testimonio de su fe.

Políticos santos y santos políticos

El Papa llama a los gobernantes a hacer de la política un medio para su santificación personal, viviendo virtudes cristianas y principios evangélicos en la esfera pública, usando su posición para promover valores morales y éticos. La política se convierte así en un campo de misión donde fe y vida pública se integran, no para imponer, sino para evangelizar con testimonio, amor y servicio.

Todos estamos llamados a la santidad desde nuestra vocación; contribuir al bien común es servir a los demás. El político santo alcanza la santidad en el ejercicio de la política; el santo político lo hace construyendo justicia y paz al servicio del bien común, aunque no gestione directamente el poder.

Gobernar con esperanza: una nueva cristiandad cívica

En esta edición proponemos una idea audaz: cosechar los frutos del jubileo político para impulsar reconciliación, perdón, renovación moral y conversión en la vida pública. En vez de perpetuar la lógica de agresión y revancha, es hora de un nuevo pacto gobernantes-sociedad basado en compromiso ético y espiritual, sin clericalismo ni imposiciones morales, que vea al otro como fin y al poder como responsabilidad, no como botín.

Este jubileo es también un hito para la sociedad civil y su demanda de bien, verdad y justicia. Gobernar exige reencontrarse con la compasión, la humildad y la escucha; despojarse de soberbia y reconectar con lo humano: el deseo de servir.

La política debe dejar de ser un campo de batalla para ser espacio de encuentro, reconstrucción y dignificación. Necesitamos una visión renovada, ética pública y líderes dispuestos a servir, no a imponerse.



700 años del inicio de la opresión azteca

POR ALEJANDRO CRAVIOTO LEBRIJA



En 2021, por dedazo, el presidente López Obrador hizo “coincidir” el aniversario de la fundación de Tenochtitlán con el Bicentenario de la Consumación de la Independencia.

Al puro estilo de la 4t, la presidente, (con “e”), Sheinbaum y la Sra. Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, a través de la Secretaría de Cultura, anuncian con bombo y platillo el programa para celebrar el 700 aniversario de la Fundación de México-Tenochtitlan en el año de 1325, con un “show” (sic) de “videomapping” (sic), replicas “disneylandescas” de algunas de las magnas esculturas Aztecas, cuyos originales se conservan en el Museo Nacional de Antropología, en Chapultepec, así como murales, una “Ópera fílmica en náhuatl” y exposiciones. No sobre recordar que, en el 2021, por dedazo, el presidente López Obrador artificiosamente hizo “coincidir” dicho aniversario con el Bicentenario de la Consumación de la Independencia -como si los acontecimientos históricos pudieran ajustarse al capricho del gobernante en turno- y mandó, con ese motivo, construir una pirámide de cartón y Tablaroca que fue duramente criticada como una “seudo réplica ridícula”.

Al respecto, conviene recordar los hechos históricos con fundamento y seriedad para valorar los acontecimientos desde una perspectiva sustentada en crónicas, documentos y referencias válidas que permitan apreciar y desvelar los acontecimientos humanos del pasado. Un documento de valía incuestionable, referente para los historiadores y estudiosos del pasado precortesiano, es el Códice Ramírez y la Crónica Mexicana de Hernando Alvarado Tezozomoc, redactado a mediados del siglo XVI, con anotaciones de Dn. Manuel Orozco y Berra, con interesantes y amplias referencias a la vida cultural, militar, orígenes e historia más antigua de los habitantes del Valle de México y en particular de los Aztecas.

Según Tezozomoc, dos grandes grupos humanos y culturales habitaron en la antigüedad la enorme cuenca del valle: los *Chichimecas*, cazadores y recolectores seminómadas y los *Nahuatlaca*, que significa “gente que

habla claro” quienes en diversas oleadas humanas poblaron la gran extensión alrededor del conjunto de lagos en el altiplano de lo que hoy es el Valle de México.

De los *Nahuatlaca*, los primeros en llegar al sur del lago fueron los *Xochimilcas*, alrededor del año 900 DC, es decir comienzos del periodo Posclásico Temprano, fueron quienes desarrollaron el sistema agrícola de las *chinampas*, que pervive hasta nuestros días; el segundo linaje en llegar, según Tezozomoc, poco más de un siglo después, fue el de los Chalcas, quienes conformaron un extenso señorío al este de la laguna; unas décadas después llegaron al poniente de la laguna los *Tepanecas*, “gente del pasadizo o puente de piedra” y fundan *Azcapotzalco*, una de las principales ciudades cuyo esplendor será entre 1370 y 1426, con *Tezozomoc* dominarán toda la región, incluidos a los Aztecas. “Azcapotzalco vino a ser el mayor y más principal reino de todas las naciones”.

Los mexicanos, “gente belicosa, traían un ídolo que llamaban *Huitzilopochtli*, (pájaro siniestro) y practicaban ritos y sacrificios crueles y sangrientos que jamás se han oído”.

Les siguieron los *Culhuas*, herederos directos de Tula y de la cultísima tradición del *Toltecayotl* y *Quetzalcoatl*, arriban en el siglo XII, entre el 1100 y 1150 d de C. su ciudad principal fue *Culhuacan*, reconocidos por su linaje y nobleza. Siguieron los *Tlalhuicas*, quienes habitarán el valle de Cuauhnáhuac, hacia el sur y fuera ya de la zona lacustre, hoy Cuernavaca -en interpretación castellana-; los sextos en llegar, hacia 1200, fueron los *Tlaxcaltecas*, quienes hallaron ocupado todo el territorio habitable por lo que pasaron hacia el oriente de la serranía, pacíficos, sosegados edificaron ciudades y villas, llegaron a conformar la Confederación de Tlaxcala, una auténtica República Confederada con 4 señoríos. Hacia el oriente de los lagos se ubicaron los de *Tetzcuco*, gente muy política y cortesana, fundaron *Texcoco*, gran centro cultural, literario y jurídico regido por *Nezahualcōyotl*, el soberano más culto y prudente que sobresalió por sus normas jurídicas, su poesía y promotor de la adoración de un solo Dios verdadero a quien puso por nombre *In Tloque In Nahuaque*, prohibió los sacrificios humanos en su reino “porque tengo para mí que se enoja de ello”.

Los últimos en llegar fueron los *Mexicas* o mexicanos, hacia 1250, encuentran ya todo ocupado, por lo que fundan México-Tenochtitlán hasta 1325, los cuales “vinieron a esta tierra más de quinientos años después de los Xochimilcas”. “Así

poseyeron la tierra... los mexicanos que vinieron los últimos, la poseyeron años después que a ella llegaron”. Un grupo de Mexicas se separa y funda *Tlatelolco* en 1337. Antes de la llegada de los Aztecas, todos cuantos habían llegado “poblaron quieta y pacíficamente a la orilla de la laguna”. Los mexicanos, “gente belicosa, traían un ídolo que llamaban *Huitzilopochtli*, (pájaro siniestro) y practicaban ritos y sacrificios crueles y sangrientos que jamás se han oído”. Llegaron a un cerrillo, Chapultepec, junto a la gran laguna, territorio dominado por *Tepanecas*, gente ilustre que mandaba a las otras naciones y cuya ciudad principal, ya lo hemos dicho era *Azcapotzalco*.

Rodeados por pueblos ya establecidos con mucha anticipación, “nadie les mostraba buena voluntad, afirma Tezozomoc, por considerarlos hombres perniciosos, belicosos, tiranos y de malas y perversas costumbres”. El rey de *Culhuacán* les asignó sitio para vivir: *Tizapán*, lugar lleno de víboras, culebras y sabandijas. “Resultó un muy buen manjar para ellos y así se sustentaban”. Estando en paz con *Culhuacán*, su dios *Huitzilopochtli* les ordenó que pidiesen al rey a su hija para convertirla en reina de los Mexicanos, el rey de *Culhuacán* gustoso se las concedió; los mexicanos

El terror de los sacrificios humanos y sus “muros de calaveras” significó el mayor genocidio de que se tenga memoria en América, ¿por qué habrían de celebrar la fundación de aquellos que los tiranizaron, esclavizaron y sacrificaron?

en lugar de coronarla la sacrificaron, la desollaron y “convidaron al Rey, su padre, a que venga a hacer adoración a la diosa su hija. Un mexicano, vestido con el cuero de la hija entró al aposento del ídolo *Huitzilopochtli*, reconociendo el Rey la crueldad tan grande, con grandísimo horror y espanto, dijo, sean destruidos hombres tan malos y de tan crueles costumbres”.

Los mexicanos atacados fueron a refugiarse a *Iztapalapa*, de ahí pasaron a *Mexicaltzingo* y luego a *Iztacalco*, nuevamente comenzaron a buscar un sitio para fundar su ciudad guiados por su dios: “Hallareis un tunal con una águila encima, le pongo por nombre *Tenuchtitlan*, lugar del tunal en la piedra. Por fin dieron con el lugar del tunal encima del cual está el águila con las alas extendidas hacia los rayos del sol y en las garras un pájaro de plumas muy preciadas. Con gran contento dieron gracias a su dios *Huitzilopochtli* y allí, finalmente fundaron México-Tenochtitlán”. Aquello sucedió, supuestamente, el 13 de marzo de 1325, hace 700 años. En su creciente dominio, un siglo después de fundada la ciudad, en 1428, acuerdan con *Tacuba* y *Texcoco* para formar la triple alianza, principalmente contra el dominio de los de *Azcapotzalco*. Así comienza su expansión, llegaron a tener más de 300 pueblos tributarios sometidos, tributo, el más terrible, de vidas humanas para el sacrificio de su sanguinario dios *Huitzilopochtli*.

Teniendo a la vista dicha cronología, conviene preguntarse: ¿Por qué no conmemorar la fundación de *Xochimilco*, *Azcapotzalco*, *Chalco*, *Texcoco* o *Tlaxcala*, con el mismo entusiasmo y pompa que el gobierno de la 4T está celebrando el de *Tenochtitlan*? Ya que ellos son, históricamente, los auténticos “pueblos originarios”, verdaderos fundadores con los antecedentes más remotos de lo que hoy conforma el asentamiento humano del Valle de México.

Es un hecho histórico que las familias de aquellos pueblos fundadores, cuyos descendientes viven aun en los distintos rumbos de la ciudad de México y sus alrededores, fueron sometidos durante casi dos siglos por la tiranía de los Aztecas oprimiéndolos y esclavizándolos, y que el terror de los sacrificios humanos y sus “muros de calaveras” significó el mayor genocidio de que se tenga memoria en la historia de América, ¿por qué habrían de celebrar la fundación de aquellos que los tiranizaron, esclavizaron y sacrificaron? ¿Porque la 4T en su narrativa ideológica lo impone?

Basta con ver la secuencia histórica que presenta la 4T en su “video mapping” para entender con claridad lo que José Vasconcelos denunció hace más de medio siglo en su libro *La Flama*, en el capítulo 25, “Generación Sacrificada”, al abordar la fundación del PNR, antecedente histórico-ideológico del PRI y MORENA, denuncia: “...la asociación de los peores bajo el disfraz de un partido político” y afirma: “lentamente fuimos empeorando, al pasar de la dictadura personal al régimen de pandilla” y declara contundente: “...necesitaban un ancestro ya que su origen era bastardo... se acordaron de Juárez y de Lerdo... y resultó que no solo iba a encarnar la Revolución maderista-carrancista, sino que sería heredero y representativo de la Reforma, más aún se apoderaría de las glorias de Hidalgo y de Morelos... serían continuadores de la Reforma y la Independencia” y ahora los morenos resultan hasta herederos y continuadores de los Aztecas y la valiente defensa de Tenochtitlan por Cuauhtémoc.

Por ello, el “show” de “video mapping” del Zócalo de la Ciudad de México resulta, por decir lo menos, la más burda falsificación histórica, manipulación y populismo de que se tenga memoria. Es el hurto más descarado de la historia nacional.

Tenochtilan, la caída

POR JAIME G. AVIÑA ZEPEDA



Baste recordar que los sacrificios humanos y la práctica del canibalismo entre los aztecas -y otros grupos indígenas de América-, eran rutinarios. Las Guerras Floridas se realizaban para conseguir cautivos para sacrificar a Huitzilopochtli y a otras deidades, lo que enfadaba a los pueblos tributarios del imperio azteca y explica por qué éstos se aliaron a Cortes en el asedio a la gran Tenochtitlan.

El 13 de agosto se conmemora la caída de Tenochtitlan -la capital azteca-, en 1521, a manos de Hernán Cortes. La trascendencia de este hecho ha impactado la historia de nuestro país marcando un antes y un después hasta el presente.

Baste recordar que los sacrificios humanos y la práctica del canibalismo entre los aztecas -y otros grupos indígenas de América-, eran rutinarios. Las Guerras Floridas se realizaban para conseguir cautivos para

sacrificar a Huitzilopochtli y a otras deidades, lo que enfadaba a los pueblos tributarios del imperio azteca y explica por qué éstos se aliaron a Cortes en el asedio a la gran Tenochtitlan.

La épica hazaña de 500 españoles acompañados por miles de indígenas, inicia el nacimiento de la nación mexicana, el 22 de mayo de 1521. Comenzó con el asedio que culminó casi 3 meses después de una gran resistencia. En él murieron miles de

Con la caída de Tenochtitlan inició la evangelización y con esta el cambio cultural que implicó el abandono del paganismo politeísta en las diversas etnias, entre ellas los otomíes, purépechas zapotecas, hasta los lejanos yaquis, pimes y otros que poblaban el territorio norte de México y gran parte del territorio que hoy es Estados Unidos.

indígenas bajo la superioridad de las armas peninsulares, el bloqueo de suministros y alimentos, pero sobre todo, por el corte del agua potable que surtía -por distintos canales- a la ciudad sitiada.

Caída la ciudad, los indígenas vencidos fueron rematados por las enfermedades transmitidas por los españoles. Se dice que la tropa de Pánfilo de Narváez llegó a Cuba, en 1518 y, posteriormente desembarcó, en 1520, en Veracruz y de allí se dirigió a Yucatán, donde se inició la pandemia que mató a miles de indígenas porque carecían de resistencia inmunológica por no haber estado en contacto previo con la enfermedad. Cuando ésta llegó al Imperio Azteca, contribuyó determinadamente a su derrota.

Su expansión diezmó al resto de los indígenas americanos, quienes la llamaron hueytzahutl, o lepra grande. Fray Bernardino de Sahagún refiere que los enfermos no podían moverse ni ponerse de costado sin gritar de dolor.

Se calcula que murieron entre un tercio y la mitad de la población indígena, lo que facilitó la conquista y la posterior expansión de los españoles. Con la caída de Tenochtitlan inició la evangelización y con esta el cambio cultural que implicó el abandono del paganismo politeísta en las diversas etnias, entre ellas los otomíes, purépechas zapotecas, hasta los lejanos yaquis, pimes y otros que poblaban el territorio norte de México y gran parte del territorio que hoy es Estados Unidos.

En un pasado lejano los romanos conquistaron militarmente Grecia, pero la cultura griega conquistó a Roma. No puede decirse lo mismo de las culturas indígenas: ni los mayas, aztecas o incas tenían una cultura superior a la traída por los conquistadores, por lo que cualquier intento actual de poner por encima a estas culturas, es un desatino solo explicable por el odio a la España civilizadora. Ese mito lo iniciaron y propagaron los ingleses y se conoce como la leyenda negra; que acriticamente siguen muchos mexicanos, entre ellos el nefasto expresidente propiciador del narcoestado que padeecemos.

Sin demeritar los grandes avances mayas en astronomía, la monumentalidad de nuestras pirámides, y el inmenso valor del arte indígena, es momento de reconocer que nuestros valores actuales se sustentan en la civilización occidental cristiana, y no se vale patear el pesebre.

Sin demeritar los grandes avances mayas en astronomía, la monumentalidad de nuestras pirámides, y el inmenso valor del arte indígena, es momento de reconocer que nuestros valores actuales se sustentan en la civilización occidental cristiana, y no se vale patear el pesebre.

Rossini en Mexico

POR MARÍA EUGENIA MONDRAGÓN



FOTO: gaceta.unam.mx

—... *no tengo trono ni reina, ni nadie que me mantenga, pero sigo siendo el rey...*— Así cantaron, a todo pulmón, miles de personas en la monumental plaza de toros de Pamplona tras cada uno de los encierros en las fiestas de San Fermín 2025.

A este lado del Atlántico se eriza la piel con deleite y orgullo al escuchar la célebre composición del mexicano José Alfredo Jiménez que se ha popularizado en la fiesta brava española; como seguramente los de allá podrán sentirlo al escuchar el *Gato Montés* interpretado por la banda de Jamiltepec, un pueblito indígena en Oaxaca.

El mestizaje sigue vivo; como dicen, la sangre llama. Por mucho que se reniegue de lo hispano, en la música, como en muchos otros tópicos, la unidad cultural sale por los poros. Que haya orquestas sinfónicas, bandas, mariachis, etc., hasta en los lugares más recónditos de Hispanoamérica tiene una explicación y un origen: La Santa Misa.

Antes de la evangelización, los pueblos indígenas hacían instrumentos,

cantaban y bailaban. La música, como en todas las culturas paganas o no, tenía un origen ritual; es inmanente a lo humano. —En las religiones naturales, la finalidad esencial del culto es la paz del universo concreta en la paz con Dios [o dioses, en el caso de los politeístas] en la unión de lo que está en lo alto con lo que está abajo. Se caracteriza por la conciencia de la caída... la conciencia de culpa—[1]; de ahí nace la necesidad de hacer sacrificios; que también es común en todas las culturas.

Al leer los poemas de Nezahualcóyotl queda de manifiesto el sentimiento de inutilidad, insuficiencia, carencia de sentido de la vida ritual precolombina; se pretendía ofrecer lo mejor a los dioses, para agradecerles y recibir su favor, pero se destruía y rechazaba el don del propio yo. El rey texcocano se da cuenta de que su religiosidad poco tiene que ver con la adoración, es más como suplicar benevolencia, exprimir la energía o poder de los dioses como si lo ideal fuera la independencia e inclusive el sometimiento de las deidades[2] a los deseos humanos.

Son los misioneros los que dan respuesta a esta intrínseca necesidad

Desde tempranas etapas de la evangelización, los misioneros se dieron a la tarea de formar a estos coros; para los indígenas cantar en Misa implicó toda una “revolución”, pasaron de ser alimento para los dioses a representar al pueblo en el Santo Sacrificio. Conforme comprendían la profundidad y grandeza de tal servicio, más honrados y privilegiados se sentían.

humana: la única ofrenda digna de Dios es Él mismo. Poco a poco los indígenas van comprendiendo que el culto, aunque vaya más allá de la acción litúrgica (en un modo de vida que glorifique a Dios, por ejemplo) es en la Misa, donde se advierte que aquel Dios desconocido responde, se revela y muestra cómo ha de adorarse[3].

Hace 500 años, la Misa era rezada por los feligreses en silencio. El diálogo entre el sacerdote y el pueblo era verbalizado sonoramente por los acólitos que representaban al pueblo, salvo en el *et cum spiritu tuo*; o por el coro que cantaba el texto literal del Misal, como el *Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus, Agnus Dei* y los propios de cada Misa. Y aunque las Misas podrían ser rezadas (sin cantos) era prácticamente obligatorio tener un coro, instruido no solo en música, sino en liturgia, letrado, con suficiente doctrina y proba piedad.

Desde tempranas etapas de la evangelización, los misioneros se dieron a la tarea de formar a estos coros; para los indígenas cantar en Misa implicó toda una “revolución”, pasaron de ser alimento para los dioses a representar al pueblo en el Santo Sacrificio. Conforme comprendían la profundidad y grandeza de tal servicio, más honrados y privilegiados se sentían.

Desde las ciencias sociales, se ha explorado de manera muy superficial el “encantamiento” de los indígenas por la música, no a una música plana, monótona y repetitiva al ritmo de tambores; sino a la música litúrgica y religiosa. Es en el plano sobrenatural donde hay que buscar las causas de ello.

Ya desde 1523 el Colegio de Texcoco enseñaba música a los indígenas, pero fue hasta la erección de las catedrales de Tlaxcala y México cuando el cabildo tuvo que organizar la capilla de música; es decir, el conjunto de músicos; voces, seises, mozos de coro y cantores[4]; instrumentistas, organistas, bajoneros, cajoneros, clarines y ministriles[5] que bajo la dirección de un maestro de capilla, eran responsables de la música sagrada.

Todas las capillas seguían el modelo catedralicio de Toledo y Sevilla[6] en estructura y funciones; además de la interpretación, se encargaban de salvaguardar y administrar el acervo musical, copiarlo, componer, hacer arreglos y adaptaciones, ensayar y enseñar.

Por otro lado, la mayoría de los músicos indígenas y mestizos pertenecían a cofradías, que amén de darles cohesión, sentido de identidad y pertenencia, cerraban el círculo virtuoso cultural en torno a las fiestas patronales[7].

La necesidad de músicos calificados era pues urgente; para darnos una idea baste recordar que entre 1525 y 1560, tan solo en México, se erigieron 7 diócesis[8]. Lo más increíble y único

La necesidad de músicos calificados era pues urgente; para darnos una idea baste recordar que entre 1525 y 1560, tan solo en México, se erigieron 7 diócesis[8]. Lo más increíble y único en la historia, es que las parroquias y doctrinas en cada pueblo, trataban de imitar la estructura catedralicia.

en la historia, es que las parroquias y doctrinas en cada pueblo, trataban de imitar la estructura catedralicia.

Evidentemente, según las circunstancias. En algunos lugares, como en las reducciones guaraníes fueron extraordinarias[9], pero no se quedaron atrás otros miles de pueblos a lo largo del continente. En los casos menos favorecidos, se tenían que “conformar” solo con ternos[10] (dos o tres cantores y un bajonero u organista).

Otro rasgo único a considerar es que el nacimiento de toda esta infraestructura músico-litúrgica se dio antes del Concilio de Trento (1545-63); lo cual significa que, aunque la música sacra por antonomasia era, y es, el canto llano (gregoriano), otras formas musicales eran aceptadas.

Con gran asombro podemos encontrar en las listas de pagos y adquisiciones de la Catedral de Antequera en Oaxaca[11] evidencia de que el contrapunto y la polifonía del renacentista Palestrina, maestro de la capilla papal en Roma, llegaba a América en cuestión de meses. O, encontrar en el Códice Valdés, el canto polifónico en náhuatl

“Sancta Mariae in Ilhuicac” del indígena Hernando Francisco[12].

Si bien es cierto que en los concilios pre-tridentinos hispanoamericanos se preocuparon por la apasionada participación musical de los indígenas —las músicas indias están bien, pero deben usárselas con mesura en las celebraciones litúrgicas—[13]; no fueron censurados, ni siquiera en los post-tridentinos. Donde leemos —que la liturgia se celebre con gran esplendor y ceremonia, pues ésta nación de indios se atraen y provocan sobremanera al conocimiento y veneración del Sumo Dios con las ceremonias exteriores y aparato del culto divino. Por tanto, en todo esto ha de ponerse gran cuidado, y procurar que haya escuela y capilla de cantores y juntamente música de flautas y chirimías y otros instrumentos acomodados en las iglesias—[14].

Las reformas tridentinas por las cuales una buena parte de esa música renacentista quedaba excluida del repertorio litúrgico[15] tardó bastante tiempo en implementarse. Para cuando fue inminente, los músicos hispanoamericanos eran doctos y autosuficientes para seguir innovando, por separado, en los ámbitos profano, religioso y el meramente litúrgico.

La producción virreinal, inédita e incalculable de partituras responde también a otro factor decisivo: la manutención de cantores y ministriles. Tenían salario y recibían un pago por solemnizar las celebraciones litúrgicas; a través de importantes donaciones había retribuciones en las cofradías; y por último, se les asignaban tierras de cultivo[16].

Aunque hubo lugares en los que los ingresos eran escasos, en la mayoría representó un modo de vida más que acomodado. Las reformas borbónicas los mantuvieron exentos de pago de impuestos. Estos factores, el formador y el económico, son sin lugar a

La producción virreinal, inédita e incalculable de partituras responde también a otro factor decisivo: la manutención de cantores y ministriles. Tenían salario y recibían un pago por solemnizar las celebraciones litúrgicas; a través de importantes donaciones había retribuciones en las cofradías; y por último, se les asignaban tierras de cultivo

dudas, los que dieron origen, sostén y proyección a la música profana, tanto a la llamada de cámara (canto lírico) como a la popular.

El altísimo nivel artístico y técnico del cual partió la experiencia musical explica por qué la música folclórica peruana, colombiana o mexicana es considerada patrimonio cultural del mundo. Cuando Gerardo Kleinburg en sus famosas entrevistas le pregunta a Camarena, Chacón, Villazón o a Juan Diego Flórez a qué se debe que los tenores hispanos sean todo un fenómeno en los mejores teatros de ópera del mundo, todos han respondido: a la música criolla, al mariachi.

Hacia el final de la era virreinal, las ciudades hispanoamericanas eran —las grandes capitales del mundo occidental. Sus dimensiones auténticamente metropolitanas, su creatividad como centro emisor de cultura y de civilización, de creación y de pensamiento, su relevancia espiritual, sus trazas urbanísticas, su proverbial grandiosidad... donde los dos hemis-

ferios se unieron en un nuevo concepto de cultura y de civilización—[17].

La vida litúrgica dejó de ser el pivote del mundo de la música cuando las reformas liberales destruyeron ese efectivo y eficiente sistema. Se prohibió a la Iglesia cobrar y pagar, muchas de las cofradías desaparecieron por la restricción para recibir donaciones y celebrar actos públicos religiosos. A los indígenas, se les quitaron esas tierras comunales, dejaron de crear óperas en mixteca o zapoteca, porque se prohibieron sus lenguas.

Pero la semilla había sido plantada y había dado suficientes frutos para que hoy en día, en la Scalla de Milán se presente la ópera San Francisco Xavier en lengua chiquitana; o que el público parisino ría a rienda suelta con la graciosa “metáafora” de Il postino del mexicano Daniel Catán; o que Juan Diego Flórez o Javier Camarena tengan que cantar bis cada vez que se presentan en el Covent Garden.

La música litúrgica virreinal y su relación con la música de cámara y vernácula ha sido ignorada por musicólogos e historiadores; justamente a raíz del triunfo de los tenores hispanos en Europa es que los investigadores iniciaron un redescubrimiento de ese tesoro.

Pero quizás la indiferencia más dolorosa sea la de la propia Iglesia; muchos católicos hispanos, víctimas de la creatividad ecléctica que a punta de bachata parece que busca “amenizar” la Eucaristía, piensan que, entre los tamborazos de antaño y los de hoy, no pasó nada interesante. Entretanto, las partituras pudriéndose en los archivos inaccesibles de nuestras hermosas catedrales, esperando a que algún alemán la saque del olvido.

Habría que contentarse con la “piel chinita” que genera oír música de mariachi en las Ventas o una romanza de zarzuela en cualquiera de las 12 plazas de toros que hay en Cajamarca, Perú.

Referencias

- [1] RATZINGER, Joseph (2014) El espíritu de la liturgia. Madrid:Ediciones cristiandad; p. 74
- [2] JEPES Ricardo, ARANGUREN, Javier (2003) Fundamentos de Antropología. Navarra:EUNSA; p. 353
- [3] RATZINGER, J El espíritu... Op. Cit. p. 60
- [4] ENRÍQUEZ, Lucero, TORRES MEDINA, Raúl H.. (2001). Música y músicos en las actas del cabildo de la Catedral de México. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 23(79), 179-207. Recuperado en 15 de julio de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-12762001000200008&lng=es&tlng=es
- [5] Chirimías y otros instrumentos nativos de viento.
- [6] NAVARRETE Pellicer, Sergio (2010) De la capilla de coro renacentista a la capilla de viento en el contexto de parroquias y doctrinas de Oaxaca entre los siglos XVI al XIX.Revista Antropología No. 90. Mexico:INAH. p. 138 disponible en <https://medioteca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A13728>
- [7] La figura del mayordomo en la mayoría de los pueblos indígenas en la actualidad es reminiscencia de las cofradías que aún hoy en día organizan las fiestas patronales, las ferias y hasta los juegos pirotécnicos.
- [8] Tlaxcala (1525), México (1530), Oaxaca (1535), Morelia (1536), San Cristóbal de las Casas (1539), Guadalajara (1548) y Mérida (1561). La de Tlaxcala se trasladó a Puebla años más tarde.
- [9] El padre belga Jean Vassaux, de Tournai, de ser maestro de música en la corte de Carlos V pasó a enseñar solfeo y la notación musical más moderna a los indios de las reducciones muro en 1623. Cfr. Hechos de... p. 200
- [10] TORRES Medina, Raúl H. (2024). La práctica de la música sacra en ciudades y pueblos del centro de México durante el siglo XIX. Permanencia y desafíos. Estudios de historia moderna y contemporánea de México, (68), 93-122. E pub 22 de octubre de 2024. Disponible en <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2024.68.77923>
- [11] NAVARRETE (2010) De la capilla... Op. Cit. p. 139
- [12] No confundir con Hernando Franco, maestro de capilla de la Catedral de México
- [13] DUSSEL, Enrique (1979) Los concilios provinciales de América Latina en los siglos XVI y XVII. México: Centro de Reflexión Teológica, CLACSO, p. 229
- [14] IRABURU, José María (2003) Hechos de los apóstoles de América. Pamplona: Fundación Gratis Date p.148
- [15] El Papa Benedicto resalta que los límites de la inculturación en materia de música han sido un “estira y afloja” desde la antigüedad. El primer debate fue si los griegos debían o no adaptarse a los cantos sinagógicos. San Gregorio Magno, Trento, San Pío X, el Vaticano II... el propio Papa concluye que el criterio ha sido siempre un equilibrio entre inculturación y universalidad; la música al servicio de la santificación del alma, que no quite protagonismo a Cristo. Una música donde no hay subjetividad, ni expresión de pura voluntad. Nosotros cantamos con los ángeles, finaliza el Papa. Cfr. RATZINGER Op. Cit. p. 176-197
- [16] TORRES Medina, Raúl H. (2024). La práctica... Op. Cit.
- [17] SAN MIGUEL, Enrique y VILLAPALOS, Gustavo (2006) Momentos decisivos de España. Madrid: Libros libres p. 193 y 194. (Nota: el título de este artículo está tomado de uno de los capítulos de esta obra)

1538, Fundación de Bogotá

POR JESÚS MAGAÑA



El acto que selló la fundación de Bogotá no fue un desfile de armas ni una ceremonia puramente civil. Fue una misa.

La historia de la fundación de Bogotá, el 6 de agosto de 1538, está marcada no solo por la conquista militar y la expansión del imperio español, sino también por un profundo espíritu religioso que impregnaba todos los actos de los conquistadores. Gonzalo Jiménez de Quesada, el fundador de la ciudad, no fue ajeno a esta realidad. Más allá de la toma territorial, su misión estaba envuelta en el ideal de extender la fe católica a los confines del Nuevo Mundo.

Una misa como acto fundacional

El acto que selló la fundación de Bogotá no fue un desfile de armas ni una ceremonia puramente civil. Fue una misa. En una modesta explanada de la sabana —en donde no existía ningún poblado indígena establecido de forma permanente— los conquistadores españoles encabezados por Jiménez de Quesada levantaron un altar improvisado. Allí, en medio de la quietud de las montañas y el asombro de los pueblos nativos de los alrededores, el sacerdote fray Domingo de las Casas ofició el sacrificio eucarístico: el corazón de la fe católica.

La misa no fue un detalle menor. En la cosmovisión de los conquistadores, consagrar el territorio a Dios mediante la Eucaristía era símbolo de legitimidad espiritual. La nueva ciudad no sería solo un enclave del poder español, sino una tierra iluminada por el Evangelio. Así, con el “Te Deum” resonando entre los cerros orientales, nació la futura Santa Fe de Bogotá, con una clara vocación católica.

Una fundación simbólica: doce chozas por los doce apóstoles

Como señal de que la nueva ciudad estaría inspirada por el cristianismo desde su origen, Jiménez de Quesada mandó construir doce chozas de palma y bahareque, representando a los doce apóstoles. Estas sencillas viviendas no eran solo funcionales: eran símbolo de que la evangelización era el corazón del nuevo asentamiento. Bogotá no fue fundada con ostentación, sino con sencillez, fe y propósito.

Una conquista prácticamente incruenta

A diferencia de otras regiones del continente, donde las conquistas

fueron marcadas por guerras sangrientas y resistencia feroz, la entrada de los españoles a la sabana de Bogotá fue prácticamente incruenta. El debilitamiento del poder muisca (pueblo indígena americano que ha habitado la zona central de Colombia) después de luchas internas por el liderazgo del zipazgo (una de las principales divisiones político-administrativas del territorio de la Confederación Muisca) y la sorpresa por la llegada de los europeos permitieron que Jiménez de Quesada tomara posesión del territorio sin mayores enfrentamientos. Esto facilitó una transición relativamente pacífica que permitió a los españoles establecer su dominio y comenzar la evangelización sin grandes batallas.

Como señal de que la nueva ciudad estaría inspirada por el cristianismo desde su origen, Jiménez de Quesada mandó construir doce chozas de palma y bahareque, representando a los doce apóstoles.

La fundación de Bogotá, realizada con una misa solemne presidida por fray Domingo de las Casas, en un territorio sin poblado indígena preexistente y sin derramamiento de sangre, es mucho más que una efeméride histórica

El espíritu católico de la conquista

Jiménez de Quesada, aunque jurista de formación, comprendía la dimensión espiritual de la empresa americana. Como muchos hombres de su tiempo, veía en la conquista una misión evangelizadora. No se trataba solo de buscar oro o nuevas rutas comerciales, sino de traer la luz de Cristo a los pueblos indígenas, según la mentalidad de la época.

Por ello, la fundación de Bogotá se enmarca en una visión teológica del mundo. Las primeras edificaciones permanentes fueron una iglesia y una casa para los frailes. La enseñanza de la doctrina cristiana y el bautismo de los indígenas ocuparon un lugar central desde los primeros días de la ciudad. Los dominicos y franciscanos no tardaron en llegar, fundando conventos, hospitales y escuelas.

Santa Fe: Una ciudad para la fe

El nombre original de la ciudad —Santa Fe— es testimonio del ideal religioso que la vio nacer. No se trataba de una coincidencia. "Santa Fe" evocaba la confianza en Dios, la esperanza en la civilización cristiana y el anhelo de construir una nueva Jerusalén en el corazón de América. Así, la ciudad fue dedicada a la Virgen María y desde su fundación se convirtió en sede de obispado y centro de irradiación del catolicismo en el virreinato del Nuevo Reino de Granada.

Conclusión

La fundación de Bogotá, realizada con una misa solemne presidida por fray Domingo de las Casas, en un territorio sin poblado indígena preexistente y sin derramamiento de sangre, es mucho más que una efeméride histórica; es un testimonio del profundo espíritu religioso que animaba a muchos de los protagonistas de la conquista. Con la construcción simbólica de doce chozas en honor a los apóstoles, Gonzalo Jiménez de Quesada quiso dejar claro que la ciudad nacía bajo el signo de la fe. Así, Bogotá surgió con la esperanza de ser no solo una ciudad del mundo, sino también una ciudad para Dios.

Tomás Moro aún puede cambiar a Inglaterra

POR HÉCTOR ZEPEDA HERRERA

En julio de 1535 Tomás Moro fue decapitado por su fidelidad a la Iglesia Católica. Tomás nació en 1478 en el seno de una devota familia inglesa, desde muy joven tuvo que trabajar en la casa del arzobispo de Canterbury, Juan Morton, donde aumentó su afición por la lectura.

Su capacidad intelectual le permitió ser recomendado para asistir a la Universidad de Oxford, en la que se graduó como doctor en leyes, a la edad de 22 años. En los siguientes años desarrolló una exitosa carrera académica, profundizó su religiosidad y exploró la posibilidad de asumir la vida religiosa, conviviendo largos tiempos con los cartujos, y luego con los franciscanos.

Al determinar que las órdenes sagradas no eran el camino que debía seguir, ingresó al servicio público en 1504; y en 1505 se casó con Juana Colt, con quien procreó tres hijas y un hijo. La importancia de la familia en la vida y el pensamiento del santo ha sido detallada recientemente por Israel Sánchez Martínez en esta misma revista: (<https://revistaforja.org/importancia-de-la-familia-en-sto-tomas-moro/>).

Destaca la inusual formación que Tomás impartió a sus hijas, especialmente a la mayor, Margarita, mejor conocida por su apellido de casada: Roper. Margarita y sus hermanas iniciaron una tendencia importante en su época: demostraron que las hijas, debidamente educadas, podían estar a la altura de los varones. Sus conversaciones con el mismo rey de Inglaterra acerca de los



autores clásicos y su dominio del latín y del griego eran un ejemplo para la sociedad del siglo XVI.

Muchos nobles pronto siguieron el ejemplo de la familia Moro, incluyendo al propio rey Enrique VIII, en la educación de su hija, la futura reina María Tudor.

Margarita Roper fue, entre otras cosas, la traductora del latín al inglés del tratado *Precatio Dominica* de Erasmo de Róterdam. Además, ella siguió con la tradición familiar de dar una educación exhaustiva a sus tres hijas.



Muchos nobles pronto siguieron el ejemplo de la familia Moro, incluyendo al propio rey Enrique VIII, en la educación de su hija, la futura reina María Tudor.

Margarita fue el principal apoyo familiar que su padre tuvo a partir de 1532, cuando Tomás Moro no reconoció el matrimonio de Enrique VIII con Ana Bolena, mientras el rey permaneciera casado con Catalina de Aragón. Tampoco aceptó la proclamación del rey como cabeza de la Iglesia de Inglaterra. Esto le costó que el rey lo destituyera de su cargo de Canciller del Imperio y destruyó la amistad que había fraguado con el monarca. Tomás fue encarcelado por quince meses y torturado. El 6 de Julio de 1535 fue decapitado. Su cabeza fue hervida, colgada de un palo y expuesta en el puente de Londres, para mostrar cómo se trataba a los traidores a la corona.

Margarita Moro Roper logró recuperar la cabeza de su padre mediante un soborno al guardia que vigilaba el puente. Lo habitual hubiera sido que la cabeza fuera arrojada al río como alimento de los peces. En cambio, Margarita obtuvo la cabeza y la llevó a su propia casa, buscando formas de preservarla para la posteridad.

Un informante desconocido la delató y fue juzgada y encarcelada por ese hecho. Inexplicablemente mantuvo la posesión de la cabeza hasta su muerte en 1544. Una versión de la

El 6 de Julio de 2025, coincidiendo con los 490 años de su ejecución, el Concilio Parroquial de la Iglesia de San Dunstan dio a conocer un documento en el que están de acuerdo con que se realice la exhumación, la preservación y la exposición de la cabeza de Santo Tomás Moro.

historia dice que la cabeza de su padre fue enterrada con el cuerpo de Margarita y que a la muerte de William, marido de Margarita, en 1578, fueron trasladados a la Iglesia de San Dunstan, en Canterbury, a la cripta de la familia Roper en el poblado de Kent, donde aún se encuentran.

En esa Iglesia, ahora anglicana, se encuentra la cabeza del santo, separada de su cuerpo, que está enterrada en la torre de Londres.

El 6 de Julio de 2025, coincidiendo con los 490 años de su ejecución, el Concilio Parroquial de la Iglesia de San Dunstan dio a conocer un documento en el que están de acuerdo con que se realice la exhumación, la preservación y la exposición de la cabeza de Santo Tomás Moro.

La autorización está sujeta a que se obtengan los permisos pertinentes por parte de la Iglesia de Inglaterra, la cual usualmente se opone a las exhumaciones. También se requerirá recaudar £50,000.00 para los trabajos y la preservación de los restos durante varios años. La idea actual es montar su exposición para el 6 de

Julio de 2035, cuando se celebren 500 años de la muerte de Santo Tomás Moro y 100 de su canonización.

Este proyecto será un paso significativo en la larga historia de la preservación del catolicismo inglés, que comienza con los recusantes - quienes no aceptaron la separación de la Iglesia de Inglaterra de la Iglesia Católica- que persistieron a pesar de 250 años de prohibiciones y persecuciones.

También son de importancia significativa los muchos migrantes católicos que llegaron al Reino Unido procedentes de Irlanda y de otros países europeos católicos. La migración proveniente de Francia durante la revolución anticristiana de finales del siglo XVIII fue particularmente importante.

La intensidad del anti-catolicismo francés logró que la legislación inglesa se ablandara y permitiera más libertad a los católicos en la isla, mediante la proclamación de una ley de ayuda a los católicos romanos, en 1791. Otra ley posterior (1829) aumentó el reconocimiento de los derechos de los católicos, haciéndolos esencialmente iguales a los de otros cristianos británicos.

Recientemente, ha habido migración de católicos a Gran Bretaña originada en Europa del Este, principalmente de Polonia, resultando en un nuevo florecimiento de la liturgia católica latina en el Reino Unido.

De hecho, se calcula que el número de asistentes a los servicios dominicales anglicanos es igual o ligeramente menor que el de los asistentes a misa católica a pesar de que los anglicanos son más del 60% de los cristianos de Inglaterra y los católicos solamente el 17%.

Por otra parte, de acuerdo con la Sociedad Bíblica del Reino Unido,

entre los ingleses de la generación Z (nacidos entre 1997 y 2012) y que se identifican como cristianos, hay dos católicos por cada anglicano de ese grupo. El estudio identifica como una razón importante de esas cifras es un alto número de conversos al catolicismo, especialmente a las líneas más conservadoras.

Un último punto que no puede pasar desapercibido: El 7 de julio de este año se celebró una misa católica en la Catedral de Canterbury, principal sede de la Iglesia Anglicana.

Aunque ha habido otras misas católicas en esa catedral, esta misa en la catedral anglicana fue la primera presidida por un Nuncio Apostólico al Reino Unido, el arzobispo Miguel Maury Buendía. La celebración conmemoró el martirio de Santo Tomás Becket (o de Canterbury), quien fue arzobispo de esa diócesis y fue asesinado dentro de la catedral en 1170 por fuerzas del rey Enrique II, que deseaba usurpar el poder sobre la iglesia de Inglaterra.

Esta misa incluyó indulgencia plenaria y reverencia a las reliquias de Santo Tomás Becket. Si consideramos lo que sucedió en esa liturgia: una misa católica presidida por el Nuncio Apostólico con dispensa de indulgencias y veneración de las

Recientemente, ha habido migración de católicos a Gran Bretaña originada en Europa del Este, principalmente de Polonia, resultando en un nuevo florecimiento de la liturgia católica latina en el Reino Unido.

reliquias de un santo, podemos imaginar que los responsables de la ruptura protestante en Inglaterra, incluidos Tomás Cromwell y el propio Enrique VIII, estarían profundamente decepcionados.



Dados todos estos antecedentes, la figura de Santo Tomás Moro, su martirio y la reliquia de su cabeza seguirán siendo una semilla de nuevos católicos en una tierra que pasó de ser la Isla de los Santos a un perseguidor de la Iglesia Católica. Me atrevo a predecir que, si se aprueba la exposición de la reliquia del Santo Patrono de los Políticos en 2035, veremos un sólido resurgir del catolicismo en la tierra que vio nacer, florecer hasta llegar a ser Canciller y consejero real y entregar su vida con valentía.

Referencias

Anti-Catholicism in the United Kingdom:

https://en.wikipedia.org/wiki/Anti-Catholicism_in_the_United_Kingdom

BIG DIG Church seeks to exhume head of Catholic martyr Sir Thomas More... 500 years after it was put on a pike:

<https://www.the-sun.com/tech/14691756/church-seeks-exhume-sir-thomas-more-head/>

Carta apostólica de Juan Pablo II en forma de «motu proprio» para la proclamación de Santo Tomás Moro como patrono de los gobernantes y de los políticos (Juan Pablo II)

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/motu_proprio/documents/hf_jp-ii_motu-proprio_20001031_thomas-more.html

Catholics now outnumber Anglicans among Gen Z in the UK, study suggests:

<https://www.catholicnewsagency.com/news/263239/catholics-now-outnumber-anglicans-among-gen-z-in-the-uk-study-suggests>

Catholic Mass In Anglicanism Cathedral Taps UK Vogue for Saints' Relics:

<https://thecatholicobserver.substack.com/p/catholic-mass-in-anglicanisms-home>

Historical Figures: Margaret More Roper, Tudor Scholar and Writer:

<https://justhistoryposts.com/2024/07/19/historical-figures-margaret-more-roper-tudor-scholar-and-writer/>

Por primera vez un Nuncio del Papa preside la misa en catedral anglicana de Canterbury

<https://es.zenit.org/2025/07/10/fotogaleria-por-primera-vez-un-nuncio-del-papa-preside-la-misa-en-catedral-anglicana-de-canterbury/>

S. Tomás Moro, mártir inglés:

<https://www.vaticannews.va/es/santos/06/22/s--tomas-moro--martir-ingles.html>

St. Thomas More's head may be exhumed for 500th anniversary of his martyrdom:

<https://catholicvote.org/st-thomas-mores-head-may-be-exhumed-500th-anniversary-martyrdom/>

The Head of Sir Thomas More:

<https://theloveforhistory.wordpress.com/people/sir-thomas-more/the-head-of-sir-thomas-more/>

Thomas Cromwell Famous memorial:

<https://www.findagrave.com/memorial/10097/thomas-cromwell>

Tomás Moro, Santo:

<https://es.catholic.net/op/articulos/31905/toms-moro-santo.html#modal>

Why the Roman Catholic Church Is Rising in England—and What It Reveals About Faith in an Age of Uncertainty:

<https://anglican.ink/2025/04/17/why-the-roman-catholic-church-is-rising-in-england-and-what-it-reveals-about-faith-in-an-age-of-uncertainty/>

Santo Tomás Moro

<https://www.ewtn.com/es/catolicismo/santos/tomas-moro-15099>

San Luis rey de Francia: familia, fe y gobierno

POR ISRAEL SÁNCHEZ



Para san Luis Rey de Francia, la familia fue crucial en la conformación de su identidad espiritual, religiosa, intelectual, actitudinal: sus padres, los Reyes de Francia, Blanca de Castilla y Luis VIII; su esposa, Doña Margarita de Provenza y sus once hijos fueron determinantes. Su testimonio de vida habla de ello.

Hablar de San Luis Rey de Francia (Luis IX, 1214–1270) tiene particular relevancia en diversas partes del mundo por su amplia vocación al gobierno y al servicio público; por su liderazgo ante la convocatoria de la monarquía de la época para asumir la defensa de la libertad religiosa en Jerusalén y enfrentar las amenazas constantes del Islam por invadir Europa; y, por su gran generosidad y caridad con la población menos favorecida.

Las muestras de heroísmo son tan numerosas que dieron rápidamente a Luis IX la gracia de ser reconocido santo y modelo de los gobernantes de la época. Su testimonio inspiró a otros a luchar por la libertad religiosa, a asumir la defensa de la cristianidad y a superar los embates del autoritarismo en el mundo, logrando grandes proezas.

Sus grandes cualidades como monarca en su época, contrastan con

la gran decadencia política y social que vive su nación en la actualidad. Francia, que ha dado a Europa y al mundo grandes santos y personajes de la historia universal; que fue sede papal en diversos periodos de la historia; que dio muestras -en el siglo XII- de una gran congruencia entre fe y política y de una gran visión de cómo construir el bien común; y de cómo los gobernantes pueden aspirar a la vida santa desde el ejercicio público -asumiendo el poder como servicio- y una gobernanza eficaz, incluso más allá de sus fronteras.

Como en muchos otros casos, también para san Luis Rey de Francia, la familia fue crucial en la conformación de su identidad espiritual, religiosa, intelectual, actitudinal: sus padres, los Reyes de Francia, Blanca de Castilla y Luis VIII; su esposa, Doña Margarita de Provenza y sus once hijos fueron determinantes. Su testimonio de vida habla de ello.

Su madre, doña Blanca de Castilla (1188–1252), una mujer católica ejemplar, originaria de Castilla -una de las comunidades más antiguas de lo que después sería España-, región con una gran tradición de monarcas que dieron prioridad a la educación y la formación en la fe de sus gobernantes.

Castilla fue muy activa en la creación de alianzas estratégicas y políticas con otros reinos españoles, de Portugal, Francia e Inglaterra, entre otros, además se caracterizaba por la profunda vida religiosa y espiritual cuyos frutos fueron grandes santos, vidas consagradas y el florecimiento de monasterios, sobre todo de órdenes mendicantes: franciscanas, dominicas, carmelitas, agustinas, etc.

Estas enseñanzas están contenidas en su “Testamento Espiritual”, que en breves consejos nos deja una gran riqueza de su vida interior y su aplicación a la vida cotidiana: formación de la fe; velar por el necesitado; dar gracias por lo recibido; y, en todo y para todo amar a Dios

Aunado a la profunda vivencia espiritual que se vivía en la sociedad de Castilla, marcada por estrechos vínculos familiares que dieron un impulso social y cultural de vanguardia a su época, incluso frente a otras sociedades como la romana.

En este ambiente creció y formó su hogar doña Blanca con el futuro Rey Luis VIII. A doña Blanca le distinguía el principio de crianza y gran descendencia, particularidad muy marcada en la sociedad monárquica que daba sentido a los vínculos familiares, políticos y sociales.

El Rey Luis XVIII, por su parte, se distinguió por su valentía y amplia trayectoria militar. Sus conocimientos sobre la milicia le fueron útiles para combatir a los enemigos de la cristiandad y dar cuenta de varias conquistas regionales, entre ellas la de casi llegar a tomar Inglaterra, que le valió ser reconocido su liderazgo y gran influencia hacia otros reyes europeos.

Gobernó con firmeza y con una profunda espiritualidad, permitiéndole una gobernanza equilibrada. Es así como fruto de esta cultura familiar, descienden 12 hijos, pero cimienta en Doña Blanca un carácter y fortale-

za ante las consecuencias fatales como el enviudar muy joven y atender un reino, por lo que siempre se encomendó a la Divina Providencia, pues contra todo pronóstico, el equilibrar vida familiar y política parecía imposible, pero se logró. De este fruto matrimonial nace como primogénito y cabeza del reino de Francia, Luis IX, que en tan corta edad toma, tras el fallecimiento de su padre, con tan solo 12 años, asume el reinado de Francia.

Aprovechando la posición envidiable que le deja su tan afamado padre y la gran influencia que tiene Doña Blanca, para evitar la nociva influencia de algunos cortesanos en el joven rey, su madre se convierte en consejera de su hijo, el Rey, y de su nieto, hasta su muerte. Doña Blanca deja como legado para su familia, en especial para Luis IX, su testimonio sobre lo que es administrar con autoridad, elegir con firmeza y reinar con vida interior.

Por su parte, Luis IX también destaca como esposo, padre y Rey. Siendo aun muy joven (18 años), Luis IX es coronado rey, asumiendo el gobierno del reino de Francia (1234 -1270). Su formación en las virtudes humanas, en las responsabilidades de gobierno y en la fe, la recibe en el seno familiar durante su niñez, adolescencia y juventud. Y quedaron plasmadas en el reinado de San Luis Rey de Francia.

En el ejercicio del poder político se distinguió por decidir con visión de bien común. Su reinado traspasó fronteras al decidirse a realizar dos cruzadas (en 1250 y en 1270) y, aunque en ambas campañas fue derrotado, fueron precursoras de grandes proezas posteriores en la recuperación de los lugares Santos.

En la familiar también aprendió el liderazgo necesario para construir y mantener relaciones con otros gobiernos, para recaudar recursos

para las dos cruzadas, para el fortalecimiento de las relaciones Iglesia-Estado e incluso para el manejo de las conflictivas campañas del Islam en contra del Cristianismo y de los Mongoles, que amenazaban constantemente con invadir Europa.

Luis el gobernante también es reconocido por crear un sistema de justicia cuyos elementos aun se conservan hoy en día en Francia, a pesar de la influencia masónica y anticlerical. También sobresalió como modelo de gobernante por impulsar la ética, la cultura de la integridad y el combate a la corrupción en el servidor público. De igual manera por crear un sistema financiero pensando en el desarrollo humano.

Su talento diplomático también fue legado de su familia. Gracias a él armonizó las relaciones con otras naciones, respetó la autonomía del Papa y de Roma y logró conjuntar esfuerzos en favor de propósitos comunes. De su mamá aprendió el estilo humilde en su vida privada y pública.

Fue este estilo de vida el que lo llevó a adherirse a la Tercera Orden Franciscana, también conocida como la Orden Franciscana Seglar (OFS), lo que repercutió en el fortalecimiento de papel e identidad de gobernante al trabajar con más ahínco en el servicio de los más necesitados de Francia. Predicó con el ejemplo. Como resultado, las finanzas públicas del reino fueron aplicadas solidaria y subsidiariamente a impulsar proyectos de bienestar locales e internacionales.

Aunque hay muchos más testimonios que se pueden destacar de la vida y obra de San Luis Rey de Francia, resalta la aplicabilidad de sus enseñanzas a la vida personal y familiar (como marido y mujer; padre y madre; hermanos e hijos), y en el mundo laboral sea como empresarios, directivos, operarios, empleados, legisladores, gobernante. En

La vida en familia, el testimonio de padres y hermanos puede inspirar a las personas a emprender iniciativas y lograr metas que van más allá de lo meramente humano por su visión trascendente: causas justas y santas

todos ellos el servicio generoso e interesado en el bien del otro -y de los demás- es el eje que debe movernos para asemejarnos a este extraordinario gobernante. Y esto no sería posible sin una profunda vida de fe, porque este fue el motor que movió a San Luis Rey de Francia a ser extraordinario.

Estas enseñanzas están contenidas en su “Testamento Espiritual”, que en breves consejos nos deja una gran riqueza de su vida interior y su aplicación a la vida cotidiana: formación de la fe; velar por el necesitado; dar gracias por lo recibido; y, en todo y para todo amar a Dios.

<https://www.ordenfranciscanasecula>

[r.es/la-orden/san-luis-rey-francia](https://www.ordenfranciscanasecula.es/la-orden/san-luis-rey-francia).

Estas enseñanzas de vida permitieron a los once hijos San Luis Rey de Francia tener una guía espiritual que sigue siendo vigente a la vida personal y pública, casi 500 años después.

En síntesis: la santidad del gobernante se construyó en el seno de su familia donde hizo suya una profunda vida de fe, que lo inspiró y movió a hacer de las tareas de gobierno un servicio y una misión enfocada al logro del bien común, distintivo de su reinado y camino de santidad.

La vida en familia, el testimonio de padres y hermanos puede inspirar a las personas a emprender iniciativas y lograr metas que van más allá de lo meramente humano por su visión trascendente: causas justas y santas, sin temor a ganar o perder, para tan solo conformarse con el deber cumplido y como dice una oración inspirada en la vida y obra de San Luis Rey de Francia: “...y a no busca mas recompensa que saber que hago tu santa voluntad...”

Actualidad de la Rerum Novarum

POR HERMINIO REBOLLO

La necesaria referencia al Papa León XIII nos lleva también al obligado recuerdo de su encíclica *Rerum Novarum* (de las cosas nuevas) y a tratar de descifrar el porqué es vigente hoy esta importantísima encíclica.



FOTO: https://es.wikipedia.org/wiki/Le%C3%B3n_XIII#/media/Archivo:Papa_Leone_XIII.jpeg

Ahora que el arribo del Papa León XIV ha llegado a remover estructuras y tendencias, una de sus cartas de presentación fue, sin duda, la elección del nombre de su pontificado, en alusión directa a León XIII.

Sobre todo por la incidencia en la actividades económicas, políticas y sociales que vive el mundo, en plenos acomodos y reacomodos geopolíticos.

La necesaria referencia al Papa León XIII nos lleva también al obligado recuerdo de su encíclica *Rerum Novarum* (de las cosas nuevas) y a tratar de descifrar el porqué es vigente hoy esta importantísima encíclica.

Por principio habría que decir que *Rerum Novarum* es el primer documento que integra, sistematiza y da cuerpo a la Doctrina Social de la Iglesia, a partir del cual se desarrollarán encíclicas posteriores de actualización y profundización de principios.

En mayo de 1891, surge en el contexto de la Revolución Industrial. Cuando el mundo vive la migración masiva del campo a las ciudades. La aparición de condiciones laborales inhumanas, jornadas extenuantes, salarios míseros y trabajo infantil. Son los tiempos del surgimiento del socialismo y el anarquismo como respuesta a la injusticia social.

Ante ello, rompe el silencio la Iglesia, que estaba al margen de esos problemas y marca un antes y un después de su compromiso social.

Para muchos, esta encíclica es, erróneamente, una “tercera vía” o visión renovada que critica al Manifiesto

Comunista (Marx y Engels 1848) que plantea la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado -a los que denominan explotador y explotado-; condenan la propiedad privada y están a favor de la colectivización de todos los bienes. Todo a través de una revolución violenta para derrocar a la burguesía y establecer una dictadura del proletariado.

Rerum Novarum enfrenta también al capitalismo sin límites, basado en el supuesto de que el mercado -por sí mismo- regula la oferta y demanda de manera eficiente; en que el interés individual -guiado por el mercado- redundará en el bien común, sin necesidad de consideraciones morales sobre la justicia social o la dignidad del trabajador; y, en muchos casos, subordina la ética a la eficiencia económica.

Entre las muchas novedades que aporta la encíclica están, entre otras, las siguientes:

La condena a la explotación laboral, al considerar que el trabajo no es mercancía, sino actividad humana que dignifica; el salario debe ser suficiente para que el trabajador y su familia puedan subsistir dignamente; la propiedad privada es lícita puesto que asegura la subsistencia y el desarrollo humano, pero debe tener una función social.

Adicionalmente, impulsa el derecho de los trabajadores a organizarse en sindicatos para la defensa de sus derechos y mejorar sus condiciones; no sólo critica a las ideologías capitalista y socialista, sino que propone una visión humana integral basada en la antropología cristiana.

A continuación presentamos algunas de las tesis centrales de la encíclica que, a 134 años de distancia y pese a existir obvias diferencias contextuales después de más un siglo, atiende y mantiene vigente su concepción sobre el hombre, el trabajo, los derechos humanos, la producción y la convivencia obrero patronal.

Propiedad privada

Para *Rerum Novarum* en la Ley Natural, la humanidad encontró el fundamento de la división de los bienes y consagró, con la práctica de los siglos, a la propiedad privada como la más conforme con la naturaleza del hombre.

Por lo mismo, asegura, debe rechazarse esa fantasía del socialismo de reducir a común la propiedad privada, pues daña a esos mismos a quienes se pretende socorrer. Asimismo su desaparición repugna a los derechos naturales de los individuos y perturba las funciones del Estado y la tranquilidad común: la propiedad privada ha de conservarse inviolable.

Poseer bienes en privado, es derecho natural del hombre y usar de este derecho sobre todo en la sociedad no sólo es lícito, sino incluso necesario en absoluto.

Relaciones obrero-patronales

La naturaleza ha dispuesto que en la sociedad humana la clase social, las clases gemelas de ricos y pobres, concuerden armónica y complementariamente, y se ajusten para lograr el equilibrio. Ambas se necesitan en absoluto: ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital.

Entre los primordiales deberes de los patronos está disponer que el obrero tenga espacio y tiempo idóneo para atender la piedad, no exponer al hombre a los halagos de la corrupción y a ocasiones de pecar. Tampoco puede imponérsele más trabajo del que puede soportar.

Entre los primordiales deberes de los patronos destaca dar a cada uno lo que sea justo. Tengan presente los ricos y los patronos que oprimir para su lucro a los necesitados y desvalidos y buscar ganancia en la pobreza ajena no lo permiten ni las leyes divinas ni las humanas.

Todo el que ha recibido abundancia de bienes, sean estos del cuerpo o del espíritu, los ha recibido para perfeccionamiento propio y al mismo tiempo para que como ministro de la providencia divina los emplee en beneficio de los demás.

Papel de la autoridad

Entre los deberes de los gobernantes que velan por bien del pueblo, se destaca entre los primeros, defender por igual a todas las clases sociales, observando inviolablemente la justicia distributiva.

En la protección de los derechos individuales se habrá de mirar principalmente por los débiles y los pobres. La gente rica, protegida por sus propios recursos, necesita menos la tutela pública; la clase humilde por el contrario, antes de todo recurso, se confía principalmente al patrocinio del Estado.

Se deben asegurar las posesiones privadas con el imperio y fuerza de la Leyes.

La mayor parte de los obreros prefieren mejorar mediane el trabajo honrado sin perjuicio de nadie. Se cuentan sin embargo no pocos, imbuidos de perversas doctrinas, y deseosos de revolución, que pretenden por todos los medios alentar a las turbas y lanzar a los demás a la violencia. Intervenga por tanto la autoridad del Estado frenando a los agitadores, a la corrupción de las costumbres de los obreros y el peligro de la rapiña de los legítimos dueños.

Frente al peligro de poner en riesgo la tranquilidad pública, lo más eficaz y

Para *Rerum Novarum* en la Ley Natural, la humanidad encontró el fundamento de la división de los bienes y consagró, con la práctica de los siglos, a la propiedad privada como la más conforme con la naturaleza del hombre.

saludable es anticiparse, con la autoridad de las leyes e impedir que pueda brotar el mal, removiendo a tiempo las causas de lo de parezca que habría de surgir el conflicto entre patronos y obreros.

El descanso

Desde hace más de cien años, la *Rerum Novarum* se ocupa también de las jornadas laborales: Se ha de mirar que en la jornada diaria no se prolonguen más horas de lo que permitan las fuerzas.

Establézcanse en general que se dé a los obreros todo el reposo necesario para que recuperen las energías consumidas en el trabajo. En todo contrato concluido entre patronos y obreros debe ponerse siempre esta condición expresa o tácita: que se provea a uno y otro tipo de descanso.

En cuanto los niños se ha de evitar cuidadosamente y sobre todo, que entren en talleres antes de que la edad haya dado el suficiente desarrollo del cuerpo.

Vale la pena consignar el rol de la mujer que se tenía hace 134 años en todos los ámbitos -económico, social y político- no era la excepción. Por lo mismo la referencia al sector femenino lo ubica fundamentalmente en las labores domésticas, función que le asigna prioritariamente junto con la educación de los hijos y la prosperi-

dad de la familia. Sin duda esto ha evolucionado.

Los sindicatos

Constituir sociedades privadas es derecho concedido al hombre por la ley natural y la sociedad civil; han sido instituidas para garantizar el derecho natural y no para conculcarlo.

Se ha de establecer como ley general y perpetua que las asociaciones de obreros se han de constituir y gobernar de tal modelo que proporcionen los medios más idóneos y convenientes para el fin que se proponen. Cada miembro de la sociedad debe conseguir, en la medida de lo posible, un aumento en los bienes del cuerpo, del alma y de la familia.

Trabajar es ocuparse en hacer algo con el objeto de adquirir cosas necesarias para los usos diversos de la vida. El salario no debe ser de manera alguna insuficiente para alimentar a un obrero y su familia.

Previene, sin embargo, sobre la existencia de asociaciones que manipulan los derechos de los obreros para utilizarlos y limitar sus libertades.

Inspiración vigente

Esta apretada mención de los temas de mayor importancia que -ya desde entonces- la Iglesia Católica consideró básicos para orientar y remarcar una parte de la cuestión social, que ya convulsionaba las relaciones pero que hoy, décadas después, constituyen un referente indispensable para la convivencia humana.

Sin duda, la intervención visionaria de la Iglesia en el siglo XIX -frente a lo que ocurría y hacia donde se encaminaban las relaciones-, representa una invitación para que hoy, en el siglo XXI, se enfrente nuevamente y se resuelva positivamente la realidad.

Se vislumbran acontecimientos que ya tocan la puerta a partir de los avances científicos y tecnológicos, y el

Sin duda, la intervención visionaria de la Iglesia en el siglo XIX -frente a lo que ocurría y hacia donde se encaminaban las relaciones-, representa una invitación para que hoy, en el siglo XXI, se enfrente nuevamente y se resuelva positivamente la realidad.

surgimiento de nuevas ocupaciones y actividades profesionales.

Esta parecería ser la inspiración del Papa León XIV: dar respuesta al mundo de hoy y al que está por llegar.

Al determinar que las órdenes sagradas no eran el camino que debía seguir, ingresó al servicio público en 1504; y en 1505 se casó con Juana Colt, con quien procreó tres hijas y un hijo. La importancia de la familia en la vida y el pensamiento del santo ha sido detallada recientemente por Israel Sánchez Martínez en esta misma revista:

(<https://revistaforja.org/importancia-de-la-familia-en-sto-tomas-moro/>).

Destaca la inusual formación que Tomás impartió a sus hijas, especialmente a la mayor, Margarita, mejor conocida por su apellido de casada: Roper. Margarita y sus hermanas iniciaron una tendencia importante en su época: demostraron que las hijas, debidamente educadas, podían estar a la altura de los varones. Sus conversaciones con el mismo rey de Inglaterra acerca de los

Entendiendo el Acontecimiento Guadalupano Parte VII

POR ALEJANDRO WIECHERS



¿Cuál hubiera sido el desenlace del Acontecimiento Guadalupano si la Virgen hubiera escogido otro entorno y a otros colaboradores para su obra? Imaginemos si este suceso hubiera tenido como escenario, por ejemplo, a Estados Unidos, -un país que, al igual que México, también estaba por nacer en el continente Americano-, fruto de la conquista de Inglaterra, que es un país protestante en donde la figura del rey es al mismo tiempo la máxima autoridad política y religiosa. La filosofía imperialista de conquista y colonización tuvo como guía la doctrina calvinista expresada en la frase “el mejor indio es el indio muerto” [1].

En su lugar la Virgen eligió a dos colaboradores diferentes:

- España, un país católico que acababa de rescatar a su país de las manos del Islam, logrando su

independencia política, cultural y religiosa con una lucha que duró ocho siglos.

- La Iglesia Católica, la Iglesia que fundó su Hijo y de la cual Ella es Madre.

No es casualidad que La Virgen María de Guadalupe eligió el momento, el lugar y a los colaboradores más adecuados para llevar a cabo su Divino Plan de inculturación del Evangelio, de educación en la fe, moral y buenas costumbres, y de formación en las virtudes y principios del Orden Social Cristiano a todo un continente naciente, cuyo primer fruto fue Hispanoamérica Católica, primicia de la Nueva Evangelización destinada a restaurar todo en Cristo en el mundo entero.

¿Qué abrigaba el Corazón de la Santísima Virgen de Guadalupe?

No es casualidad que La Virgen María de Guadalupe eligió el momento, el lugar y a los colaboradores más adecuados para llevar a cabo su Divino Plan de inculturación del Evangelio, de educación en la fe, moral y buenas costumbres, y de formación en las virtudes y principios del Orden Social Cristiano a todo un continente naciente, cuyo primer fruto fue Hispanoamérica Católica, primicia de la Nueva Evangelización destinada a restaurar todo en Cristo en el mundo entero.

El Acontecimiento Guadalupano cambió drásticamente la historia de la humanidad. El mundo entero ya no será el mismo a partir ese momento. María Santísima sabía que su presencia en el México naciente alteraría el curso de muchas cosas en Hispanoamérica, España, la Iglesia

Católica y Europa, en la dirección que su corazón deseaba.

Podemos intuir algunas de las múltiples intenciones que abrigaba la compasiva y misericordiosa voluntad de la Santísima Virgen al venir en 1531, si examinamos con detenimiento la dulzura e intención de sus mensajes, -contenidos en sus palabras, su Imagen Divina y su comunicación no verbal-, y si sabemos relacionarlos con las circunstancias, el entorno, la Iglesia Católica; la Corona Española; el Sr. Obispo; el momento histórico de zozobra que vivían los pueblos de México debido a la crueldad de los sacrificios humanos.

Listemos algunos de los resultados de sus Apariciones. “Por sus frutos los conoceréis”:

- Se construyó su Casita Sagrada, en donde Ella lo muestra a Él en su Santuario; donde Ella puede escuchar a sus hijos para remediar sus penas.
- La Santísima Virgen se quedó con nosotros en persona, viva, al dejarnos su divina imagen en su Casita Sagrada.
- Se logró la evangelización de Hispanoamérica y la conversión al catolicismo de millones de naturales: 9 millones de indios bautizados en los primeros 7 años. [2]
- Se dio una relación personal de un tierno amor de la Virgen con Juan Diego.
- Se logró la colaboración del Sr. Obispo Zumárraga, y con él la de toda la Iglesia Católica en América, en España y en Roma para su establecimiento en toda Hispanoamérica.
- Se obtuvo la protección de los naturales contra los malos españoles que querían declararlos irracionales para poder esclavizarlos. [3]
- Se acabaron con los diabólicos atropellos de la clase dominante

Se unificó a toda Hispanoamérica con los elementos que fraguaron un pueblo sano, fuerte y poderoso: una misma lengua: el español; una misma fe: la religión católica; una misma idiosincrasia, por la que, no solo somos y nos profesamos hermanos, sino que nos sentimos cercanos.

- de los Aztecas para obtener las 20 mil víctimas anuales para los sacrificios humanos y posteriores actos antropofágicos por parte de la clase sacerdotal y la nobleza. [4]
- Los sacrificios humanos se substituyeron por la Evangelización, la educación, la cultura, las artes, y la instrucción en diversos oficios para el sustento de las familias.
- La Virgen adquirió para Sí un nuevo linaje, un pueblo nuevo. [5]
- Se pobló el continente Hispanoamericano con los hijos del mestizaje de español con nativo.
- Se unificó a toda Hispanoamérica con los elementos que fraguaron un pueblo sano, fuerte y poderoso: una misma lengua: el español; una misma fe: la religión católica; una misma idiosincrasia, por la que, no solo somos y nos profesamos hermanos, sino que nos sentimos cercanos.
- Nacen las magníficas y admirables naciones de México e Hispanoamérica.

La “leyenda negra” inventada por Inglaterra

Para conocer la verdad histórica

acerca de México, España, Hispanoamérica, la Iglesia Católica, y la Virgen de Guadalupe, el que esto escribe recomienda tres libros del Dr. Marcelo Gullo Omodeo: “Madre Patria”, “Nada por lo que pedir perdón”, “Lo que América le debe a España”. [6, 7, 8]

¿Qué es y cuál es el origen de la leyenda negra? [9]

Inglaterra -y posteriormente Estados Unidos-, envidiosos de los logros de España, y deseando someter a los pueblos de Hispanoamérica, tanto para evitar dejar crecer al gigante Hispanoamericano, como para usarlo para sus intereses de dominación global, ha inventado una historia apócrifa -la leyenda negra- acerca de España, la conquista, la Iglesia Católica y la Virgen de Guadalupe.

La leyenda negra siembra absurdas falsedades y mentiras acerca de nuestra historia para provocar odio a la conquista, a España, a la Iglesia y a la Virgen de Guadalupe.

La narrativa de la leyenda negra podría sintetizarse de la siguiente manera:

España llega a América y encuentra culturas indígenas superiores cercanas al “nirvana” (la leyenda negra niega la verdad histórica de los sacrificios humanos). España vio entonces la oportunidad de enriquecerse esclavizando a los nativos para saquear las tierras descubiertas y robar a manos llenas el oro y demás tesoros que se albergaban en ellas. La Corona de España se alió con la Iglesia para obtener el poder absoluto. La Iglesia inventó el “cuento” de las apariciones para engañar a los nativos y facilitar su subordinación.

La Leyenda negra fue ideada para que los mexicanos y los hispanoamericanos, -al desconocer la verdad histórica acerca de México e Hispanoamérica, repleta de grandio-

sidad y magnificencia, y al desconocer nuestro glorioso origen e identidad-, nos traguemos la calumniosa quimera de que nuestro origen es el de una España ladrona y criminal que se alió con una iglesia mentirosa y explotadora para enriquecerse y destruir el maravilloso mundo indígena.

Con esta historieta esperan que nos sintamos inferiores, que odiemos a España y a la Iglesia Católica y que nos avergoncemos de nuestra historia y de nuestro origen.

Pero la leyenda negra tiene otra intención oculta:

Un país que desconoce su origen, historia, grandeza y su identidad, se vuelve un “don nadie” sin personalidad y sin proyectos propios, abandona las luchas legítimas que lo hicieron noble y que lo pueden hacer grande otra vez. Ya no se defiende del enemigo, porque no sabe quién es, ni lucha por su honor, dignidad, gloria y esplendor, porque los desconoce.

Se vuelve presa fácil de un invasor cultural más fuerte o inteligente que él para usarlo para sus viles propósitos.

Los primeros 300 años de vida de México e Hispanoamérica

Salta a la vista la imponente obra que España realizó en México e Hispanoamérica a través de los gobiernos del Virreinato durante los primeros 300 años de vida.

Los que edificaron tanto esplendor no eran santos: fueron hombres con virtudes y debilidades. Hubo abusos, injusticias y maltratos durante el Virreinato, pero muchos de ellos fueron frenados por la justicia y la fuerza pública de la época, y no alcanzan para opacar la grandiosidad de la obra.

Los grandes frutos en México y en Hispanoamérica fueron posibles por los valores, la cultura y las costumbres cristianas de los pobladores de la época, integradas a la vida cotidiana

por la evangelización, educación, y culturización llevada a cabo por la Iglesia.

Destaca la colaboración que hubo entre la Iglesia Católica y el Estado Español durante estos 300 años en la búsqueda de la paz, el desarrollo, y el bien común. El Estado protegía la vida, familia y sociedades intermedias, para lo cual emitió leyes justas para la defensa de la dignidad humana y los derechos y deberes de los hombres. La Iglesia se enfocó en la evangelización, en la educación y en las obras de caridad y misericordia.

Ciudades, pueblos y edificios [10 a 15]

- Se fundaron aproximadamente 1,200 ciudades y pueblos:
- 200 ciudades fundadas con cabildo, traza urbana y nombre oficial.
- Mil pueblos indígenas fundados en México bajo las políticas de evangelización de franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas.
- Se fundaron aproximadamente 1,000 escuelas:
- En 1551 se fundó la Real y Pontificia Universidad de México.
- Los jesuitas fundaron aproximadamente 100 instituciones educativas en México: Colegios mayores, Colegios seminarios, Internado para criollos, Colegios indígenas, Escuelas de primeras letras, Misiones de enseñanza básica.
- Se erigieron y operaron aproximadamente 150 hospitales:
- Se fundaron 30 hospitales mayores y 120 menores por parte de los franciscanos, agustinos, dominicos y jesuitas.
- Los hospitales también servían de orfanatos, casa de reposo, asilos y albergues para peregrinos.
- Se construyeron aproximadamente 20 mil iglesias:
- 18 catedrales. La gran mayoría de las Iglesias fueron edificadas por franciscanos, jesuitas, dominicos, agustinos y carmelitas con

financiamiento del virrey y donaciones de cofradías y encomenderos.

- Se construyeron aproximadamente 9,000 palacios y edificios señoriales:
- 300 palacios civiles y virreinales; 3 mil conventos y monasterios; 5 mil casas señoriales y de encomenderos; y, 30 teatros formales.
- La cultura [16 a 20]
- La cultura floreció abundantemente, manifestando la exuberante alegría, libertad y creatividad de la que gozaban los mexicanos.
- Música: Mariachi, Huapango, Rancheras, Son jarocho, música clásica.
- Compositores: Manuel de Zumaya, Juan Gutierrez de Padilla.
- Arquitectos: Claudio de Arciniega, Lorenzo Rodríguez, Pedro de Arrieta, Francisco Becerra, Manuel Tolsá, Francisco Antonio Guerrero Torres.
- Obras arquitectónicas: Castillos, palacios, teatros, universidades, catedrales, Iglesias, monumentos, edificios gubernamentales.
- Obras literarias: Sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora, Juan Ruiz de Alarcón.
- Arte culinario: Comida: michoacana, poblana, yucateca, sinaloense. Panadería y repostería. Bebidas: chocolate, atole, pozole, champurrado, vino y aguardiente, pulque.
- Obras de teatro de artistas, novelistas, dramaturgos.
- Pintores: Juan Correa, Miguel Cabrera, Andrés de la Concha, Luis Juárez, Cristóbal de Villapando.
- Escultores: Juan de Rojas, Pedro de Arrieta, Jose Zacarías Cora, Manuel Tolsá

¡Estamos muy orgullosos!

¡Estamos muy orgullosos de ser mexicanos e hispanoamericanos, de nuestra Madre Patria, España, y de nuestra Madre la Iglesia Católica!

La prosperidad y la grandiosidad de México durante el Virreinato logró

elevarnos a una altura tal que llegamos a ser un referente mundial de orden, progreso, cultura, nivel de vida, y hermosura de ciudades y pueblos.

El Barón Alexander Von Humboldt, científico alemán, informó en 1803, que el nivel de desarrollo en las ciudades de México, Puebla y Guanajuato era equivalente al de Europa. [21]

El conocimiento de nuestra verdadera historia y de nuestro origen e identidad nos debe llenar de orgullo de ser mexicanos y de ser hispanoamericanos. Nos debe llenar de amor y agradecimiento a Dios, a la Virgen de Guadalupe, a España y a todos aquellos que colaboraron para dejarnos tan grandes regalos.

La decadencia moral actual y la leyenda negra

Vivimos una decadencia moral sin precedentes que afecta a millones de personas, familias y comunidades, con valores muy diferentes de los que prevalecieron durante nuestros primeros 300 años de vida como país, que fueron los que hicieron grande a México:

- La cultura de la muerte, principalmente el aborto, es aprobado hoy por millones de personas, inclusive católicos.
- El crimen organizado y el narcotráfico se han adueñado impunemente de muchas poblaciones.
- Nuestros niños, lo más delicado de la sociedad, el futuro del mundo, están en grave peligro con los “nuevos derechos humanos de los niños”: iniciación sexual desde temprana edad; cambio de sexo; sexo consensuado con adultos.
- El egoísmo, la avaricia, la envidia han provocado graves injusticias e inequidad social que afecta a millones de personas con una vida indigna y una gran miseria corporal y espiritual.

- Los enfermos, los ancianos, los más débiles y vulnerables son abandonados y descartados porque estorban.
- El gobierno actual -MORENA-, nos está llevando al comunismo y a la destrucción de la identidad de México a pasos acelerados, ante la complacencia, indiferencia y cobardía de muchos.
- Millones se han alejado de la Iglesia Católica, la única institución que nos puede mantener en la verdad, el Bien y el Amor.
- Muchos ya no van a Misa, no conocen el Evangelio, no practican, viven como paganos.

¿Tendrá algo que ver la leyenda negra con esta penosa descomposición del tejido social, con la pérdida de nuestra identidad y de nuestro sentido de grandeza?

Un país que desconoce su origen, historia, grandeza y su identidad, se vuelve un “don nadie” sin personalidad y sin proyectos propios, abandona las luchas legítimas que lo hicieron noble y que lo pueden hacer grande otra vez. Ya no se defiende del enemigo, porque no sabe quién es, ni lucha por su honor, dignidad, gloria y esplendor, porque los desconoce.

Bibliografía

- [1] “Los secretos ocultos de la conquista de América”. <https://www.youtube.com/watch?v=jaRctSDc-Ok>
- [2] “Virgen de Guadalupe: 9 millones de conversiones en 7 años” <https://es.aleteia.org/2015/12/15/virgen-de-guadalupe-9-millones-de-conversiones-en-7-anos/>
- [3] “América y la herencia española”. https://www.youtube.com/watch?v=4Q_0hLyxGPY
- [4] “Marcelo Gullo cuenta el verdadero origen de la independencia hispanoamericana”. Desde mi punto de vista. <https://www.youtube.com/watch?v=NiQTKXkpQ-Q>
- [5] [5] “Proyecto Global de Pastoral 2031 a 2033. Conferencia Episcopal Mexicana CEM. 13 de mayo del 2018”. http://www.dimensionvidacem.org/wp-content/uploads/2020/03/PGP_2031-2033.pdf Num 9 y 10
- [6] “Madre Patria. Desmontando la leyenda negra desde Bartolomé de las Casas hasta el separatismo catalán”. Editorial ESPASA. Primera edición 26 mayo 2021
- [7] “Nada por lo que pedir perdón: la importancia del legado español frente a las atrocidades cometidas por los enemigos de España”. Editorial ESPASA. Primera edición 2 de octubre de 2022
- [8] “Lo que América le debe a España. El legado español en el Nuevo Mundo”. Editorial ESPASA. Primera edición 4 de octubre de 2023
- [9] “Madre Patria. Desmontando la leyenda negra desde Bartolomé de las Casas hasta el separatismo catalán”. Editorial ESPASA. Primera edición 26 mayo 2021
- [10] “Relaciones Geográficas del Siglo XVI (1577–1585)”. Edición de Rene Acuña. UNAM, 1986. Ordenada por el rey Felipe II. https://books.google.com.mx/books/about/Relaciones_Geogr%C3%A1ficas_Del_Siglo_XVI.html?id=XuQ0834CgVAC&redir_esc=y
- [11] “Diccionario Universal de Historia y Geografía”. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-universal-de-historia-y-de-geografia-tomo-1/>
- [12] “Pueblo en hilo”. Luis Gonzalez y Gonzalez. https://www.academia.edu/40138967/GONZALEZ_Luis_Pueblo_en_hilo
- [13] “La independencia de México”. <https://www.larramendi.es/es/consulta/registro.do?id=9897>
- [14] “Archivo General de la Nación (AGN)”. <https://www.gob.mx/agn>
- [15] “Atlas Histórico de México”. Colegio de México/UNAM. <https://www.unamonlinea.unam.mx/recurso/82236-atlas-historico-de-mexico>
- [16] “Historia General de México”. El Colegio de México (COLMEX). Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2018. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-general-de-mexico-897084/>
- [17] “Diccionario de Historia de México”. INAH/COLMEX. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-general-de-mexico-897084/>
- [18] “Enciclopedia de la Literatura en México”. <https://www.elem.mx/>
- [19] “Catálogo Nacional de Monumentos históricos inmuebles” INAH. <https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/autenticacion/login>
- [20] “Catálogo de Música del Cabildo Catedral Metropolitana de México”. Editor: Instituto de investigaciones Estéticas. Facultad de Música. UNAM, 2015
- [21] “Ensayo político sobre la Nueva España”. Tomo segundo / por el Barón A. de Humboldt. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/ensayo-politico-sobre-la-nueva-espana-tomo-segundo-1048925/>

Reporte parcial de América. Equilibrio de poderes

POR JOSÉ MIGUEL GUEVARA TORRES



Para que un conglomerado humano sea estable es necesario que en su diario operar a lo largo del tiempo haya un equilibrio en su entorno físico entre los poderes reales internos y externos.

Para que un conglomerado humano sea estable es necesario que en su diario operar a lo largo del tiempo haya un equilibrio en su entorno físico entre los poderes reales internos y externos.

Entendiéndose por poder la capacidad que suele tenerse para lograr algo. El poder es relacional: A hace que B haga algo, aun en el interior de una persona es relacional; su valor domina el pánico que su inteligencia llega a sentir ante un peligro; o al revés: el pánico domina al valor.

Esta capacidad en términos sociales llega a expresarse ya sea como liderazgo, o como abuso por dominación. El más dotado en lo físico e intelectual llega a imponerse como jefe al que se le obedece en la medida en que haya un equilibrio entre protección y servicio. Por su parte, el abuso propicia abandono progresivo del grupo.

Así, de jefes tribales, de clan y chamanes, se llegó a reyes, y

alrededor de estos surgieron consejos de ancianos, sabios y otros jefes de apoyo hasta dar pie a las teorías de gobierno, y a la división de poderes “constitucionales” (Montesquieu).

La producción, el comercio y la socialización dieron origen a otros poderes reales, el económico, la comunicación y, desgraciadamente, el pillaje -contra-poder social que nunca ha dejado de ser una fuerza a la que los poderes “legítimos” deben combatir-.

Otra expresión de poder que frecuentemente se manifiesta en geopolítica, es el “injerencismo”, es decir el poder que un vecino más fuerte puede ejercer sobre otro pueblo, nación o Estado.

La Historia es rica en ejemplos. En Occidente -mejor conocido para la mayoría de nosotros- el equilibrio en los primeros reinos bárbaros de Europa incluía en ocasiones el asesinato del rey para apresurar el reemplazo.

Ya Roma había dado ese ejemplo: pasó de reinado a república debido a la expulsión del último rey, Tarquinio el Soberbio, debido a su tiranía y abusos de poder. Así Lucio Junio Bruto encabezó la revuelta que dio paso a la República. Roma nos ofrece también ejemplos de injerencismo, el avasallamiento de Cartago como consecuencia de la Tercera Guerra Púnica, con lo que se hizo del control del Mediterráneo occidental.

Efectivamente la violencia parece ser el último remedio a la falta de equilibrio dinámico, violencia para buscar equilibrio: peligrosa paradoja. México tiene siglos de haber aceptado los modernos sistemas de gobierno: somos una República Federal con separación constitucional de los tres poderes clásicos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. De esta forma procuramos tener el equilibrio interno y buscamos el externo, donde no hemos sido eficaces al permitir que nuestro vecino del norte haya llevado al extremo su injerencia sobre México

La producción, el comercio y la socialización dieron origen a otros poderes reales, el económico, la comunicación y, desgraciadamente, el pillaje -contra-poder social que nunca ha dejado de ser una fuerza a la que los poderes “legítimos” deben combatir-.

en diversas ocasiones: desde tomar la mitad de nuestro territorio geográfico, hasta invadir la capital misma para llegar a obtener las firmas necesarias para legalizarlo. Igualmente, ha llegado a bloqueos de nuestros puertos y a algunas otras “gentilezas”.

iClaro, eso ha sido en el pasado! Ahora todos somos muy considerados.

Pues bien, hoy la mayoría de los mexicanos nos hemos percatado de que los poderes legítimos e ilegítimos en nuestro país no están en equilibrio, por lo que vivimos en sosobra. Algunos de los factores por los que los poderes se encuentran en desequilibrio, son:

- Se ha anulado la independencia y los equilibrios entre los tres poderes constitucionales con el avasallamiento del Poder Judicial, eliminando cualquier forma de defensa ante las arbitrariedades gubernamentales.
- Se han eliminado instituciones autónomas garantes de la democracia y de libertades y derechos de las personas.

- El poder y la justicia se han concentrado en una persona, eliminando el andamiaje constitucional y democrático que impedía los excesos de otros poderes.
- La incompetencia de servidores públicos colocados al frente de las dependencias del Ejecutivo limita y entorpece el logro de avances, la generación de bienes necesarios para el progreso y el bienestar de la población.
- La impunidad de la delincuencia organizada por la excesiva tolerancia o complicidad de las autoridades gubernamentales impide el imperio del Estado de derecho y, en su lugar, se vive el miedo, la sosobra, la inseguridad.
- La penetración y control -directo e indirecto-, por parte de la delincuencia organizada, de las dependencias encargadas de la seguridad y de la procuración e impartición de justicia impide que haya justicia en México, debido a la baja denuncia de delitos, la más reducida judicialización de las demandas y el bajísimo porcentaje de casos que se sancionan.
- En el exterior, nos tiene que avisar nuestro “caballeroso” vecino que nuestras instituciones financieras colaboran, al igual que algunos enumbrados políticos, con criminales cuya economía es casi igual a la formal y provocan la inseguridad mencionada.

¿Cómo recuperaremos nosotros el indispensable equilibrio para operar y vivir en paz?

El Dr. Jean Meyer, el hombre que puso sobre la mesa de la Historia la Cristiada de los años veinte, muestra con claridad algo que de manera incipiente empezaba a mencionar el historiador Enrique Krauze: ese conflicto lo resolvieron desde los Estados Unidos porque no les convenía ese desorden abajo de sus tres mil kilómetros de frontera sur.

El presidente Calvin Coolidge envió a Dwight Morrow para que con todo cuidado guiara a Plutarco E. Calles tanto en la creación del PNR como en la solución del injusto conflicto religioso.

¿Necesitamos hoy que “ayuden” a poner orden nuevamente?

Efectivamente la violencia parece ser el último remedio a la falta de equilibrio dinámico, violencia para buscar equilibrio: peligrosa paradoja.

Los ciclos en la historia: caso México

POR GERARDO A. LÓPEZ H.



La historia, la gran maestra de la vida, nos muestra que en el desarrollo de los pueblos existen ciclos en los que se construye, se logra cierta estabilidad y luego -por diversas circunstancias- viene el caos y la destrucción; en muchos casos desde el interior de los mismos pueblos se permite o propicia el proceso destructivo.

La historia, la gran maestra de la vida, nos muestra que en el desarrollo de los pueblos existen ciclos en los que se construye, se logra cierta estabilidad y luego -por diversas circunstancias- viene el caos y la destrucción; en muchos casos desde el interior de los mismos pueblos se permite o propicia el proceso destructivo.

En México estamos viviendo y sufriendo la destrucción de instituciones que durante muchos años se fueron construyendo y que evolucionaron lentamente, como resultado de diversos movimientos sociales, pragmatismo político o presiones de índole internacional; avanzamos en el siglo XX en la construcción de un incipiente estado democrático. En este breve análisis histórico partiremos desde los tratados de Córdoba, la consumación de la independencia; daremos un salto a la

época posrevolucionaria -ya en pleno siglo XX- y trataremos de visualizar lo alcanzado durante los setenta años del partido oficial PNR-PRM-PRI; la transición democrática con los doce años del panismo, el retorno del PRI y la llegada de MORENA.

Revisaremos a vuelo de pájaro logros y fracasos, y las condiciones que propiciaron el actual ciclo de destrucción y nos atreveremos a enunciar algunas causas que a nuestro juicio lo propiciaron.

Los tratados de Córdoba y la consumación de la independencia

Los tratados de Córdoba fueron signados el 24 de agosto de 1821 en la Villa de Córdoba, Veracruz, entre el jefe político de la Nueva España, Juan O'Donojú, y el jefe del Ejército Trigarante, Agustín de Iturbide. El documento ratificó los principios del Plan de Iguala y representó un

paso fundamental hacia la consumación de la independencia de México. Los tratados de Córdoba definieron el contenido político y el mecanismo a través del cual se consumaría la Independencia.

Al igual que el plan de Iguala, el de Córdoba partía de reconocer la autonomía de la metrópoli española y la formación de un gobierno constitucional. Aunque los acontecimientos posteriores mostraron que la tentativa de los tratados de Córdoba era todavía tímida, frente a lo que significaba la libertad plena como país, sentó las bases para consumir la Independencia.

En 1821, Agustín de Iturbide, realista inteligente y eficaz, proclamó el Plan de Iguala llamando a la Independencia y a la unidad de americanos y europeos. Y las condiciones del momento permitie-

ron que rápidamente fuera secundado por muchos insurgentes y un número creciente de realistas, así como pueblos, villas y ciudades.

Los puntos más importantes de los tratados de Córdoba

El último virrey de la Nueva España fue Juan O'Donjú. Aunque su cargo formal fue el de "Jefe Político Superior", se le considera el último virrey porque ejerció las funciones y tenía las facultades y prerrogativas como tal. Firmó los Tratados de Córdoba, que reconocieron la independencia de México, y falleció poco después, en octubre de 1821.

Juan O'Donjú llegó a México en un momento crucial de la guerra de independencia, con el objetivo de tranquilizar la situación y mantener el control español. Sin embargo, tuvo la sensibilidad y se dio cuenta de que la independencia era inevitable; consecuentemente decidió pactar con Agustín de Iturbide, líder del movimiento insurgente.

El tratado de Córdoba establece que México es un Imperio independiente de la monarquía española. Dicho Imperio se reconoce como una Monarquía constitucional. El gobierno de la nación se ofrece a la familia Borbón, reyes de España.

El gobierno de la Gran Bretaña fue el primero en reconocer la Independencia de México, le urgía que la corona española se debilitara al perder una fuente de riquezas que representaban sus posesiones en América y atajaba el temor de que España intentara una reconquista del territorio nacional.

Esta lucha fratricida entre insurgentes y realistas (antecedente de liberales y conservadores) provocó que no cristalizara la gran nación que se visualizó cuando Agustín Iturbide fue coronado emperador, en 1821; después de la firma del Acta de Independencia, México, como

Primer Imperio Mexicano, abarcó una extensión territorial de 4,925,283 km². Este territorio incluía las 24 provincias del imperio, entre ellas las Californias, México, Nuevo México, Texas. Este fue la mayor extensión de México como país independiente.

Pero todo ese territorio se fraccionó, sucumbió a los intereses de la masonería que quería impedir a toda costa que en América hubiese el menor asomo de una potencia europea que constituyera un valladar contra los intereses de dominación norteamericana -independiente de la Gran Bretaña en 1783 con los tratados de París- que gestaba la doctrina Monroe del "destino Manifiesto".

Esta doctrina considera como misión divina que los norteamericanos se expandieran por toda la América Latina. De hecho, en su mismo nombre, que los identifica internacionalmente se dicen Estados Unidos de América; ni siquiera se limitaron a la zona geográfica que ocupan denominándose Estados Unidos de Norteamérica.

Hoy día, los discursos oficiales de los funcionarios norteamericanos se refieren a América para designar a su país; así de pretensiosos reafirman

que siguen persiguiendo y guiándose por la Doctrina Monroe.

Después de la consumación de la independencia en México, transcurrieron 50 años que constituyen un período caótico, por más que algunos sostengan que se conformó el estado liberal mexicano, la separación Iglesia-Estado, la amortización de los bienes eclesiásticos, la educación laica y la guerra contra los Estados Unidos de Norteamérica que costó la pérdida de más de la mitad del territorio nacional y nos dividió profundamente; fue una época básicamente de destrucción.

El período presidencial de Porfirio Díaz, conocido como "Porfiriato", se extendió por más de tres décadas (1876-1911), con un breve paréntesis (1880-1884). En estas tres décadas se consolida el estado mexicano, se crea infraestructura, se inicia el desarrollo cultural, financiero e industrial. Fue un periodo de reconstrucción-construcción.

Francisco Indalecio Madero y su presidencia efímera (1911-1913), no se pudo sostener ante la ambición de los revolucionarios; las medidas moderadas que adoptó no fueron lo suficientemente agresivas para destruir el entramado porfirista; y lo asesinan.

La Revolución Mexicana pone un freno a esa transición, gobiernos van y vienen, asonadas, traiciones; resurge el México bárbaro; lo construido nuevamente se pierde. De nuevo al caos, hasta que se imponen los caudillos de Sonora, principalmente Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

El partido oficial nació en 1929 como Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado por Plutarco Elías Calles, un socialista declarado, aceptó el consejo del embajador norteamericano.

**El partido oficial
nació en 1929 como
Partido Nacional
Revolucionario
(PNR), fundado por
Plutarco Elías Calles,
un socialista
declarado, aceptó el
consejo del
embajador
norteamericano.**

El breve retorno del priísmo (2012-2018) se distinguió por una insaciable corrupción de los gobernantes, comenzando por el presidente y su equipo cercano, por lo que el electorado, desilusionado, le dio su voto a quién les ofrecía poner alto a la corrupción, no robar, no traicionar y luchar por las causas del pueblo.

Había que acabar con el México bárbaro, era necesario que los cambios en el poder en México se hicieran en forma civilizada, y que los caciques revolucionarios no dirimieran sus diferencias mediante el crimen; subsistiría la traición política, la obediencia obligada, como debía hacerse en el ejercicio pragmático de la “real politik”.

Calles, según muchas fuentes, intervino de forma directa en la muerte de Álvaro Obregón, hay ciertas evidencias que señalan que se consintió que León Toral, el dibujante que le disparó en La Bombilla siguiera con sus planes, se dice que en la autopsia del “manco de Celaya” se le encontraron disparos de varios calibres, además de los del asesino confeso.

El hecho anecdótico, solo para demostrar que este último evento violento de gran impacto permitió una transición más civilizada para el ejercicio del poder; después de la muerte de Obregón, Calles ejerció lo que se conoce como “el Maximato”; puso y quitó a tres presidentes, en el período que por primera vez sería sexenal.

Durante este tiempo, Calles controló a los presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, quienes eran considerados sus “títeres”. El Maximato se caracterizó por la centralización del poder en Calles, la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y conflictos con la Iglesia Católica.

Otro aspecto que también funcionó adecuadamente en esa transición fue la de los “cañonazos de 50 mil pesos” y el más difícil, pero al final aceptado por los caciques regionales y nacionales: la del sufragio efectivo, no reelección.

Lázaro Cárdenas, también impuesto en la presidencia por Calles, en 1934, dos años después (1936) acabó con el Maximato y desplazó del poder a sus seguidores.

Cardenas, también con tendencias socialistas, se deshace de Calles por la vía civilizada, lo destierra hacia los EE. UU; seguramente, previa negociación con las mafias masónicas, de ambos países.

Cárdenas en 1938 le cambia el nombre al partido y lo denomina Partido de la Revolución Mexicana (PRM); Manuel Ávila Camacho, en 1946, da un paso significativo en la modificación del andamiaje del partido oficial: elimina el sector militar, quedando los sectores campesino, popular, y de los trabajadores. Y, por segunda ocasión, lo renombra Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Aunque los setenta años del priísmo tienen claroscuros, se alcanzó la tan anhelada paz social; todos los presidentes electos terminaron su período; se crean instituciones fuertes IMSS, CFE, PEMEX, Banco de México, INFONAVIT, entre otros, y por varios sexenios se alcanzó el famoso Desarrollo Estabilizador, que protegió a la industria nacional; también y muy importante se consolida un andamiaje burocrático profesional.

A pesar de la resistencia de muchos priístas, se respetó la transición política por la que el PAN llegó al poder (2000-2012). Durante este periodo el PAN respetó y perfeccionó muchas de las acciones instrumentadas por el PRI como los órganos autónomos, principalmente el INE, considerado un garante del proceso electoral; a los poderes judicial y legislativo, etc. Hasta aquí se consideran 82 años de consolidación-construcción.

Época moderna, transición pacífica, restitución priista y regresión con MORENA

A los tres últimos presidentes priístas -De la Madrid, Salinas y Zedillo- se les considera tecnócratas, ajenos a la lucha social; la línea dura de ese partido los consideraba ajenos al compromiso social que encabezaron los presidentes Obregón, Calles y Cárdenas. Los priístas se opusieron al nuevo gobierno desde el poder legislativo, los gobiernos de los estados, donde eran mayoría, y desde los puestos de la estructura burocrática que no cambió el panismo, precisamente porque eran tecnócratas: eficientes en lo que hacían. Grave error de los panistas, porque desde esas trincheras empujaron el retorno del priísmo.

El breve retorno del priísmo (2012-2018) se distinguió por una insaciable corrupción de los gobernantes, comenzando por el presidente y su equipo cercano, por lo que el electorado, desilusionado, le dio su voto a quién les ofrecía poner alto a la corrupción, no robar, no traicionar y luchar por las causas del pueblo.

El populista culpó de la situación a los gobiernos del PRI y del PAN, y también a los “fifís” (clase alta y media alta), a los que clasificó de explotadores y enemigos del pueblo bueno.

Manejó con maestría los sentimientos que traía a flor de piel y que por años

lo habían gobernado y alimentado su obstinación por alcanzar el poder: el resentimiento, el deseo de vengarse de quienes lo habían maltratado o no pensaban como él.

Su narrativa de incorrupto y de vivir en una austeridad cuasi franciscana por transportarse en un auto modesto mientras fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México; y repitió su narrativa siendo presidente, señalando que no podía haber un gobierno rico con pueblo pobre. Ese fue su argumento para “rifar” primero y luego vender el avión presidencial, “suprimir” al Estado Mayor Presidencial que en realidad lo integró al ejército y desde allí lo siguió protegiendo; suprimió la construcción del aeropuerto internacional en Texcoco; y muchas medidas más.

Exhibió su autoritarismo cuando dijo... al diablo con las instituciones e inició la destrucción del Poder Judicial, continuada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sí. Estamos en el ciclo de la deconstrucción o, mejor dicho, de la destrucción institucional y democrática del país, sin que se avizore cuando se podrá quitar del poder a este gobierno.

La historia, como maestra, nos enseña que esta época oscura será superada; pero se requiere que los ciudadanos que piensan, analizan y valoran, actúen para detener este proceso. Y, asumir que es un tiempo de reconstrucción que demanda mucho trabajo si pretendemos dejar a nuestros hijos un país mejor en el que puedan desarrollarse libremente, con plena justicia, y alcanzar la paz y el bien común, ausentes en muchos rincones de la patria.

El populismo sale muy caro

POR HÉCTOR JUAN BURGUEÑO RAMOS



Durante años, y hasta el día que tomó protesta, Andrés López no se cansó de prometer que terminaría con la corrupción, y que en su gobierno estaríamos mejor.

Durante años, y hasta el día que tomó protesta, Andrés López no se cansó de prometer que terminaría con la corrupción, y que en su gobierno estaríamos mejor. Caló tan fuerte su mensaje, que hasta la famosa frase “estaríamos mejor con López Obrador” fue objeto de memes en redes sociales.

Andrés López prometió que el sistema de salud sería como el de Dinamarca. Sin embargo hasta hoy los hospitales públicos -dependientes en su mayoría de la federación- no cuentan con medicinas, equipos y tratamientos indispensables para atender la demanda cotidiana, por lo que estamos muy lejos de compararnos con Dinamarca o con cualquier otro sistema de salud del primer mundo.

Comenzando porque en Dinamarca la población es muchísimo menor que la de México -cerca a los 6 millones de habitantes, apenas es el 4.6% de la población de México-, por lo que no hay punto de comparación. La falsa promesa es eminentemente política y se inscribe en un ambiente de campaña, y como parte de un discurso populista dirigido a su base electoral.

Las protestas ciudadanas y de los padres de familia exigiendo medicamentos para sus familiares con cáncer; y los reclamos del personal médico exigiendo recursos para atender dignamente a los pacientes, llevan siete años sin ser atendidos debidamente, persistiendo estas anomalías en el segundo piso de la “cuarta transformación”.

A lo largo de estos años hemos visto en todas las plataformas electrónicas y en los medios de comunicación social, videos e imagenes de pacientes y de sus familiares, y de médicos, enfermeras y personal administrativo, expresando su frustración por no poder recibir o brindar la debida atención a los enfermos, por la falta del material elemental- guantes, cubrebocas, abatelenguas, batas, jeringas, termómetros, etc.-, así como de medicamentos (en solo un año quedaron más de 20 millones de recetas sin surtir), material quirúrgico, mascarillas para oxígeno e indisposición de equipos indispensables para las cirugías por falta de reparación o mantenimiento y un largo etcétera.

En algunos casos los familiares han tenido que proveer los materiales de

El presidente que se comprometió a no endeudar al país, lo hizo. Recibió al país con una deuda de 10.31 billones de pesos en 2018, y, en 2024, dejó una deuda de 17.99 billones de pesos, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda.

cirugía para que sus pacientes sean operados ¡Una vergüenza que bajo el lema “primero los pobres” se haya destruido todo el sistema de salud! Todos los hospitales y clínicas dependientes de la federación padecen lo mismo.

Ante este tipo de ejemplos uno se pregunta: ¿Dónde están los recursos presupuestados que deberían cubrir estas necesidades? Lamentablemente, así operan los gobiernos populistas. Mientras se reduce el presupuesto a rubros como salud, educación, seguridad y otros, se destinan a obras suntuosas e innecesarias como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, o a financiar instituciones quebradas como PEMEX, a las que, además de no ser redituables, año con año se tienen que subsidiar para quedar bien con el expresidente.

Adicionalmente, se destinan recursos a programas sociales con fines clientelares, los cuales no van dirigidos subsidiariamente a resolver problemas de la población, sino a crear dependencia del partido en el poder.

En lugar de impulsar políticas que promuevan la generación de empleos productivos y bien remunerados y la inversión productiva en infraestructura, por parte del sector privado, se impulsan políticas estatistas que dejan el control exclusivo de estos sectores al gobierno, a pesar de que carece de

recursos para invertir en ellos, encareciendo el precio de los servicios y la afectando la calidad de los mismos.

La concentración del poder en una persona se hace a costa de eliminar los equilibrios y contrapesos de los tres poderes; sometiendo al Legislativo y al Judicial a los caprichos del Ejecutivo. Además de dañar el clima de seguridad interior, se promueve la desconfianza de los inversionistas extranjeros al sustituir el Estado de derecho con una justicia sometida a los caprichos del gobernante en turno. Y ni qué hablar de la crisis de inseguridad que se vive en el país.

El presidente que se comprometió a no endeudar al país, lo hizo. Recibió al país con una deuda de 10.31 billones de pesos en 2018, y, en 2024, dejó una deuda de 17.99 billones de pesos, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda.

La pregunta que muchos mexicanos se hacen es ¿a qué se aplicó ese dinero? Porque salvo en los programas sociales, que año con año demandarán mayores recursos, no hay mejoras en ningún rubro: empleo, bienestar, salud, educación, seguridad, infraestructura, etc., y sí se nota una baja significativa en la calidad de los servicios públicos.

¿Estuvimos mejor con López Obrador? Por supuesto que no, el populismo sale muy caro. Está demostrado que las políticas clientelares no sacan adelante a un país. Se debe invertir en infraestructura: hospitales de buena calidad; escuelas con educación de calidad; carreteras; puentes y seguridad pública para que la inversión privada llegue y se creen empleos. Es decir, el trabajo del gobierno es aportar al bien común, que significa: crear las condiciones para que la sociedad se pueda desarrollar de manera integral. Cualquier gobierno tiene como

objetivo construir las condiciones para que las sociedades realmente progresen, y no se estanquen, y en ese gobierno no se vieron.

No podemos tolerar políticas -y políticos- que sólo construyan -o destruyan- para que se adueñen del presupuesto público, y vivan como reyes, mientras que la gran mayoría de la población pague la factura hasta con la vida. Los servidores públicos son el reflejo de lo que está pasando en las sociedades.

Como país debemos fortalecer la educación, para que se formen ciudadanos comprometidos en la construcción del bien común, especialmente en el espacio público. No podemos seguir tolerando “servidores” públicos sin escrúpulos. Debemos fomentar la cultura de la honestidad y de la rendición de cuentas. Fomentar el valor de la responsabilidad. Ser responsables con nuestro lugar de trabajo, porque de nuestros resultados depende el presente y el futuro de muchas familias que también tienen derecho a vivir de manera digna.

Un gobierno humanista le habla a todos sus gobernados, y no a su base electoral. Llama a la unidad nacional, no divide; porque lo que tiene que vencer son las desigualdades, no a sus “adversarios” políticos. Sólo así podríamos llegar a ser un país de primer mundo.

¿Estuvimos mejor con López Obrador? Por supuesto que no, el populismo sale muy caro. Está demostrado que las políticas clientelares no sacan adelante a un país.

¿Resistencia vs totalitarismo?

POR RENÉ MONDRAGÓN



Con excepción del mundo del oficialismo, observadores, analistas, consultores, investigadores y comunicadores, coinciden en que todo lo que se desarrolla progresivamente en este país, expide un intenso aroma a populismo totalitarista de una izquierda ideológica, cada día más radical, de línea dura, cansina y terca.

El poder de uno

Desde que López Obrador asumió el gobierno de la Ciudad de México, se percibieron ciertos niveles de su megalomanía. Entonces, se entretejían los somnolientos discursos en diatribas calcadas de Fidel, de Chávez, del Che; la misma perorata que eventualmente lanza al aire citas del Papa o estampita religiosas. La mezcla funcionó.

Más que ideológicos, reflejaban un pragmatismo con dos vertientes: uno, acabar con la Corte que, como institución lo hizo padecer con el tema el desafuero y, en simultáneo, eliminar del mapa a los organismos que le hicieran contrapeso o mediante los que pudieran obtenerse informaciones sobre el manejo de los recursos públicos.

Colonizar la Corte se convirtió en el objetivo patológico. No se trataba de golpear a la ministra Presidenta Norma Piña, sino de acabar haciendo polvo e irrelevante a la Institución. Lo logró.

Para estos momentos, su alforja Macuspana ya contaba con espacios para los leales e incondicionales de una mayoría imaginaria pero presente en el Legislativo que no se atrevía ya a quitar “ni una coma” a las ocurrencias del presidente-legislador. Más tarde serían borrados los órganos relacionados con cosas ominosas para la 4T como la transparencia y la rendición de cuentas. Lo logró.

El poder político y la influencia en todos los rincones de poder en el país, se pusieron a sus pies; más aún, con una oposición desarticulada, anquilosada y dividida entre puritanismos dogmáticos, ausencia de visión y nula efectividad más allá de las declaraciones incendiarias.

El poder se hizo sin restricciones para uno

Como en todos los casos similares, mucho más evidentes en el caso

Desde que López Obrador asumió el gobierno de la Ciudad de México, se percibieron ciertos niveles de su megalomanía. Entonces, se entretejían los somnolientos discursos en diatribas calcadas de Fidel, de Chávez, del Che; la misma perorata que eventualmente lanza al aire citas del Papa o estampita religiosas. La mezcla funcionó.

mexicano, el ejercicio de gobierno se declaró, sin decirlo, el espacio de uno y solo para uno.

En consecuencia, se fueron cometiendo una cantidad extraordinaria de errores, estrategias tropicadas, equivocaciones notables y una narrativa que se estancó en culpabilizar a los críticos y opositores. El remedio guinda fue la modificación legal para silenciar, acallar, eliminar o exterminar con todo el peso del Estado, a perversos “conservadores” que se atrevían a contradecir los dictámenes y los anatemas de Palacio.

El daño estaba hecho y la meta cumplida

En todos los corrillos políticos, sociales, religiosos y empresariales sensatos, empezó a fluir una visión compartida: ¿Totalitarismo... dictadura... absolutismo... o todo junto?

Resulta muy interesante hacer el ejercicio que propone la cabeza de esta entrega: ¿Cabe la resistencia frente al poderío totalitarista?

Es evidente que las condiciones y escenarios que se presentan en el gráfico anterior, marcan la pauta para modelar los distintos mecanismos de resistencia frente al autoritarismo.

Algunas características son:

RESISTENCIA PASIVA instrumentado por Mahatma Gandhi en contra de la invasión inglesa en la India. Modelo de comportamientos no violentos y abierta desobediencia civil que, incluso, puede abordar el boicot como método de lucha.

RESISTENCIA ACTIVA es generadora de movimientos intensos y vigorosos; de ataque frontal mediante las protestas, bloqueos, tomas de casetas, sabotajes, huelgas laborales y huelgas de hambre, como las empleadas por don Luis H. Álvarez dirigente del Partido Acción Nacional, o las huelgas de hambre dirigidas y organizadas por personal del sector salud en México por la falta e insumos y medicamentos para atender a los enfermos y trabajar productivamente. Este modelo también fue empleado por la Resistencia francesa durante la ocupación nazi.

Finalmente, **RESISTENCIA ARMADA**, considerada como el último recurso y utilizada durante la Cristiada en México, Solidaridad, en Polonia; o la Primavera de Praga, en Checoslovaquia.

Triada doctrinal

Se trata de una triple perspectiva: Ética, Teológica y Política con un

soporte fundamental, la Dignidad de la persona humana y la edificación del Bien común.

Inicialmente, debe presentarse la primacía de la ley moral sobre la ley civil. En específico, cuando, el Estado propone leyes contrarias al Evangelio o a la ley natural, el cristiano, y los hombres y mujeres de buena voluntad, tienen el deber de no obedecerlas.

Por ende, debe considerarse la objeción de conciencia que implica que el creyente puede negarse a colaborar con las estructuras injustas. Y, desde luego, la resistencia debe tener soporte e inspirarse en las virtudes de justicia, caridad y la verdad, evitando así la movilización desde el odio o la venganza.

En el mismo sentido concurren una serie de condiciones éticas, como la defensa de la dignidad humana, la vida, la libertad y la integridad de las personas, a fin de justificar la resistencia; porque se trata de un movimiento como último recurso que, además, debe ser proporcional al daño causado y a partir del momento en que se han agotado los medios pacíficos.

De lo contrario sería una revuelta llena de violencia e intrascendente, por lo mismo tiene un lugar especial la rectitud de intención, no la búsqueda del poder por sí, sino visualizar la restauración de la justicia y la protección de los más vulnerables.

Y, desde el enfoque de procesos y procedimientos en la actividad política, la resistencia encuentra un espacio importante, en especial porque se han agotado todas las vías de la democracia.

Es básico, en consecuencia, contar con el apoyo comunitario para construir el bien común, el respaldo social para no echar a andar un acto meramente aislado.

EPÍLOGO

No es pues, un levantamiento colérico y coyuntural. Aquellas personas que invitan en sus mensajes en las redes, de que “ya es hora” de levantar la voz y construir oposición, deben considerar que si se presentan las condiciones para echar a andar la resistencia frente al totalitarismo... puede argumentarse que no hay vuelta a atrás. No se trata de infundir miedo o temores de cobardía. El modelo lo impuso San Juan Pablo Segundo, particularmente en el suceso que envolvió la cruz en Nowa Huta en Polonia. Por eso, se necesitan héroes como él.

Debe considerarse la objeción de conciencia que implica que el creyente puede negarse a colaborar con las estructuras injustas. Y, desde luego, la resistencia debe tener soporte e inspirarse en las virtudes de justicia, caridad y la verdad, evitando así la movilización desde el odio o la venganza.

México: una democracia en transformación o en desmantelamiento

POR GUILLERMO TORRES QUIROZ



Para que un conglomerado humano sea estable es necesario que en su diario operar a lo largo del tiempo haya un equilibrio en su entorno físico entre los poderes reales internos y externos.

I. Una nueva era de incertidumbre global

Vivimos en un mundo que se ha vuelto frágil, ansioso, no lineal e incomprensible: una era que algunos han sintetizado como mundo **FANI**.

La globalización, otrora promesa de progreso, se ha fracturado en un nuevo orden internacional donde las potencias buscan reacomodar sus dominios y sus esferas de influencia.

En este tablero, China ha desplazado gradualmente a Estados Unidos como el mayor socio comercial del planeta, y su influencia en regiones estratégicas, incluida América Latina, se ha intensificado. Por otro lado, el bloque de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), expandido con nuevos integrantes como Egipto, Irán y Arabia Saudita, configura un frente económico y político que desafía al mundo occidental.

Al mismo tiempo, la guerra en Ucrania y los conflictos en Medio Oriente

revelan una lucha entre el viejo orden y las nuevas potencias emergentes. Estados Unidos, debilitado internamente y cada vez más volcado a su política nacional, reacciona con nacionalismo y proteccionismo, mientras Europa entra en una etapa de dependencia tecnológica y energética que la hace vulnerable.

Frente a este panorama, México aparece como un actor periférico, atrapado entre su dependencia económica de Estados Unidos, su creciente desinterés por la diplomacia y una alarmante ausencia de estrategia frente al mundo.

II. Un país gobernado por la narrativa

En medio de este reacomodo internacional, México vive su propia transformación. El régimen de la autodenominada “Cuarta Transformación” ha desmontado los contrapesos institucionales bajo el discurso del pueblo y la legitimidad electoral.

El sistema político actual no se rige por la ley escrita, sino por la regla no escrita del poder absoluto. La militarización de funciones civiles, el debilitamiento del poder judicial, la cooptación de órganos autónomos, y la colonización de medios públicos y privados componen un ecosistema de control hegemónico.

El nuevo PRI tiene otro nombre: Morena. Y su operación política ha sido incluso más eficaz que la del viejo régimen. Ha sabido capitalizar la frustración social, el desencanto con los partidos tradicionales, y la polarización ideológica para consolidar un control territorial que parece, al menos por ahora, irreversible.

En este esquema, la ley se aplica como castigo al adversario y como blindaje al aliado. La justicia es selectiva, y los discursos de austeridad esconden redes de corrupción cada vez más sofisticadas, pero ahora justificados como “necesarios para la transformación”.

México se encuentra en un punto de inflexión.

Los próximos años definirán no solo quién gobierna, sino qué tipo de nación seremos.

¿Una democracia renovada con base en la participación consciente? ¿O una autocracia legitimada por elecciones manipuladas y estructuras de poder capturadas?

III. Tres Méxicos y cuatro cánceres

La elección presidencial de 2024 nos dejó una radiografía precisa de lo que somos como nación. Existen tres Méxicos:

- El México ausente, conformado por más de 40 millones de personas que no participaron en la elección.
- El México oficialista clientelar, integrado por más de 36 millones entre ellos beneficiarios de programas sociales, voto duro de la figura de AMLO, estructuras de organizaciones sociales como sindicatos o gremios y una parte operativa del crimen organizado.
- El México opositor, es decir 24 millones de electores que se resisten a la 4T, pero que aún no logra articular un proyecto cultural ni político alternativo.

Estos tres bloques conviven en un país atravesado por cuatro grandes cánceres, como lo menciona el diputado Juan Carlos Romero Hicks.

-Cáncer Profundo; la pérdida de valores éticos y espirituales.

-Cáncer Crónico; la desigualdad estructural que margina generaciones

completas, en otras palabras, la desigualdad y la pobreza.

-Cáncer Grave; la violencia e impunidad provocadas por el crimen organizado.

-Cáncer Irritante; la corrupción y la impunidad que no sólo no ha disminuido, sino que se ha institucionalizado. El sistema permite y en algunos casos incentiva la complicidad entre gobernantes y criminales, generando una “narco-política” cada vez más normalizada. Los cárteles ya no solo financian campañas, ahora también ocupan cargos de elección popular.

IV. El dismantelamiento del Poder Judicial

Uno de los pilares del Estado democrático, el Poder Judicial, está siendo dismantelado frente a nuestros ojos. La reforma impulsada por López Obrador no es una iniciativa ciudadana ni una exigencia democrática, sino una estrategia de captura institucional.

La eliminación de la carrera judicial meritocrática, la conformación del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y el control mayoritario de ministros afines al gobierno despojan a la Suprema Corte de su independencia. Esto no solo afecta a las élites jurídicas, sino a cada ciudadano común que requiere certezas, justicia y reglas del juego claras.

La paradoja es brutal: en nombre de la democracia, se están destruyendo sus fundamentos.

V. ¿Hacia dónde vamos?

Mientras la oposición partidista permanece extraviada, el país camina hacia una reforma constitucional sin precedentes: más de 50 artículos de la constitución se modificaron en menos de un año. Y lo más grave: lo hacen sin deliberación pública, sin autocritica, sin límites.

Claudia Sheinbaum ha recibido el poder utilizando una maquinaria para ganar votos por los programas sociales, pero también con una carga histórica. Tiene ante sí la oportunidad de corregir el rumbo o de profundizar el modelo de centralismo autoritario.

La ciudadanía no puede permanecer pasiva. La respuesta no vendrá solo de los partidos ni de las cúpulas empresariales. Debe emerger desde la cultura, desde las familias, desde las conciencias. “Para resistir, harán falta saliva para explicar, sudor para trabajar y sangre —simbólica, civil, espiritual— para transformar”.

México se encuentra en un punto de inflexión. Los próximos años definirán no solo quién gobierna, sino qué tipo de nación seremos. ¿Una democracia renovada con base en la participación consciente? ¿O una autocracia legitimada por elecciones manipuladas y estructuras de poder capturadas?

La historia aún no está escrita. Pero será la acción —y no la resignación— la que determine el desenlace.

El sistema político actual no se rige por la ley escrita, sino por la regla no escrita del poder absoluto. La militarización de funciones civiles, el debilitamiento del poder judicial, la cooptación de órganos autónomos, y la colonización de medios públicos y privados componen un ecosistema de control hegemónico.

Jubileo 2025 y la política en México

POR JOSÉ LUIS LUEGE TAMAGO

2025 año jubilar, un evento antíguísimo de la Iglesia que se celebra cada 25 años. En el libro Levítico (de los levitas) consta que éste se remonta en la antigüedad a los inicios del pueblo judío. Es un año especial de oración y reflexión en el que se perdaban deudas, se devolvían tierras y liberaba a los esclavos.

Este año el año santo se celebró en el contexto de la elección de un nuevo Papa. Sobrevino la enfermedad de Francisco, su muerte, la realización del Cónclave y la elección de León XIV.

Del 20 al 22 de junio se realizó el jubileo de políticos y gobernantes y la delegación de México fue una de las más numerosas con legisladores y funcionarios de distintos partidos políticos.

El sábado 21, en el Salón de las Bendiciones del Vaticano, el Papa León XIV dirigió su mensaje a la Unión Interparlamentaria Internacional, a la que asistimos políticos de todo el mundo. En su discurso tocó tres reflexiones fundamentales:

Inicia el santo padre con la famosa expresión de Pío IX (1927): *“la política es la forma más alta de la caridad”*, por el servicio que la política presta al bien común y a la sociedad.



Las palabras del León XIV en su discurso, deben mover a los políticos mexicanos a un cambio radical de rumbo del país, a retomar el camino de la transición democrática, para consolidar un verdadero sistema democrático y de libertades. El sistema político de México fracasó y no logró el ideal revolucionario de acabar con la pobreza y menos de libertad y respeto al voto.

Por lo tanto, *la política puede ser vista como un acto de amor cristiano, signo concreto y testimonio de la constante preocupación de Dios por el bien de la familia humana* (Fratelli Tutti: Papa Francisco).

León XIV recordó que independientemente de cualquier interés particular, la responsabilidad de un político es la promoción y protección del bien común, especialmente de los más marginados y vulnerables. Leyó la expresión de León XIII en su encíclica Rerum Novarum (1891): *el político*

debe trabajar para superar la “desproporción inaceptable” entre la inmensa riqueza concentrada en manos de unos pocos, frente a la pobreza mundial.

A pesar de los 135 años de la promulgación de la encíclica, sus postulados son de total actualidad. Reflexionar en su contenido debería mover a los políticos mexicanos a su realización, independientemente de a qué partido político pertenezcan.

En nuestro país, con enfrentamientos interminables después de la Independencia durante el siglo XIX. Pasar por la dictadura de Porfirio Díaz y una vez derrocada con Madero, la esperanza de una nueva era democrática. El ideal maderista sucumbió y dio paso a la Revolución Mexicana, que en teoría luchaba por la libertad y derechos de los marginados, por el respeto al voto y la no reelección.

Lamentablemente derivó en un sistema antidemocrático que no resolvió las terribles diferencias que pretendía resolver; en un sistema político cuasi dictatorial, de partido-gobierno con presidencialismo exacerbado, corrupto y antidemocrático.

Durante años de lucha se lograron reformas democráticas que acabaron con más de 70 años del PRI-Gobierno

en el poder y permitieron la alternancia en la presidencia de la República, en el año 2000.

Hoy podemos afirmar que la transición democrática también fracasó. Las reformas constitucionales promovidas por el actual partido en el poder (Morena), con una mayoría ficticia y anticonstitucional, representan un retroceso a la época más oscura de la antidemocracia en México.

Las palabras del León XIV en su discurso, deben mover a los políticos mexicanos a un cambio radical de rumbo del país, a retomar el camino de la transición democrática, para consolidar un verdadero sistema democrático y de libertades. El sistema político de México fracasó y no logró el ideal revolucionario de acabar con la pobreza y menos de libertad y respeto al voto.

La segunda reflexión en su discurso, se centró en el derecho a la libertad religiosa. Mencionó que *la fé en Dios, con los valores positivos que de ella se derivan, son una fuente inmensa de verdad y bondad para la vida de las personas y de las comunidades*. San Agustín hablaba de la necesidad de pasar del amor sui (egoísta y destructivo) al amor Dei (fundado en Dios) que lleva a la donación personal, esencial para la construcción de una sociedad cuya ley fundamental sea la caridad.

Del 20 al 22 de junio se realizó el jubileo de políticos y gobernantes y la delegación de México fue una de las más numerosas con legisladores y funcionarios de distintos partidos políticos.

León XIV afirmó que para contar con un punto de referencia común en la actividad política que nos una a todos debemos reconocer la ley natural -escrita no por manos humanas- cuya validez es reconocida en todos los tiempos y lugares porque su argumento más convincente se encuentra en la misma naturaleza.

La ley natural es la recta razón conforme a la naturaleza, universal, constante y eterna. No puede hacerse cambio alguno a esta ley. La ley natural es universalmente válida más allá de creencias. Constituye la brújula con la que orientarse al legislar y actuar, especialmente en las cuestiones éticas delicadas y urgentes.

En su tercera consideración sobre el grado de civilización alcanzado, habló del gran desafío que representa la Inteligencia Artificial (IA). Un desarrollo que será de gran ayuda para la sociedad siempre que su empleo no socave la identidad y dignidad de la persona humana y sus libertades fundamentales.

Es una herramienta para el bien de los seres humanos, no para disminuirlos ni reemplazarlos. *Nuestra vida personal tiene mayor valor que cualquier algoritmo.* La IA está equipada con una memoria estática que no es comparable con la de los seres humanos, creativa, dinámica, generativa capaz de unir pasado, presente y futuro. La política no puede ignorar un desafío de tal magnitud.

Finalmente, el Papa León XIV reforzó la decisión del Papa Juan Pablo II de nombrar a Santo Tomás Moro como patrono de los políticos. Tomás Moro fue un hombre fiel a sus responsabilidades cívicas y un perfecto servidor del Estado. Esto lo llevó a vivir la política como una misión para difundir la verdad y el bien.

Tomás Moro puso su actividad pública al servicio de la persona, especialmente de los más débiles; manejó los

conflictos sociales con justicia; protegió a la familia y promovió la educación integral de los jóvenes; y estuvo dispuesto a sacrificar su vida antes que traicionar la verdad: es *mártir de la libertad y del primado de la conciencia*.

Es importante que quienes participamos en política en México -independientemente del partido en el que militamos-, reconozcamos que la política es ante todo vocación de servicio.

Las palabras del León XIV en su discurso, deben mover a los políticos mexicanos a un cambio radical de rumbo del país, a retomar el camino de la transición democrática, para consolidar un verdadero sistema democrático y de libertades. El sistema político de México fracasó y no logró el ideal revolucionario de acabar con la pobreza y menos de libertad y respeto al voto.



Cuando los políticos van a Roma

POR JOSÉ ANTONIO ARDAVÍN

El Jubileo de los Gobernantes estuvo marcado por dos eventos significativos y la visita de al menos tres de las cuatro basílicas mayores de Roma y de las siete basílicas de la peregrinación impulsada por San Felipe Neri, en 1540, y desde 1559 establecida de manera oficial para obtener la indulgencia plenaria.

El sábado 21 de junio, ante políticos de sesenta y ocho países reunidos en el Aula de las Bendiciones del Vaticano, el Papa León XIV delineó su visión sobre la vocación política en el momento actual.

Al terminar la audiencia, los políticos fueron invitados a cruzar la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. La tarde del domingo, la procesión de Corpus Christi entre las Basílicas de San Juan de Letrán y Santa María la Mayor, marcó el inicio de su pontificado con un significativo "baño de pueblo". Por cierto que el recorrido de kilómetro y medio, nuestro Papa joven lo hizo a pie, cargando él mismo la custodia con el Santísimo Sacramento.

Las tres reflexiones clave que el Papa hizo a los políticos, el ejemplo de Santo Tomás Moro con el que cerró su discurso, adicionadas por una

Las tres reflexiones clave que el Papa hizo a los políticos, el ejemplo de Santo Tomás Moro con el que cerró su discurso, adicionadas por una breve reflexión sugerida por San Felipe Neri para cada basílica, adaptadas a la vida pública, configuran una magnífica agenda para los políticos de hoy.

breve reflexión sugerida por San Felipe Neri para cada basílica, adaptadas a la vida pública, configuran una magnífica agenda para los políticos de hoy.

Las tres reflexiones del Papa León XIV para los políticos de hoy

La promoción y protección del bien común

La primera responsabilidad de los gobernantes es promover el bien de la comunidad sin dejarse llevar por intereses particulares, con especial

enfoque en la defensa de los vulnerables. El Papa destacó la necesidad de superar la "inaceptable desproporción" entre la acumulación de riquezas y la pobreza mundial, señalando que esta desigualdad genera injusticia y puede conducir a la violencia. Una política sana, al promover la distribución equitativa, contribuye a la armonía y la paz.

La libertad religiosa y el diálogo

La vida política debe fomentar un entorno donde prospere la auténtica libertad religiosa y se desarrolle un encuentro respetuoso entre diversas comunidades religiosas. El Papa sugirió la Ley Natural como "brújula" para la legislación, especialmente en cuestiones éticas delicadas, sirviendo como punto de referencia común que evite la exclusión de lo trascendente.

El desafío de la inteligencia artificial

El Papa enfatizó que la IA debe ser un instrumento para el bien del ser humano, no para degradarlo o sustituirlo. La vida personal tiene más valor que cualquier algoritmo, y las relaciones sociales requieren espacios humanos superiores a los esquemas preconfigurados.

La política está llamada a responder a los ciudadanos que miran con confianza y preocupación los desafíos de esta nueva cultura digital.

La Peregrinación de las Siete Basílicas: Una brújula espiritual, también para los políticos

El mensaje del Papa León XIV encuentra un eco profundo en la tradición de la peregrinación de las Siete Basílicas Romanas.

Recientemente, Mons. José Ignacio Munilla, obispo de Orihuela-Alicante en España realizó una serie de reflexiones utilizando la genialidad pedagógica de San Felipe Neri, que consiste en asociar a cada una de ellas, con un pecado capital, su virtud opuesta y el don del Espíritu Santo que puede ayudar a vivirla.

He aquí una síntesis de dichas reflexiones, adaptadas a la vida pública:

En la Basílica de San Pedro del Vaticano la reflexión es sobre **la gula**, que en política se manifiesta como apetencia de poder sin límite que consume el tiempo necesario para el servicio público. Es la confusión entre lo que se "quiere" (la voluntad) y lo que se "apetece" (la gana), llevando a ser arrastrado por deseos superficiales.

La templanza como virtud contraria implica autocontrol y capacidad de decir "no" a las facilidades, buscando un bien mayor.

El temor de Dios es un sentido de trascendencia que impulsa a abrazar la voluntad de Dios por encima de la propia, escuchando la conciencia y respetando la ley natural como reflejo de la voz divina.

En San Juan de Letrán hay que examinarse sobre **la avaricia**, es decir cuando las riquezas "poseen" a la persona. En la política se manifiesta en el buscar "tener" (poder, dinero, influencia) en lugar de "ser" un servidor íntegro, convirtiendo los bienes materiales o el poder en un fin en sí

mismo, en lugar de un medio al servicio del bien común.

La generosidad, es la virtud opuesta, con la que se reconoce que todo se ha recibido gratuitamente, lo que motiva a administrar adecuadamente los recursos y promover una distribución equitativa. **El don de Consejo** ayuda a discernir entre medios y fines.

En Santa María la Mayor se aborda **la soberbia**, el pecado original y más grave que se manifiesta como arrogancia y autosuficiencia, la creencia de ser inmune al error y el desprecio por el consejo o la crítica.

La humildad, definida por Santa Teresa como "andar en verdad", implica reconocer los propios límites y debilidad para no fiarse absurdamente de uno mismo. Aceptar las humillaciones, fracasos y críticas es una "medicina" contra la soberbia, especialmente aplicable a los políticos. **El don de sabiduría** permite ver la realidad con los ojos de Dios y discernir lo verdaderamente importante: la verdad y el bien.

En San Pablo Extramuros se aborda **la ira** manifestada como agresión por motivos ideológicos o irritación ante la crítica y la existencia misma de la oposición. **La paciencia** permite ver lo bueno en los demás y responder reflexivamente.

El don de piedad, como intimidad con Dios y vida interior profunda, es fundamental para apreciar lo positivo en los demás, facilitando el diálogo interreligioso y el encuentro respetuoso con quien piensa distinto.

En la Basílica de la Santa Cruz en Jerusalén se aborda **la acedia** o pereza espiritual, esa pérdida del "amor primero" y del fervor. En el servicio público, se manifiesta como un cinismo pragmático, la pérdida de ilusión en la contribución al bien común y el sentir los deberes como una carga.

Las tres reflexiones clave que el Papa hizo a los políticos, el ejemplo de Santo Tomás Moro con el que cerró su discurso, adicionadas por una breve reflexión sugerida por San Felipe Neri para cada basílica, adaptadas a la vida pública, configuran una magnífica agenda para los políticos de hoy.

El fervor o diligencia es la virtud contraria, consiste en ver la vida y el servicio público como privilegio y realización de un llamado. **El don de fortaleza** permite perseverar en las dificultades que llevan consigo, sin miedo, confiando en la gracia divina.

En San Lorenzo Extramuros se enfrenta uno con **la envidia**, muy común en la política, donde incluso los colegas son vistos como competidores, sintiendo que sus logros "restan" al propio protagonismo o éxito. **La caridad** o caridad fraterna en cambio hace ver a los demás como dones de Dios.

El don de entendimiento permite conocer la verdad sobre uno mismo y los demás, viendo perspectivas complementarias para construir el bien común, contribuyendo a la armonía y la paz.

Pocos llegan hasta **San Sebastián Extramuros**, la más lejana y modesta de las basílicas. Quizá porque ahí San Felipe invita a meditar sobre **la lujuria y la castidad**, sobre las que, añade Mons. Munilla, hay un "impuro silencio".

Si bien **la lujuria** es normalmente asociada al desorden sexual, en el ámbito público se manifiesta además como la tentación de usar el poder para gratificación personal, tratando a los demás y a los ciudadanos como meros instrumentos. La virtud contraria, **la castidad** permite amar al otro como persona, traducándose en integridad y uso adecuado de la auto-ridad.

El don de Ciencia permite ver la creación desde los ojos de Dios, incluyendo la antropología (ser hombre y mujer), la dignidad humana y ayuda a discernir y resistir ideologías deshumanizantes, por ejemplo, frente a desafíos como la inteligencia artificial.

Cada una de las basílicas, tiene además una historia edificante. Por ejemplo, vale la pena llegar hasta la catacumba de San Sebastián, pues tanto su martirio, siendo un tribuno romano acribillado con flechas por sus correligionarios, como la reliquia ahí venerada, de unos pies (que recuerdan a los de Jesús) marcados en el piso, traen mensajes de gran actualidad para los políticos.

Según la tradición, huyendo por la Via Appia, Pedro le hizo a Jesús la famosa pregunta "Quo Vadis Domine?" Ante su respuesta "voy a Roma a ser crucificado nuevamente", Pedro abandonó sus cálculos políticos, perdió el miedo a dar testimonio entregando su vida y emprendió el regreso a la sede del poder de la época, marcando la historia para siempre.

Santo Tomás Moro: Ejemplo de virtudes y Patrón de los Políticos

Los últimos sucesores de Pedro, han enfatizado que la santidad en la política es posible. San Juan Pablo II nombró a Santo Tomás Moro "ejemplo y protector de los políticos". León XIV concluyó su discurso calificándolo como un "perfecto servidor del Estado" al que su fe le llevó a "participar en la política no como profesión,



sino como misión para el crecimiento de la verdad y el bien".

Su ejemplo encarna las virtudes que los políticos están llamados a cultivar: integridad y desapego del poder (templanza), gestión equitativa y servicio a los débiles (caridad y piedad), valentía para no traicionar la verdad (fortaleza y temor de Dios), y humildad (muy necesaria también entre los políticos católicos) para

reconocer los límites del poder humano frente a la ley divina.

En síntesis, tanto el discurso del Papa León XIV como la meditación sobre las debilidades de la naturaleza humana, su contraste con las virtudes y los dones gratuitos del Espíritu Santo en la Peregrinación de las Siete Basílicas, aunados a la experiencia vívida de caminar con el Papa y la Iglesia, Pueblo de Dios, en la procesión del Corpus Christi ofrecieron, a quienes pudimos vivirla, pero también a quienes sin haberlo hecho se lo propongan, una visión integral y espiritualmente enriquecedora de la política, como servicio, como expresión más elevada de caridad, como camino de santidad en la búsqueda constante del bien común.

El Papa enfatizó que la IA debe ser un instrumento para el bien del ser humano, no para degradarlo o sustituirlo. La vida personal tiene más valor que cualquier algoritmo, y las relaciones sociales requieren espacios humanos superiores a los esquemas preconfigurados.

Jubileo de los gobernantes: fuente de esperanza para una nueva cristiandad

POR ANTHONY OTIS



Hace 140 años, el Papa León XIII evocaba una época pasada en la que el Evangelio inspiraba directamente las leyes, las instituciones y la moral de los pueblos, con la adhesión de los gobernantes y la tutela de los magistrados. Según él, el Estado, guiado por la sabiduría cristiana y el amparo de la Iglesia, había logrado hazañas notables.

Hace 140 años, el Papa León XIII evocaba una época pasada en la que el Evangelio inspiraba directamente las leyes, las instituciones y la moral de los pueblos, con la adhesión de los gobernantes y la tutela de los magistrados. Según él, el Estado, guiado por la sabiduría cristiana y el amparo de la Iglesia, había logrado hazañas notables: pacificar a las naciones bárbaras, repeler invasiones, mantener el liderazgo cultural, y promover la libertad y la caridad. A ojos de aquel Obispo de Roma los declives civilizatorios que miraba desde la perspectiva de fines del siglo XIX se explicaban por la ruptura de la armonía entre poder civil y el sacerdotal. En su visión, esa concordia era la clave para el florecimiento tanto de la Iglesia como del Estado (1885).

Más de 1400 años atrás, San Agustín sostenía que “la causa de la grandeza del Imperio romano no es fortuita ni fatal” (La Ciudad de Dios, L. V, C. I). Él enseñaba que la Providencia divina es quien rige los reinos humanos. Refutaba así a Cicerón, quien no lograba reconciliar el libre albedrío con la sabiduría divina, y prefería negar la segunda por temor al determinismo que anula la justicia y la responsabilidad humana. En cambio, el Obispo de Hipona decía que Dios prevé lo que libremente haremos y nuestra voluntad actúa realmente como causa de nuestros actos. Siendo así, solo Dios explica con coherencia tanto el esplendor de la cristiandad, como la situación que describía León XIII, pues ninguna perversidad humana puede frustrar el plan divino. Cuando parece que el orden social cristiano yace en ruinas y nos reconocemos en el uróboro de la mitología egipcia que se devora a sí mismo, solo Dios nos ofrece la esperanza de ser rescatados de nosotros mismos mediante el don de la paz al que el Papa León XIV recientemente aludió en su primera aparición pública.

Decadencia y mundanidad espiritual
San Agustín y León XIII coinciden en

que la ventura de una sociedad nace del temor de Dios y de la virtud, y que su decadencia empieza cuando el vicio y el alejamiento de los principios divinos corrompen las costumbres y las instituciones. Los dos advierten que, sin la unión entre lo divino y lo temporal, sea en la imagen de la “Ciudad de Dios” frente a la “ciudad terrena” o en la armonía entre imperio y sacerdocio, las grandes estructuras sociales acaban por “perecer miserablemente”. Ya sea por desprecio de la fe en Dios, de la autoridad espiritual, o de las virtudes humanas, inexorablemente llega la decadencia cultural y política. El verdadero bien común exige que lo divino ilumine lo humano en el gobierno de los pueblos.

Sin duda, el panorama actual —marcado por la aversión política a la virtud y el desprecio estatal hacia los consejos magisteriales de la Iglesia— sigue siendo muy similar al que describía el anterior Papa León. Aun con los profundos cambios que han acentuado la heterogeneidad y las contradicciones del liberalismo, muchos aspiran a vencerlo luciendo orgullosos la etiqueta de “conservadores”, sin advertir que otros se la han endilgado y adoptan posturas más reaccionarias que propias del siglo XIII que añoran con nostalgia. Lejos de anacronismos, conviene evocar una sentencia del Papa Benedicto XVI, que se alzó como puente programático entre el pontificado de San Juan Pablo II y el de Francisco, y que es especialmente clarificadora ante el desvanecimiento cultural de asideros seguros para el discernimiento político: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva. En su Evangelio, Juan había expresado este acontecimiento con las siguientes palabras: ‘Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todos los que creen en él tengan vida eterna’” (2005, 1).

**San Agustín y
León XIII coinciden en
que la ventura de una
sociedad nace del
temor de Dios y de la
virtud, y que su
decadencia empieza
cuando el vicio y el
alejamiento de los
principios divinos
corrompen las
costumbres y las
instituciones.**

Un cristianismo que reduce la enseñanza de la Iglesia a un simple código ético o a propuestas ideológicas resulta inerte, pues prescinde de la vida del Espíritu que suscita el encuentro personal con Jesucristo. Ese “cristianismo” sucumbe ante la desesperanza y cae en la trampa de una lucha perdida, pues no es fiel a la propuesta de Cristo. Tal parece que es lo que el Papa Francisco llamaba “mundanidad espiritual, que se esconde detrás de apariencias de religiosidad e incluso de amor a la Iglesia” (93): una forma apócrifa de fe en la que, en lugar de buscar la gloria del Señor, “sólo interesa una determinada experiencia o una serie de razonamientos y conocimientos que supuestamente reconfortan e iluminan” (94). Se deposita entonces la confianza exclusivamente en las propias fuerzas, adoptando actitudes narcisistas de una supuesta superioridad moral, “por cumplir determinadas normas o por ser inquebrantablemente fieles a cierto estilo católico propio del pasado”. Por otro lado, se malgastan las energías en la vana ambición de ocupar espacios de poder y el desaliento crece tras cada derrota electoral, incapaces de ver más allá de la siguiente votación. Si ciframos nuestra esperanza en la “resurrección” de Constantino I, Carlo

León XIV nos confirmó aquella mañana en la esperanza de que la política, cuando se funda en la caridad cristiana y en el respeto inquebrantable a la dignidad humana, se convierte en misión al servicio de la verdad y del bien de todos.

magno o Isabel la Católica, no podremos alzar la mirada al horizonte revelado por la participación de los cristianos en la Resurrección de Jesús de Nazaret.

Hacia un renacimiento cristiano en la política

Del mismo modo que una planta no prospera si se trasplanta a un clima o a un suelo que no le son propios, los sistemas políticos sólo arraigan auténticamente en el contexto cultural que la Providencia preparó para ellos con la cooperación de los hombres y mujeres de su tiempo. Lo católico no le viene al Estado por un acto formal de una autoridad política que así lo designe, como si fuera una marca comercial. La receta tampoco incluye necesariamente el empoderamiento de la Jerarquía y del clero en materias seculares. Inclusive, como señala José Miguel Guevara, fue precisamente a raíz de la dolorosa pérdida de territorios y del aprisionamiento del Beato Pío IX que, “libre de compromisos materiales, la autoridad del Papa ha brillado por su poder moral” (2025). Lo esencial es la penetración de la sabiduría viva del Evangelio en nuestros corazones (Benedicto XVI, 2012), para que luego inspire nuestras relaciones sociales, costumbres, instituciones, leyes, políticas públicas y decisiones jurisdiccionales. Y para subrayar que el reinado de Cristo no se impone

mediante la fuerza del poder político, baste recordar la tragedia del aumento de abortos en Estados Unidos a partir de que esta práctica asesina perdió el rango de derecho constitucional en 2022 (Society of Family Planning).

Al inspirarse en el autor de la célebre encíclica sobre las “Cosas Nuevas” para asumir su nombre pontificio en un tiempo marcado por tantas novedades, León XIV dejó entrever con claridad una intención programática que pronto confirmó. Y ya que estamos —valga el humor— jugando a ponerle y quitarle ceros al numeral unido al nombre del nuevo Papa, vale recordar que hace 14 años Benedicto XVI advertía: “La profesión de una religión no se puede instrumentalizar ni imponer por la fuerza. Es necesario, entonces, que los Estados y las diferentes comunidades humanas no olviden nunca que la libertad religiosa es condición para la búsqueda de la verdad y que la verdad no se impone con la violencia sino por la fuerza de la misma verdad. En este sentido, la religión es una fuerza positiva y promotora de la construcción de la sociedad civil y política” (2010).

La sabiduría divina, que actúa ineludiblemente a través de la Iglesia, nos pide superar el miedo mediante la confianza, para dejarnos iluminar por ella y así desmentir falsas seguridades. Solo el Espíritu Santo puede revelar la trama profunda de los acontecimientos, permitiéndonos discernir el designio de Dios para la polis en el tiempo presente, desde la propia familia hasta la comunidad de las naciones. Y el Sucesor de Pedro nos ofrece la garantía de las promesas de Cristo de las que es depositario para que no confundamos la voz del Paráclito.

La fe abre siempre nuevas perspectivas, más allá de la percepción del lugar y del momento. También en la política nos permite dejarnos iluminar, transformar y salir al mundo para

ser testigos creíbles de la esperanza que solo el Evangelio puede ofrecer. Así, la esperanza cristiana, como un caudal en medio del desierto, nos asegura el futuro de una nueva cristiandad. No será repetición, ni refrito ni “remake”; tampoco implicará para los políticos católicos la eliminación de adversarios en el terreno electoral. Al reconocer a Jesucristo como fundamento de toda autoridad legítima, descubriremos en la caridad —de la que el perdón es cimiento— la clave para reorientar el rumbo de las sociedades desde dentro.

Testimonio jubilar: la experiencia de los peregrinos

Los peregrinos que acudimos a Roma bajo el patronazgo de Santo Tomás Moro para participar en el reciente Jubileo de los Gobernantes, podemos dar fe de la fuerza de la palabra pronunciada el 21 de junio en la Aula de las Bendiciones. Entre columnas y arcos centenarios, León XIV nos confirmó aquella mañana en la esperanza de que la política, cuando se funda en la caridad cristiana y en el respeto inquebrantable a la dignidad humana, se convierte en misión al servicio de la verdad y del bien de todos. Ofreciendo una reflexión profética ante representantes de sesenta y ocho países, el Pontífice citó a Pío XI para afirmar que la política, entendida como “la forma más elevada de la caridad”, debe ser más que una simple teoría para poder ser signo concreto y “testimonio de la constante preocupación de Dios por el bien de nuestra familia humana”.

Por ello, los gobernantes tienen la responsabilidad de defender a los más vulnerables, combatiendo la desigualdad extrema y promoviendo una distribución equitativa de los recursos. Una política justa es instrumento eficaz para fomentar la paz y la armonía, tanto dentro de cada nación como entre los pueblos. La buena política crea espacios de auténtica libertad religiosa y facilita el diálogo respetuoso entre las distintas tradi-

ciones de fe, siempre tomando la ley natural como brújula moral universal. Así, los derechos humanos sitúan a la persona “en su integridad inviolable, en el centro de la búsqueda de la verdad”, salvaguardando su dignidad.

Colocándola en el marco de una “nueva cultura digital”, el Santo Padre reconoció el enorme potencial de la inteligencia artificial como recurso que puede ser de gran ayuda para la sociedad, siempre que respete la dignidad, la libertad y la identidad humanas; que reconozca el valor insustituible de nuestra memoria creativa y de nuestras relaciones sociales, y que respecto a ella se adopte una perspectiva prudente y prospectiva para garantizar estilos de vida sanos y seguros, especialmente de cara a las futuras generaciones. Finalmente y aludiendo a un señalamiento similar que hizo San Juan Pablo II en el Jubileo del 2000, el Papa presentó precisamente a Santo Tomás Moro como paradigma de político, fuente de inspiración y guía por ser “mártir de la libertad y del primado de la conciencia”; como todo mártir cristiano: testigo de misericordia y perdón.

El perdón: semilla de reconciliación

En cada jubileo de la Iglesia, por medio de ella, el Señor nos convoca ante todo a recibir el perdón de Dios por las propias ofensas, en la medida en que también perdonamos a quienes nos han ofendido. Nadie mejor que Jesús puede estar libre de toda sospecha de chantaje al exigir que se le pida perdón, pues Él es la fuente primera de la auténtica misericordia. Solo Él puede abrir la puerta de los procesos de reconciliación que el mundo necesita. Pedir perdón a Dios nos capacita para perdonar y para pedir perdón al prójimo, haciéndonos así prójimo incluso de los más alejados, incluidos los que lo están políticamente (Lc 10, 30-37). Seguro que no fue fortuito que viéramos por ahí a alguno en la misma audiencia papal.

Ahora que, por gracia de Dios, el Papa agustino ha vuelto a poner de moda a san Agustín, vale la pena recordar aquello que el Hiponense confesaba: “¡Ay, ay de mí, por qué grados fui descendiendo hasta las profundidades del abismo, lleno de fatiga y devorado por la falta de verdad! Y todo, Dios mío —a quien me confieso por haber tenido misericordia de mí cuando aún no te confesaba—, todo por buscarte no con la inteligencia... sino con los sentidos de la carne, porque tú estabas dentro de mí, más interior que lo más íntimo mío y más elevado que lo más sumo mío” (Confesiones, L. III, C. VI, 11).

Participar de la victoria pascual

Con todo esto, al discernir las bendiciones que se encuentran en el sombrío horizonte político actual, estas reverberan como ecos del magisterio de San Juan Pablo II, quien citaba a André Malraux para afirmar que el temor de Dios genera seres humanos “a quienes pertenece en definitiva el futuro del mundo”, pues “el siglo XXI será el siglo de la religión o no será en absoluto” (1994, C. 35). A esa clase de personas exhorta León XIV a asumir una política hecha servicio y fraternidad, que brote del gozo que anida en el corazón a partir del encuentro con Dios. Esa política debe acogerse sin vacilación, con la convicción de que consiste en participar de la victoria de Cristo, Rey Universal: una victoria transformadora, pascual, comunal y sacramental; definitiva y única; universal, salvífica y escatológica.

Referencias

- Agustín de Hipona, San. (2005 [c. 426]). La Ciudad de Dios [Traducción de Obras completas de San Agustín]. Augustinus Online. <https://www.augustinus.it/spagnolo/cdd/index2.htm>
- Agustín de Hipona, San. (2005 [c. 398]). Confesiones [Traducción de Obras completas de San Agustín]. Augustinus Online. <https://www.augustinus.it/spagnolo/confession/index2.htm>
- Benedicto XVI. (2005, 25 de diciembre). Deus caritas est [Encíclica]. La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html

https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html

Benedicto XVI. (2010, 7 de diciembre). Mensaje para la XLIV Jornada Mundial de la Paz (1 de enero de 2011) [Mensaje]. La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/peace/documents/hf_ben-xvi_mes_20101208_xliv-world-day-peace.html

Benedicto XVI. (2012, 25 de marzo). Homilía en el Parque Expo Bicentenario de Silao, México [Homilía]. La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2012/documents/hf_ben-xvi_hom_20120325_leon.html

Francisco. (2013, 24 de noviembre). Evangelii Gaudium [Exhortación apostólica]. La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione_ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Guevara, J.M. (2025, 16 de mayo). Tenemos Papa. Democracia y rumbo. Democracia y Rumbo. <https://www.democraciayrumbo.com/post/tenemos-papa>

Juan Pablo II. (1994). Cruzando el Umbral de la Esperanza. Catholic.net. <https://www.es.catholic.net/op/vercapitulo/4950/entrar-en-la-esperanza.html>

León XIII. (1885, 1 de noviembre). Immortale Dei (n.9) [Encíclica]. La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_01111885_immortale-dei.html

León XIV. (2025, 21 de junio). Discurso a los participantes en el jubileo de los gobernantes [Discurso]. La Santa Sede. <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2025/june/documents/20250621-giubileo-governanti.html>

Society of Family Planning. (2025, 23 de junio). #WeCount report, April 2022 to December 2024. <https://societyfp.org/research/wecount/wecount-december-2024-data/>

Jubileo de gobernantes, peregrinos de esperanza

POR CECILIA ROMERO CASTILLO



Al celebrar el Jubileo Ordinario este 2025, la Iglesia nos invita a ser 'Peregrinos de Esperanza', y recuerda la figura del santo inglés como modelo para los políticos de hoy.

El 4 de noviembre del año 2000, el Papa Juan Pablo II proclamó a Santo Tomás Moro como patrono de gobernantes, parlamentarios y políticos, en ocasión del Jubileo Ordinario de ese año. En su alocución, el Papa expresó que la política es el uso del poder legítimo para la consecución del bien común de la sociedad, que, por lo tanto, debe realizarse con espíritu de servicio.

Sobre santo Tomás Moro, el Papa exaltó su figura como ejemplo de coherencia, servicio al débil y al pobre, fiel a la verdad y servidor del Estado, y obediente a su conciencia hasta llegar al supremo sacrificio. El Papa invocó la intercesión de Santo Tomás Moro para dar a los políticos cristianos fortaleza, buen humor, paciencia y perseverancia.

Tomás Moro fue decapitado al negarse a reconocer al Rey como cabeza de la iglesia de Inglaterra, cuando éste había roto con la Iglesia Católica. Siendo Canciller del Reino, renunció a su cargo, fue encarcelado en la Torre de Londres y condenado a muerte. Antes de formar parte del servicio real, Tomás Moro había sido juez, miembro del Parlamento, abogado, integrante del gremio de comerciantes, poeta y orador, educador, así como embajador. Es reconocido como un gran humanista.

Al celebrar el Jubileo Ordinario este 2025, la Iglesia nos invita a ser 'Peregrinos de Esperanza', y recuerda la figura del santo inglés como modelo para los políticos de hoy. El Jubileo de los Gobernantes se celebró del 20 al 22 de junio, coincidiendo con la festividad de Santo Tomás Moro y, en este año, con

la de Corpus Christi. En la audiencia concedida a políticos y parlamentarios el sábado 21, el Papa León XIV se refirió de forma concreta a tres aspectos importantes:

Al celebrar el Jubileo Ordinario este 2025, la Iglesia nos invita a ser 'Peregrinos de Esperanza', y recuerda la figura del santo inglés como modelo para los políticos de hoy.

- Promover y proteger el bien común, luchar contra la desproporción inaceptable que existe entre los que tienen todo y los que no tienen casi nada. Ejercer una política sana, que logre la

armonía y la paz a nivel nacional e internacional.

- Trabajar por la libertad religiosa auténtica, promoviendo el diálogo interreligioso respetuoso. Encontrarnos con todos los hombres en la fe en dios, fuente de bondad y verdad, teniendo como punto de referencia esencial la ley natural, que es la recta razón, reconocida como válida en todos los tiempos y lugares.
- Mención especial a la inteligencia artificial, de gran ayuda si no socava la identidad y la dignidad de la persona y sus libertades. Herramienta para el bien de los seres humanos, no para reemplazarlos. Desafío importante para proyectar estilos de vida sanos, justos y equilibrados para los jóvenes. La inteligencia artificial es una 'memoria estática', la memoria humana es creativa, dinámica, generativa.

El Papa terminó su mensaje recordando a santo Tomás Moro, como testigo a venerar por los líderes políticos, y un intercesor bajo cuya protección colocar su labor; y recordó que la política no es una profesión, sino una misión para difundir la verdad y el bien.

La puntualidad con que el Papa León XIV expresó las ideas centrales de su mensaje constituye una ruta cierta para los políticos católicos y afirma la continuidad de la Doctrina Social de la Iglesia a través de los años.

1. Reivindica la primacía del bien común por encima de bienes particulares o gremiales;
2. Promulga la exigencia de la libertad religiosa como el ejercicio de un derecho humano;
3. Señala la importancia de utilizar los avances de la ciencia y la tecnología al servicio del ser humano y de su dignidad.

Mención especial merece el espacio que el Papa dedica en su discurso a la

La puntualidad con que el Papa León XIV expresó las ideas centrales de su mensaje constituye una ruta cierta para los políticos católicos y afirma la continuidad de la Doctrina Social de la Iglesia a través de los años.

ley natural como punto de referencia común para el ejercicio de la actividad política. En estos tiempos de relativismo que estamos viviendo, en los que todo se cuestiona y se interpreta a la luz de filosofías esotéricas y experiencias individuales, la ley natural universalmente válida, 'constituye la brújula con la que orientarse al legislar y actuar, especialmente en las cuestiones éticas delicadas y urgentes...'

El mensaje del Papa es un llamado no solamente a los que ejercen la política desde posiciones de representación o de gobierno, sino a todos los ciudadanos. Ya el Concilio Vaticano II nos recuerda que 'los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política, es decir, en la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común.'

La Iglesia, Madre y Maestra, nos ofrece a través de sus enseñanzas la ruta a seguir para encontrar respuestas a las variadas situaciones con que nos enfrentamos en el ejercicio de la política. El corpus doctrinal iniciado con la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII en 1891, presenta principios éticos y sociales universales que mantienen su vigencia. El Papa León XIV, al igual

que sus predecesores, enriquece el magisterio de la Iglesia al abordar situaciones de actualidad a la luz de esos principios universales.

El Jubileo Ordinario 2025, y concretamente el Jubileo de los Gobernantes, constituyen ocasión para profundizar en el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia y sobre todo, para vivir la vocación política con convicción, dedicación y alegría.

Los problemas del mundo actual son muy complejos, se necesita urgentemente de 'peregrinos de esperanza' para enfrentarlos con humildad y valentía.

Bibliografía:

Concilio Vaticano II (1965). *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual: Gaudium et Spes*. Librería Editrice Vaticana

León XIV (2025, junio 21). *Discurso a los políticos en ocasión del Jubileo de Gobernantes*. <https://www.vatican.va/>

Juan Pablo II (2000, noviembre 4). *Audiencia en ocasión del Jubileo de Gobernantes*. <https://www.vatican.va/>

Wegemer Gerard B (2018). *Gobernar, la visión del estadista de Tomás Moro*. Centro político y cultural Tomás Moro

El Jubileo

POR ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA

Acudimos al Jubileo
para recobrar la esperanza
de que el mal no prevalecerá
difícil es creer que así será
en un mundo que se debate en guerra
Ucrania y
Rusia...Irán...palestina...Israel
China al acecho de Taiwan
un mundo envejecido
que hace mucho dejó de creer
cansado está de estar cansado
no cree en la verdad...en el más allá
indiferente a la pobreza
insensible al sufrimiento
la opulencia y la miseria se juntan sin
hablar
unos se regocijan por la inteligencia
artificial
pues así van a dominar
otros ni agua llegan a tomar

Acudimos al Jubileo
para recobrar la esperanza
de que el mal no prevalecerá
nos encontramos con un Papa bajo de
estatura
física me refiero yo...
porque mira que la tiene a nivel
intelectual
preciso en su discurso
en 15 minutos el Ángelus... el
mensaje a la comunidad internacional
y la bienvenida a todos por igual
nótese que es matemático
por la medida de sus palabras
teólogo por su profundidad
espiritual por su sencillez

Acudimos al Jubileo
para recobrar la esperanza
que el mal no prevalecerá
asistimos emocionados a la audiencia
privada
que nos concedió
aprendimos en pocas palabras
lo que como políticos y gobernantes
tenemos que hacer



buscar siempre el bien común
pasando por la justicia social
defender la libertad religiosa
y nos recordó la ley natural
elemento que nos une a todos
brújula necesaria para legislar
Acudimos al Jubileo
para recobrar la esperanza
de que el mal no prevalecerá
el Papa es agustino...hace comunidad
sabe que nuestro corazón estará inquieto
hasta que no descanse en el Señor
conoce la realidad actual...
no se opone al desarrollo tecnológico
pero sabe de su impacto ético y antropológico
que al ser humano pudiera esclavizar
exhorta a que los gobernantes busquen
la unidad en la verdad
y la dignidad humana respetar
puso a santo Tomás Moro como ejemplo a
seguir
para como políticos lograr la santidad

Acudimos al Jubileo
para recobrar la esperanza
de que el mal no prevalecerá...

Para el socialismo, las personas son barro

POR GERARDO GARIBAY CAMARENA



Sí. Así de claro. Para el socialismo, las personas son barro.

El 24 de noviembre se conmemora el “Día del Recuerdo de las Víctimas del Holodomor”, la desgarradora hambruna desatada en contra de los ucranianos por órdenes de Stalin principalmente en los años de 1932 y 1933. Aunque la cifra real de muertos nunca se sabrá con certeza, una declaración respaldada en las Naciones Unidas tanto por Ucrania como por la propia Federación Rusa y otra veintena de países, apunta a que *“perdieron la vida de 7 a 10 millones de inocentes, fue una tragedia nacional para el pueblo de Ucrania... a resultas de la guerra civil y de la colectivización forzosa”*[1].

El lenguaje diplomático es incapaz de transmitir plenamente el horror de lo que sucedió: la desesperación de millones de personas que escapaban de sus pueblos buscando algún mendrugo de pan en las ciudades, en las que eventualmente el hambre se

volvió incluso peor; la desesperanza de los campesinos obligados a entregar el grano que ellos habían cosechado a las bodegas del gobierno comunista, de donde se desvanecía; la desesperación de las madres que veían como sus hijos se consumían en hambre ante sus ojos.

Peor aún, la angustia de quienes recurrían al canibalismo en un último intento por permanecer vivos. Y aquellos ucranianos no fueron los primeros caníbales forzados por el delirio soviético, desde los años de Lenin, incluso en el propio territorio ruso se reportaron múltiples casos, hasta el punto de que años después el gobierno tuvo que lanzar una campaña gráfica “en contra” del canibalismo.

La galería de los horrores se extiende a lo largo del mundo, desde la hambruna rusa de 1921 y el ya citado Holodomor, hasta los millones de muertos a causa del fallido “Gran Salto Adelante” y la “Revolución

La galería de los horrores se extiende a lo largo del mundo, desde la hambruna rusa de 1921 y el ya citado Holodomor, hasta los millones de muertos a causa del fallido “Gran Salto Adelante” y la “Revolución Cultural” de China. Pasando por las masivas “purgas” soviéticas, los Jémeres Rojos, que mataron a más del 20% de la población de Camboya en menos de 5 años (1975-1979) y la hambruna de Corea del Norte, que mató hasta a un 15% de la población de dicho país en la década de los 90's.

Cultural” de China. Pasando por las masivas “purgas” soviéticas, los Jémeres Rojos, que mataron a más del 20% de la población de Camboya en menos de 5 años (1975-1979) y la hambruna de Corea del Norte, que mató hasta a un 15% de la población

[1] Carta de fecha 7 de noviembre de 2003 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas, https://digitallibrary.un.org/record/505743/files/A_C.3_58_9-ES.pdf

“Nuestra gran meta era el triunfo universal del Comunismo, y para alcanzar esa meta todo era permisible: mentir, robar, destruir a cientos de miles e incluso a millones de personas, a todos los que estaban estorbando nuestro trabajo o a los que pudieran estorbar, a todos los que se interpusieran en nuestro camino.”

de dicho país en la década de los 90's. Y claro, a ello hay que sumarle además los miles de asesinatos y los millones de muertes provocadas por los gobiernos socialistas en Vietnam, Cuba, Venezuela y buena parte del África post-colonial.

Ante la Gran Hambruna en Ucrania, como ante el resto de los terribles crímenes cometidos bajo el manto del socialismo, la izquierda ha reaccionado primero negando los hechos y luego, cuando ya no tiene otra opción, presentándolos como un desafortunado y aislado error. Mienten, no es así.

Esos crímenes atroces no son un GAFFE, una coincidencia o defecto imprevisto, sino una parte fundamental del diseño socialista, que percibe a los seres humanos como “poco más que barro”, disponible al capricho de los iluminados que le darán forma a la sociedad perfecta.

Ya en 1850, Frédéric Bastiat denunciaba este fenómeno, explicando que:

“del mismo modo en que, de acuerdo a su capricho, el jardinero les da a los árboles forma de

pirámides, paraguas, cubos, conos, vasos o abanicos; el socialista, siguiendo su quimera, le da a la pobre humanidad una forma de grupos, series, círculos, semicírculos, panales o talleres sociales”.

Como así también, *“para todas estas personas, las relaciones entre la humanidad y el legislador parecen ser semejantes a las que existen entre el barro y el artesano.”*

Conforme el socialismo llegó al poder, esa cruel arrogancia (que Bastiat había diagnosticado de manera brillante entre los intelectuales) se filtró y se expandió en los políticos, los militares y los activistas.

En “Red Famine”, Anne Applebaum recoge el testimonio escalofriante de un militante comunista, llamado Lev Kópelev: *“Nuestra gran meta era el triunfo universal del Comunismo, y para alcanzar esa meta todo era permisible: mentir, robar, destruir a cientos de miles e incluso a millones de personas, a todos los que estaban estorbando nuestro trabajo o a los que pudieran estorbar, a todos los que se interpusieran en nuestro camino.”*

Con idéntico sadismo, Walter Duranty, el infame corresponsal del *NEW YORK TIMES* en la Unión Soviética, que ayudó a ocultarle al mundo la gravedad del Holodomor, afirmaba que *“podría alegarse que la vivisección de animales vivos [sic] es algo triste y espantoso, y es cierto que no ha sido feliz lo que les ha sucedido a los kulaks y a otros que se han opuesto al experimento soviético...pero en ambos casos el sufrimiento se provoca con un noble propósito.”*

En el fondo, eso mismo siguen creyendo los socialistas, tanto aquellos vestidos de social-demócratas, como los que se disfrazan de liberales o se pintan intelectuales. Por eso es que, en los salones académicos, el comunismo no ha recibido la merecida condena que sí obtuvo el nazismo: debajo de los

pretextos, comparten la arrogancia de los socialistas en cuanto a que el “noble” fin de sus utopías particulares justifica el medio de la destrucción de las vidas ajenas.

En su penúltimo libro, Jean-François Revel escribió que, *“para deshonra de Occidente, el Muro de Berlín fue finalmente derribado, no por las democracias en 1961, como fácilmente podrían haberlo hecho, sino por los propios pueblos subyugados casi 30 años después”.* Tiene razón, y yo añadiría que esa deshonra va mucho más allá.

El socialismo “científico” surgido de la ociosa burguesía intelectual europea, chapoteó en la sangre, la vida y la esperanza de cientos de millones de personas. Esas que para el socialismo valen lo mismo que el barro quemado en una olla mal hecha y arrojada en pedazos al fondo del taller, mientras que los “NUEVOS intelectuales” buscan “NUEVO barro” para darle forma a la “NUEVA utopía”.

Ustedes adivinen cómo acabará el resto de la historia.

El socialismo “científico” surgido de la ociosa burguesía intelectual europea, chapoteó en la sangre, la vida y la esperanza de cientos de millones de personas. Esas que para el socialismo valen lo mismo que el barro quemado en una olla mal hecha y arrojada en pedazos al fondo del taller, mientras que los “NUEVOS intelectuales” buscan “NUEVO barro” para darle forma a la “NUEVA utopía”

De la abolición al compromiso comunitario

POR RAFAEL FUNES DÍAZ



Este documento propone una travesía narrativa y metodológica que conecta uno de los movimientos ciudadanos más paradigmáticos de la historia moderna —la abolición del comercio de esclavos en el Imperio Británico— con los desafíos actuales de la participación comunitaria. Se plantea que la ciudadanía organizada, cuando actúa con convicción ética, persistencia política y procesos estructurados, puede transformar profundamente los sistemas sociales. El documento cierra con una propuesta metodológica basada en el acompañamiento territorial, el discernimiento colectivo y la espiritualidad pública como motores del cambio social.

1. Introducción: Participación que transforma la historia

En pleno siglo XVIII, cuando el comercio de esclavos sostenía la economía británica y muchas voces lo consideraban inevitable, un grupo de ciudadanos encabezado por William Wilberforce y la llamada Secta de Clapham inició una cruzada que parecía imposible: abolir ese sistema.

Lo hicieron sin redes sociales, sin voto universal y en un Parlamento dominado por intereses económicos. Su éxito radicó en una participación ciudadana inédita: campañas visuales, boicots al azúcar esclavista, recogida de firmas masivas y presión política sistemática.

El movimiento abolicionista no solo derribó una ley injusta; redefinió la idea misma de ciudadanía y sentó las bases del activismo moderno. Esta experiencia histórica demuestra que cuando una comunidad se organiza, comprende su dolor y actúa con propósito, lo impensable se vuelve inevitable.

2. Contexto del esclavismo en el Imperio Británico

A finales del siglo XVIII, el Imperio Británico era una potencia global que se beneficiaba directamente de la trata transatlántica de personas. Millones de africanos eran capturados, transportados en condiciones inhumanas y vendidos como mercancías a las colonias del Caribe y América. Aunque otros países europeos y latinoamericanos comenza-

Lo hicieron sin redes sociales, sin voto universal y en un Parlamento dominado por intereses económicos. Su éxito radicó en una participación ciudadana inédita: campañas visuales, boicots al azúcar esclavista, recogida de firmas masivas y presión política sistemática.

ban a restringir o abolir la esclavitud, Gran Bretaña mantenía el sistema como pilar económico, social y legal. Frente a esa estructura consolidada, la ciudadanía británica movilizada logró modificar la legislación en 1807, gracias a estrategias innovadoras de presión política y una ética colectiva que cuestionó el statu quo.

3. Herramientas de participación en el movimiento abolicionista

El éxito del movimiento radicó no solo en la convicción de sus líderes, sino en la forma en que organizaron su influencia. Algunas de sus herramientas incluyeron:

- **Campañas visuales:** como el plano del navío Brookes, que evidenció gráficamente la brutalidad del comercio esclavista.
- **Símbolos e identidad compartida:** medallas con la frase “¿Acaso no soy un hombre y un hermano?”, pregunta sencilla pero devastadora, que fortalecieron el sentido de causa común.

- **Movilización ciudadana:** más de 300 mil firmas reunidas sin tecnología digital y una campaña nacional de boicot al azúcar producido en las colonias esclavistas.

- **Persistencia legislativa:** más de quince años de intentos parlamentarios sostenidos por Wilberforce, con el apoyo de intelectuales, clérigos y ciudadanos organizados.

Así fue como en una pequeña imprenta cuáquera de George Yard, doce hombres se reunieron en mayo de 1787 con un propósito que parecía utópico: acabar con el comercio británico de esclavos. Aquel grupo, que incluía a figuras como Thomas Clarkson, Granville Sharp, Henry Thornton, James Stephen e inspirados por William Wilberforce, se conocería más adelante como la Secta de Clapham. Eran reformistas evangélicos, intelectuales, abogados y activistas que compartían una visión: que la fe debía traducirse en justicia social. No eran revolucionarios armados, sino ciudadanos convencidos de que la moral podía abrir grietas en los muros del poder.

La Secta de Clapham no solo fue un grupo de reflexión espiritual, sino una red de acción estratégica. Desde sus casas, iglesias y oficinas, tejieron una campaña sin precedentes. Thomas Clarkson, por ejemplo, recorrió más de 50 mil kilómetros a caballo por toda Inglaterra recolectando testimonios, objetos de tortura y pruebas documentales del horror esclavista. Granville Sharp, abogado tenaz, defendió en los tribunales a africanos liberados y sentó precedentes legales que desafiaban la legitimidad de la esclavitud en suelo británico. James Stephen, experto en legislación, redactó leyes que cerraban resquicios legales al comercio negrero. Y Olaudah Equiano, un africano liberado, publicó su autobiografía, que se convirtió en un éxito editorial y en una poderosa herramienta de sensibilización.

Pero lo verdaderamente revolucionario fue cómo este grupo —y la ciudadanía que los rodeaba— reinventaron la presión política. En una época sin sufragio universal, sin partidos de masas ni medios de comunicación modernos, utilizaron recursos hasta entonces inéditos: campañas de firmas a gran escala, boicots económicos, uso estratégico de la imagen y el símbolo, y una narrativa emocional que conectaba con la conciencia del ciudadano común. El plano del barco Brookes, que mostraba a cientos de esclavos apilados como mercancía, se convirtió en una imagen viral de su tiempo. Las medallas con la frase “¿Acaso no soy un hombre y un hermano?” circularon por todo el país como emblemas de una causa justa. Las mujeres, aunque excluidas del Parlamento, lideraron boicots al azúcar esclavista desde sus hogares, transformando la cocina en trinchera ética.

Los ciudadanos comenzaron a firmar peticiones, no una ni diez, sino más de trescientas mil, enviadas al Parlamento a mano, organizadas en grupos, enviadas desde iglesias y comunidades. Las familias dejaron de consumir azúcar proveniente de las colonias esclavistas; más de cuatrocientas mil personas decidieron que el sabor dulce no podía justificarse si se producía con sangre. Y todo esto sin internet, sin redes sociales, sin campañas digitales, solo con convicción, palabra y papel.

Mientras tanto, Wilberforce regresaba al Parlamento año tras año. En 1789 pronunció su primer discurso contra la trata. Fue rechazado. Volvió en 1791. Rechazado. En 1792, y otra vez en 1793, 1797, 1804... rechazado. Pero cada vez con más respaldo, cada vez con más ciudadanos detrás. La presión aumentaba. Las calles hablaban, los pulpitos predicaban, las casas boicoteaban. En una sociedad donde el Parlamento era sordo por privilegio, la ciudadanía se volvió un estruendo que no podía ignorarse.

La Secta de Clapham entendió que el poder no solo se disputa en los escaños, sino también en las conciencias. Por eso, su estrategia combinó lo espiritual con lo político, lo legal con lo simbólico, lo parlamentario con lo popular. Y así, en 1807, cuando el Parlamento finalmente aprobó la Ley de Abolición del Comercio de Esclavos, no fue solo una victoria legislativa. Fue la consagración de una nueva forma de hacer política: desde abajo, desde lo colectivo, desde la convicción moral organizada.

4. Desafíos actuales de la participación comunitaria

La injusticia sigue presente, aunque con otros rostros. Hoy enfrentamos desafíos como la desigualdad estructural, la desinformación digital, la exclusión educativa y el deterioro ambiental. Frente a ellos, la participación ciudadana se ve debilitada por la desconfianza institucional, la fragmentación social y la apatía política.

Sin embargo, así como ayer se usaron los medios disponibles para agrietar un sistema opresor, hoy también se pueden activar procesos transformadores que reconecten a las personas con su capacidad de incidir.

5. Propuesta metodológica de acción local

Frente a estos desafíos, se propone una metodología territorial y ética que parte del acompañamiento comunitario y se estructura a partir de tres momentos fundamentales:

a) Leer la realidad con profundidad

La transformación comienza cuando las comunidades reconocen sus heridas, nombran sus conflictos y recuperan sus fortalezas. No se trata de traer diagnósticos externos, sino de fomentar procesos de escucha y observación participativa. Preguntas clave en este momento son:

- ¿Qué situaciones de injusticia vivimos?
- ¿Qué voces han sido ignoradas?
- ¿Qué signos de esperanza vemos en medio de nuestras dificultades?

b) Discernir colectivamente el sentido de nuestra acción

Este momento integra el análisis ético, la memoria histórica y las convicciones espirituales o culturales. Es aquí donde los colectivos se preguntan:

- ¿Qué principios queremos defender como comunidad?
- ¿Qué tipo de relaciones queremos construir entre ciudadanía e instituciones?
- ¿Qué nos dice nuestra espiritualidad o cosmovisión sobre el compromiso con los otros?

c) Actuar de forma corresponsable y sostenible

La acción no surge como reacción impulsiva, sino como fruto de un camino de conciencia. La metodología invita a establecer acuerdos públicos, corresponsabilidades concretas, compromisos verificables. Se plantea:

- ¿Qué pasos concretos podemos dar hoy, desde nuestras capacidades?
- ¿Qué compromisos estamos dispuestos a asumir y acompañar colectivamente?

Esta metodología apuesta por procesos antes que eventos, por vínculos antes que trámites, por ciudadanía antes que clientelismo. Su fuerza radica en articular lo técnico con lo espiritual, lo colectivo con lo institucional, lo local con lo ético.

6. Conclusión: heredar el coraje y no solo los derechos

Así como en el siglo XVIII miles de personas decidieron actuar sin tener derecho a votar, sin acceso al poder ni recursos económicos, hoy también es posible construir comunidades transformadoras. Lo esencial no es la magnitud del poder, sino la profundidad del compromiso.

Transformar una comunidad no comienza cuando alguien llega con soluciones, sino cuando sus integrantes se reconocen mutuamente como

dignos, capaces y necesarios. Porque el cambio social no comienza con un plan... comienza con una conversación.

Referencias

- Funes Díaz, Rafael. (2024). Transformando comunidades: Guía para el cambio social. Revista Forja. <https://revistaforja.org/transformando-comunidades-guia-para-el-cambio-social/>
- Hochschild, Adam. (2005). Bury the Chains: Prophets and Rebels in the Fight to Free an Empire's Slaves.
- Walvin, James. (1998). The British Slave Trade: Abolition, Parliament and People.
- Newton, John. (1779). Amazing Grace (himno).
- Archivo histórico del Parlamento Británico. (1807). Ley de Abolición del Comercio de Esclavos.

Apología al soñador

POR ANA PAOLA VÁZQUEZ GUILLÉN

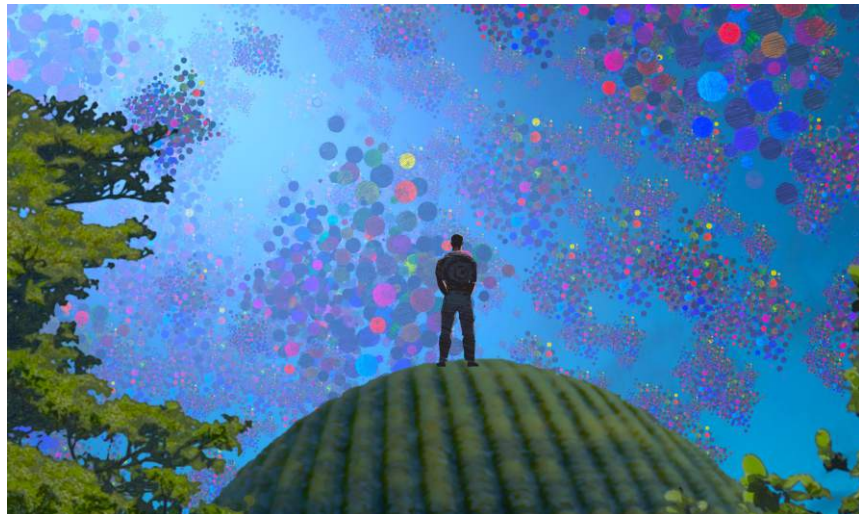
El 1 de julio, el periódico El Faro reveló lo que ya era un rumor doloroso: durante el mes de junio se concretó un éxodo silencioso de más de 40 periodistas salvadoreños, empujados al exilio por amenazas, vigilancia y posibles órdenes de captura del régimen de Nayib Bukele. Algunos, que salieron del país en mayo como medida preventiva, ahora se reconocen oficialmente como exiliados, al constatar que volver implicaría un riesgo real.

La imagen es inquietante: profesionales que un día soñaron con narrar la verdad desde su tierra, hoy son obligados a contarla desde lejos. Pero su vocación no se apaga, porque detrás del periodista que escribe desde el exilio, vive el mismo impulso que mueve a un joven en el aula: la convicción de que informar, pensar, cuestionar, soñar... es parte de cambiar el mundo.

Al final, tanto la redacción como la universidad comparten un mismo anhelo: que comunicar la verdad no sea motivo de castigo, que el pensamiento no sea delito, que el futuro pueda imaginarse en libertad.

La universidad es un enjambre de cuerpos inquietos, una efervescencia de preguntas, una incubadora de futuros. Es allí donde la juventud, aún intacta por el desgaste del cinismo, ensaya el mundo como podría ser. En ese tiempo de la vida, soñar no es un lujo, es una necesidad vital. La sociedad, en cambio, parece estancada: teme, se resigna, repite.

Frente a su quietud, el joven y el periodista comparten un mismo espíritu crítico y soñador, donde



surge la voz incómoda, la pregunta insistente, la palabra que interpela.

Solo el que sueña puede ser un agente de cambio. Una nación aquejada por la traición de sus gobernantes, que adolece la indiferencia de sus líderes, a un pueblo que llora la identidad perdida, solo le queda soñar. Soñar con que algún día se le haga justicia, soñar con que un día se respete lo que tantas vidas ha costado construir.

En una realidad política donde la intolerancia se ha vuelto estructural, soñar es ya una forma de resistencia. El cinismo y la resignación son las patologías de una sociedad cansada, que ha dejado de imaginar alternativas. En lugar de acallar a la juventud que ve en el futuro la esperanza de algo mejor, es menester propiciar que se escuchen sus sueños. Y también recordar, como hacen quienes escriben a la distancia, que el silencio no es neutral. Solo de grandes aspiraciones nacen cambios proporcionales. Que lo normativo y lo positivo no se

Al final, tanto la redacción como la universidad comparten un mismo anhelo: que comunicar la verdad no sea motivo de castigo, que el pensamiento no sea delito, que el futuro pueda imaginarse en libertad.

identifiquen no significa que haya que aletargarse ni dejar de luchar por más.

Esa pasión de juventud, esas ganas de comerse el mundo y mejorarlo, evocan la reminiscencia de Platón: parece que el alma joven recuerda que lo que vive está llamado a ser más. La magia de la infancia no se ha perdido, sino que empieza a vislumbrarse como algo posible,

Soñar es, entonces, un acto político. Es resistirse a aceptar que lo que hay es lo único posible. Es desobedecer sin armas, pero con esperanza.

como si aún conservara el eco del Mundo de las Ideas, esa región pura y eterna donde habita la justicia, la verdad, la belleza. El joven y el apasionado quieren más porque saben que la realidad tiene mucho más que dar.

La tibieza y la mediocridad intentan empequeñecer el espíritu. Ante esto, amplitud de horizontes, sueños grandes y mirada idealista, porque algún día el tirano caerá, sonarán las campanas y la casa volverá a ser reconocida como hogar.

Soñar es, entonces, un acto político. Es resistirse a aceptar que lo que hay es lo único posible. Es desobedecer sin armas, pero con esperanza.

El que sueña se convierte en disonancia, en anomalía dentro del sistema. Y por eso lo silencian. Porque el soñador recuerda a los demás que otro camino es pensable, y por tanto, exigible. Porque su existencia incómoda a los resignados.

Lo que ocurre con los periodistas salvadoreños no es ajeno a esto. Su exilio no es una huida cobarde, sino una prueba radical de su fidelidad al sueño que los mueve: contar lo que pasa, aunque duela, aunque incomode, aunque los obligue a partir. Y esa fidelidad es también un testimonio. Una herencia para quienes vienen detrás. Porque mientras haya alguien que escriba desde el exilio, habrá alguien que, desde alguna aula, empiece a soñar con regresar.

No hay transformación sin idealismo. No hay verdad sin coraje. No hay libertad sin memoria. Y si el joven, como sugiere Platón, tiene el alma más cerca del Mundo de las Ideas, entonces su misión es clara: recordar a los adultos lo que han olvidado. Que el mundo puede ser justo. Que la política puede ser noble. Que la vida puede ser digna.

Soñar no es ingenuidad, es insistir en que la historia no está escrita del todo. Insistir en que los pueblos no están condenados al fracaso. Insistir en que la democracia no es una ficción, sino una construcción paciente. Soñar es, por tanto, una forma de memoria activa: recordar lo que fuimos, lo que quisimos ser, y lo que aún podemos llegar a ser.

Por eso, soñadores, no temáis. Que nadie os convenza de que el pragmatismo es más sabio que la esperanza. Que nadie os diga que bajar la voz es madurar. Que nadie os venda como realismo lo que es, en el fondo, miedo. Despacito y con buena letra, soñadores. Que los sueños se hacen realidad con paciencia y mucho trabajo.

Porque mientras haya uno que recuerde como era el mundo cuando aún se podía soñar, no todo está perdido. Porque aunque callen las redacciones, y las aulas se queden vacías, siempre habrá alguien que, desde lejos o desde dentro, siga creyendo que es posible volver. Volver al país, al futuro, al hogar.

Por eso, soñadores, no temáis. Que nadie os convenza de que el pragmatismo es más sabio que la esperanza. Que nadie os diga que bajar la voz es madurar. Que nadie os venda como realismo lo que es, en el fondo, miedo. Despacito y con buena letra, soñadores. Que los sueños se hacen realidad con paciencia y mucho trabajo.



Corea del Centro: La moderación como ficción

POR RAFAEL FUNES TORRES

Introducción

En julio de 2025, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sancionó a la ciudadana Karla Estrella, por presuntamente ejercer violencia política de género, derivado de un mensaje publicado en redes sociales, en el cual -según lo señalado por ese Tribunal-. insinuaba que la diputada Diana Barreras había accedido a su puesto público y debía su carrera a vínculos familiares, en específico a su esposo (Sergio Gutiérrez Luna quien es presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados).

La resolución incluyó medidas inusualmente severas: disculpas públicas durante 30 días, una multa, cursos obligatorios, inscripción en el padrón de agresores políticos y la publicación de la sentencia en sus redes.

Este vergonzoso episodio, que comenzó como una simple controversia

digital, terminó por evidenciar una tensión mucho más profunda: la transformación de ciertos marcos jurídicos en instrumentos de censura por delitos emocionales y con efectos punitivos.

Esta historia nos remite inevitablemente a un caso anterior, ocurrido en 2023, cuando la comunicadora Denise Dresser fue sancionada por el mismo tribunal por presunta violencia política de género en contra de la diputada Andrea Chávez, tras una crítica realizada en televisión.

Aunque esta sentencia fue revocada posteriormente, el episodio dejó un precedente importante: los mecanismos institucionales que había respaldado Denis Dresser como parte de su agenda, se activaron en su contra de forma totalmente autoritaria.

Ambos casos ilustran una paradoja central de nuestra época: el surgi-

El término “Corea del Centro” surge en el ámbito de la crítica política más informal como una metáfora irónica para describir a quienes, en medio de escenarios polarizados, eligen una aparente neutralidad.

miento de una sensibilidad política que -como atinadamente muchos advirtieron- se ha convertido en dispositivos de censura y autoritarismo; y exhiben el fracaso de ciertos sectores que se autoproclaman moderados, pero que, lejos de construir alternativas racionales terminan diseñando, facilitando y legitimando las herramientas con las que se cancela el disenso, se castiga la crítica y se excluye la deliberación.

Corea del Centro y la complicidad.

El término “Corea del Centro” surge en el ámbito de la crítica política más informal como una metáfora irónica para describir a quienes, en medio de escenarios polarizados, eligen una aparente neutralidad.

La expresión alude a la inexistencia geográfica de una Corea del Centro entre Corea del Norte y Corea del Sur, sugiriendo que, en ciertos dilemas éticos y políticos, no hay espacio legítimo para la tibieza. Este término ha sido ocupado para describir el lugar en el que habitan -mentalmente- las figuras que siempre operan bajo una neutralidad performativa aludiendo a ser una tercera vía.

Este centrismo mimético no constituye una tercera vía real ni una alternativa frente a los extremos ideológicos.

Se trata más bien de una postura que reproduce la forma discursiva del autoritario, adoptando sus métodos de censura, sus marcos ideológicos e identitarios e incluso sus mecanismos de exclusión del disenso, pero presentados bajo una retórica de moderación con un estilo más pulido, un tono sobrio, pero con fundamentos operativos que responden a las mismas lógicas autoritarias que dicen rechazar.

A diferencia de un pensamiento crítico o deliberativo, este centrismo mimético no construye un espacio de mediación ni de acuerdos; es una equidistancia ensayada, que, en la práctica, termina reafirmando y legitimando los métodos de los autoritarios. Las figuras que lo encarnan suelen presentarse como el réferi entre los extremos, pero acaban validando e incluso diseñando y ocupando, los métodos de censura y ataque que pretendían combatir.

El principal riesgo que presenta el pensamiento entre-coreano es que, al perpetuar los gestos del extremo con su tono de moderación, Corea del Centro se convierte en un legitimador de los excesos ideológicos y los perpetúan sin consecuencias ni políticas ni éticas, pues su ambigüedad y falta de posicionamiento es la vacuna perfecta para querer quedar bien con todos.

Es inquietante del entre-coreano no solo su ambigüedad retórica, sino su alineamiento práctico con el autoritarismo. En su intento de preservar una imagen de moderación, este centrismo suele suscribir y legitimar las ideas, discursos e identitarismos de los sectores autoritarios.

En nombre del equilibrio, termina validando procedimientos punitivos. Políticas simbólicas y formas de censura que operan bajo criterios ideológicos extremistas.

Esta renuncia a una crítica sustantiva contribuye a blindar institucionalmente los excesos que dice rechazar. En los momentos decisivos, —cuando lo

emocional se impone sobre lo argumentativo, y la identidad sobre el principio de legalidad— el entre-coreano acompaña, justifica o calla. Y al hacerlo, se convierte en legitimador funcional del autoritarismo emocional, revestido de corrección institucional.

Entre-coreanismo y la paradoja del aparato identitario

En los casos que describimos al inicio, el aparato institucional identitario se activó no en contra de un poder formal o fáctico, sino en contra de una comunicadora y una ciudadana sin cargo público alguno.

La paradoja es clara: Denise Dresser ha justificado en numerosas ocasiones la existencia de medidas regulatoria y la implementación de límites a la libertad de expresión en función de una “protección superior”. Pero esa defensa se construyó —como suele ocurrir en los espacios del entre-coreanismo— sobre la base de que el mecanismo es justo siempre y cuando se aplique a los otros. Cuando fue aplicado en su contra, fue calificado como un exceso.

Este tipo de gestos no son solamente anecdóticos, sino estructurales. El entre-coreano acompaña los marcos ideológicos más autoritarios, los justifica cuando se activa en contra de las figuras que ve como incómodas o contrarias a su identitarismo —o produce una falsa indignación—, y se vuelve su legitimador funcional, no lo cuestiona, no lo desmonta, ni lo interroga en su lógica autoritaria; lo decora, lo justifica y eventualmente, lo sufre.

La paradoja no se agota en que ese aparato institucional identitario se haya activado contra figuras como Denise Dresser. Lo inquietante es que dicho aparato fue diseñado, promovido y legitimado por los mismos sectores que ahora lo denuncian como excesivo, solo porque lo han sufrido en carne propia.

Este centrismo mimético no constituye una tercera vía real ni una alternativa frente a los extremos ideológicos.

El entre-coreano no es víctima del autoritarismo identitario; es su ingeniero. Ha defendido abiertamente la construcción de mecanismos punitivos que operan bajo premisas emocionales, ideológicas e identitarias, tachando de extremistas, misóginos o reaccionarios a quienes se atrevieron a cuestionar los métodos que diseñaron. La crítica fue sistemáticamente anulada bajo el supuesto de que el fin justificaba los medios.

Cuando esas herramientas se activan en contra de quienes la respaldaron, no hay revisión de fondo. No hay crítica a la arquitectura con la que lo construyeron, ni en lo normativo, ni en lo lógico. Lo que hay es una queja parcial, tácita y subordinada al hecho de que en esa ocasión fue utilizada de forma incorrecta, es decir, contra “los que no le tocaba”.

Si las mismas medidas fueran aplicadas a un adversario ideológico, su severidad sería celebrada como justicia restaurativa, sin reparar en el deterioro democrático que produce. El entre-coreano no rechaza el método, lo condiciona al sujeto castigado, lo que le incomoda no es el exceso ni el castigo, sino que sea aplicado a quien no quieren.

Así, el entre-coreano, no solo acompaña el diseño institucional autoritario: lo fabrica, lo legitima y lo encubre bajo una estética de moderación; no es solo un usuario accidental de estos mecanismos, es su arquitecto emocional, es el rostro amable del castigo político; no lo cuestiona, ni lo ataca, solo espera que no lo alcance.

Por un verdadero Liderazgo en la Sociedad Civil

POR JUAN ALBERTO TREGLIA



Si observamos la realidad cotidiana, percibimos una gran carencia de líderes, y por ello sociedades enteras se encuentran a la deriva, ya que, sin el ejercicio de la autoridad, es imposible la cohesión social; afirmamos esto, de la familia, de la comunidad educativa, de la empresa, del Estado, de la Iglesia, donde pareciera que se ha abdicado del ejercicio de la autoridad, por negligencia, cobardía o temor a la responsabilidad de la decisión tomada.

Etimológicamente, proviene de 'liderato', que significa jefe o dirigente de un grupo, en cualquiera de sus acepciones implica el ejercicio de la autoridad, palabra que proviene del vocablo latino 'autorictas', que significa 'capacidad ordenadora' que todo hombre posee por naturaleza en 'potencia' y que se concreta en 'acto' en el momento de asumir la responsabilidad de ejercerla.

Se vive hoy una sociedad sumida en un profundo individualismo, que conspira contra la esencia misma de la vida comunitaria; el hombre que ha perdido la fe, y se encuentra a expensas de los demagogos de turno, que pareciesen ser los únicos que dan respuestas a los interrogantes metafísicos, se halla, como dice Víctor Frankl, ante un 'vacío existencial';

situación que lo lleva a desconfiar de todo y de todos, sumido en un escepticismo quietista que lo empuja a vivir un 'eterno presente', en el cual, ante el dolor y las contrariedades de la vida, sucumbe por no haber encontrado el sentido trascendente del existir.

Asimismo, la corrupción generalizada de quienes detentan la autoridad en las naciones, que han convertido su función en un ejercicio desmedido del poder, buscando el bien particular y no el Bien Común, provoca:

- Una actitud posmoderna de rebelión contra toda autoridad,
- Atacando la noción misma de paternidad, por la auctoritas que ella lleva implícita.
- La pérdida de la virtud del patriotismo, confundiendo a la patria con el gobierno de turno.
- La tentación moderna de vivir un espíritu 'conformista' donde consideramos que ser buenos, es 'cumplir' con nuestras tareas habituales, ocuparnos de la familia e ir a misa los domingos es suficiente.

Por ello se vuelve un deber el reflexionar juntos acerca de todo aquel que detenta autoridad, o que, sin ella hace ejercicio permanente y abusivo del poder.

Necesitamos políticos que sean Santos y Santos que sean Políticos. La autoridad es 'capacidad ordenadora' que en potencia se encuentra en todo ser humano, llamado a ponerla en 'acto' en el momento de ser revestido de autoridad, por lo cual podemos afirmar que el líder nace y se hace.

1. En este marco es en el que hemos de desarrollar esta reflexión, abordando la esencia del ejercicio de la autoridad y su necesidad en el día de hoy. Existe en el presente, el falso liderazgo y populismo, que se orienta a la manipulación demagógica de las masas, realidad habitual en nuestros días, recordando lo expresado por SS Benedicto XVI, "Quien excluye a Dios

de su horizonte falsifica el concepto de realidad, y, en consecuencia, sólo puede terminar en caminos equivocados y con recetas destructivas”.

2. Es en la Educación, donde deberían formarse los dirigentes de la Sociedad, si ésta fueran recintos donde se busque y se viva la verdad, y si hoy percibimos encontrarnos en un lodazal de mentira, engaño, y fraude en la sociedad, es porque desde hace décadas las instituciones educativas, han dejado de educar para abocarse a embrutecer al pueblo americano. URGE HOY, SALIR DE SEMEJANTE MEDIOCRIDAD.

3. La juventud es tiempo vital de la manifestación de liderazgos, pues en ella naturalmente se vive el deseo de una generosidad sin límites, de un profundo inconformismo con el mundo, y un anhelo de cambiarlo todo, y es allí donde es imprescindible también mostrar que es posible comprometerse por un ideal, y que existe en la historia reciente quienes han sido capaces de una entrega total y generosa en la fidelidad a Dios y el servicio a los demás.

4. La Familia es la primera escuela de ejercicio auténtico de autoridad, donde papá y mamá buscan con ardor el Bien Común Familiar... y, simultáneamente, no deben olvidarse de la comunidad en la cual se halla inmersa; la familia cristiana no es una 'trinchera' ajena a lo que le rodea. Por el contrario, está llamada a vivir de tal manera la virtud -levadura en la sociedad-, que ayude al pueblo a ser pueblo y no masa.

5. Será en la vida consagrada en la Iglesia, donde se ha de vivir por excelencia uno de los rasgos característicos del verdadero líder, EL ESPÍRITU DE SERVICIO, que ha de animar a los pastores, quienes revestidos de autoridad deben ser TESTIGOS DE LA VERDAD, dispuestos a su entrega personal y al martirio si fuese necesario en el compromiso de proclamar la

VERDAD oportuna e inoportunamente al decir de San Pablo... con gozo hoy tenemos en nuestra memoria la figura señera de nuestro venerado San Juan Pablo II, ejemplo de autoridad que con su vida nos enseñó, que el auténtico líder es el SANTO.

6. Debemos plasmar cuáles han de ser los caracteres de los Dirigentes que Hispanoamérica necesita, siendo fiel a la vocación a la que Dios la llama, que no es vocación a la pequeñez y mediocridad, ni ha de quedar sujeta a ningún demagogo de turno, sino a vivir su destino de grandeza, con el signo de la Cruz que le dio origen; y con dirigentes que vivan apasionados por el Bien Común, siendo capaces de renunciar a su bien personal por el amor a los demás.

Necesitamos políticos que sean Santos y Santos que sean Políticos.

Los líderes: ¿nacen o se forman?

La autoridad es 'capacidad ordenadora' que en potencia se encuentra en todo ser humano, llamado a ponerla en 'acto' en el momento de ser revestido de autoridad, por lo cual podemos afirmar que el líder nace y se hace.

La magnanimidad es la virtud que anima al auténtico líder, para luchar por cosas grandes y plantearse desafíos a uno mismo y a los demás. Los líderes son magnánimos en sus sueños, visiones y sentido de misión, en su capacidad para esperar, confianza y osadía, en su entusiasmo por el esfuerzo que requiere el éxito en su trabajo. También en su propensión para usar medios proporcionados a sus objetivos, en su capacidad para lanzarse desafíos a sí mismos y a los que tienen alrededor. La magnanimidad del líder está dirigida a servir a los otros, a su familia, compañeros, a su país y a toda la humanidad.

El valor de la magnanimidad es poco conocido y poco entendido. Todas las

definiciones nos hablan de “ánimo grande” o “espíritu grande”. A veces nos quedan más claros los conceptos contrarios de la magnanimidad: mezquindad, tacañería, pusilanimidad.

La magnanimidad es una disposición hacia dar más allá de lo que se considera normal -entregarse hasta las últimas consecuencias-; de emprender sin miedo, de avanzar pese a cualquier adversidad. El ánimo grande, la magnanimidad, es el valor que convierte a un simple ser humano en un héroe. Y este ha de ser el sello de quien ejerce el liderazgo y la autoridad.

En el momento que vivimos estamos propensos a conformarnos con lo que somos: calculadores y egoístas, orientando nuestros esfuerzos a la adquisición de bienes materiales y a la búsqueda de riqueza... Por el contrario, un ánimo grande, el del líder, se caracteriza por la búsqueda de su perfección como ser humano; y la entrega total para servir a los demás desinteresadamente.

Un ánimo grande aleja de sí toda envidia y resentimiento; supera el temor a ser criticado por hacer algo que considera bueno; tiene la capacidad de afrontar grandes retos con paciencia y perseverancia, y, sobre todo, la alegría y los buenos modales son rasgos característicos de su personalidad.

Para el Líder no existen tareas de ínfima categoría o el temor a cuidar lo que podría denominarse “buena imagen”, actúa con la convicción de cumplir con un compromiso y un deber personal.

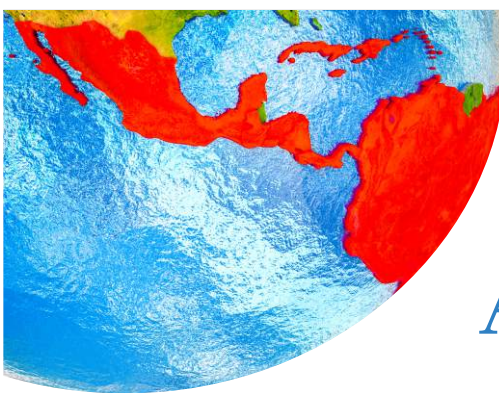
Toda empresa es un gran reto y las hay de todos tipos, pero las de naturaleza humana son las primeras que deben interesarnos para sacar adelante: los hijos son la empresa para los padres; los alumnos al maestro; los empleados y trabajadores al

Es muy difícil entender el servicio del líder, del jefe, si pensamos únicamente en un beneficio inmediato y personal. Lo correcto es enfocar nuestro esfuerzo para traspasar las fronteras del egoísmo: si tengo más conocimientos puedo servir mejor a la familia, a la empresa, ...o a mi país.

director de la compañía; el cónyuge, el amigo... ¿Acaso no tenemos deseos de verlos prosperar y ser mejores? El verdadero triunfo de la magnanimidad en el líder está en ver por el bienestar de los demás sin medirlos por el beneficio material que puedan retribuir.

Es muy difícil entender el servicio del líder, del jefe, si pensamos únicamente en un beneficio inmediato y personal. Lo correcto es enfocar nuestro esfuerzo para traspasar las fronteras del egoísmo: si tengo más conocimientos puedo servir mejor a la familia, a la empresa, ...o a mi país.

Sólo una sociedad con líderes con vocación de servicio tiene asegurado un futuro de grandeza y un pleno desarrollo humano.



America Latina Archipiélago de autoritarismos funcionales.

POR FELIPE REBOLLO

La libertad de expresión en América Latina enfrenta una embestida silenciosa pero sistemática. México, Nicaragua, Venezuela, Bolivia, Cuba, Argentina, Ecuador, Brasil, Chile y Perú, forman parte de una estrategia regional impulsada por gobiernos de corte populista con fuertes vínculos ideológicos, articulados a través del Foro de São Paulo

La libertad de expresión en América Latina enfrenta una embestida silenciosa pero sistemática. Lejos de ser hechos aislados, las restricciones que se viven hoy por lo menos en 10 países como México, Nicaragua, Venezuela, Bolivia, Cuba, Argentina, Ecuador, Brasil, Chile y Perú, forman parte de una estrategia regional impulsada por gobiernos de corte populista con fuertes vínculos ideológicos, articulados a través del Foro de São Paulo. La censura ha dejado de ser una amenaza latente para convertirse en

una realidad cotidiana disfrazada de discurso progresista.

México: la censura disfrazada de democracia

En México, la Cuarta Transformación, encabezada por Andrés Manuel López Obrador y respaldada por Claudia Sheinbaum, ha promovido una narrativa oficial que descalifica a la prensa crítica, limita el acceso a la información y usa el poder del Estado para presionar a comunicadores, medios y ahora a las redes sociales. La Ley de Teleco-

municaciones -"Ley Espía"- por la que las autoridades pueden acceder a información privada de usuarios de telefonía y servicios digitales sin una orden judicial previa. Esto incluye: la localización geográfica en tiempo real, acceso al registros de llamadas y mensajes, a metadatos de navegación en internet y a datos biométricos recolectados por proveedores de servicios de telecomunicaciones; así como ampliación desproporcionada de facultades a la Guardia Nacional para realizar labores de inteligencia y de investigación en seguridad pública.

De fondo, como en los países mencionados, en México se busca definir qué contenidos se pueden difundir y cuáles no; intervenir redes sociales críticas bajo criterios ambiguos; establecer narrativas y señalar enemigos a los propagandistas oficialistas a través, en este caso, de "La Mañanera del Pueblo".

Adicionalmente, casos como la reforma al Código Penal, impulsada por el gobernador Alejandro Armenta, en Puebla, para "prevenir y atacar" el ciberacoso y que encarcela a un abogado que se "atrevió" a promover un amparo contra dicha ley; o qué decir de la humillante "disculpa pública" que obligó a hacer el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a un ciudadano, utilizando los recursos del gobierno en su venganza pública. O el caso del columnista que documenta la relación familiar de huachicolores y personas vinculadas a la delincuencia organizada, con una aspirante a presidir la Corte de Justicia de Tamaulipas; o el caso más representativo de la gobernadora de Campeche que demandó al periodista Jorge González Valdez, exdirector de *Tribuna*, por presunto "delito de odio", prohibiéndole ejercer como periodista, cerrar su medio digital, y una multa de 2 millones de pesos o el posible embargo de su casa, así como imponerle, contrario a la Cons-

titución a un censor que revisará sus colaboraciones en medios de comunicación antes de que se estos se difundan, entre muchos casos que se están dando a conocer.

A ello se suma un ambiente generalizado de presión y golpeteo sistemático contra medios de comunicación independientes, que por realizar investigaciones o emitir críticas al poder, enfrentan campañas de desprestigio, auditorías, restricciones presupuestales y amenazas judiciales como formas encubiertas de censura.

Este modelo de censura y control de los medios de comunicación y redes sociales son parte de un modelo seguido por los gobernantes que pertenecen al Foro de Sao Paulo. Y, aunque todas tienen diferente articulado, todas siguen el mismo objetivo.

Cuba: propaganda como única voz

En Cuba, la libertad de expresión ha desaparecido por completo. Sólo se permite la propaganda estatal en favor del régimen socialista. Las voces independientes son consideradas disidentes y perseguidas judicialmente, lo que ha llevado al exilio o a la prisión a numerosos periodistas.

Argentina: control bajo la apariencia de democratización

En 2009, Cristina Fernández de Kirchner impulsó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que en nombre de la pluralidad y la democratización, limitó licencias a medios críticos, favoreciendo el contenido estatal y reduciendo la independencia periodística.

Venezuela: el laboratorio de la censura

Desde el chavismo hasta el madurismo, Venezuela ha sido un laboratorio de control informativo. Desde 2004 se aplica la Ley de Responsabilidad Social en Radio y TV para

censurar contenido considerado "desestabilizador". Desde 2015, se sumaron bloqueos a redes sociales y el cierre de más de 115 medios de comunicación.

Ecuador: legalismo para el control

En 2013, el presidente Rafael Correa aprobó la Ley Orgánica de Comunicación, presentada como un mecanismo para evitar el sensacionalismo, pero que terminó siendo un instrumento de control de medios y de limitación del periodismo investigativo.

Bolivia: entre el control estatal y la intimidación judicial

En Bolivia, los gobiernos del MAS promovieron leyes como la de Comunicaciones, que aunque no prosperaron gracias a la oposición, buscaban controlar el discurso mediático bajo el pretexto de combatir la desinformación e incluir a pueblos originarios.

Brasil: la excusa de las 'fake news'

Tanto con Dilma Rousseff como con Lula da Silva, se intentó impulsar la llamada "Ley de Redes", una legislación que bajo el pretexto de combatir las noticias falsas y el discurso de odio, imponía censura previa y responsabilizaba a los medios por el contenido publicado en plataformas digitales.

Chile y Perú: reformas ambiguas, objetivos claros

En Chile y Perú, gobiernos con afinidades ideológicas al Foro de São

Bajo discursos como el combate a las "noticias falsas", la "moralidad pública" o la "inclusión", se justifican medidas regresivas que debilitan el disenso.

América Latina está dejando de ser un continente de democracias frágiles para convertirse en un archipiélago de autoritarismos funcionales. La libertad de expresión es la primera víctima en este proceso.

Paulo han impulsado reformas sin transparencia suficiente, con la justificación de democratizar los medios o combatir discursos de odio, cuando en realidad promueven censura indirecta y hostigamiento a medios independientes.

Nicaragua: el apagón informativo total

Daniel Ortega ha llevado al extremo la represión mediática. Cierre de medios, encarcelamiento de periodistas y confiscación de instalaciones han convertido a Nicaragua en uno de los países con mayor censura del hemisferio. La prensa libre ha sido sustituida por voceros oficialistas, y toda crítica es tratada como traición.

Un patrón regional: del disenso al silenciamiento

Detrás de esta embestida está el Foro de São Paulo, una plataforma que

agrupa a partidos de izquierda de la región y que, marca una agenda clara: controlar la narrativa, limitar la crítica al poder y perpetuar gobiernos afines mediante la desarticulación del periodismo libre. Bajo discursos como el combate a las "noticias falsas", la "moralidad pública" o la "inclusión", se justifican medidas regresivas que debilitan el disenso. ¿Como que estrategias?

- **El uso propagandístico del discurso:** promueven acabar con "desinformación", "discurso de odio" o proteger a la niñez, pero en realidad buscan eliminar críticas al poder.

- **La presión sobre plataformas digitales:** exigen que las redes sociales censuren contenido considerado "nocivo", trasladando la responsabilidad a estas compañías.

- **La opacidad e impunidad:** reclaman "derecho a la privacidad" y al secreto informativo para encubrir corrupción y los excesos de gobernantes y familiares.

- **El control indirecto de medios:** proponen evitar concentración mediática, pero lo que impulsan es financiar medios "altos" leales, diseñados para contrarrestar la crítica.

- **La justificación moral para censura:** utilizan argumentos como proteger a menores o combatir odio (wokismo), para perseguir a opositores y vegetarianos de la narrativa oficial.

¿Democracias o protoautoritarismos?

Los países que integran esta ola comparten características preocupantes:

concentración de poder, debilitamiento institucional, uso faccioso de la ley y el silenciamiento de voces críticas. Aunque formalmente democráticos, en la práctica muchos de estos gobiernos muestran rasgos de:

- **Autoritarismo electivo:** gobierno elegido democráticamente que restringe libertades y concentra poder.

- **Populismo punitivo:** uso de sanciones y leyes penales para reprimir voces críticas.

- **Neocensura digital:** control institucional de plataformas y comunicaciones a través de leyes o bloqueos.

- **Control ideológico del discurso público:** diseño de narrativas oficiales alineadas con el poder y eliminación de voces contrarias.

América Latina está dejando de ser un continente de democracias frágiles para convertirse en un archipiélago de autoritarismos funcionales. La libertad de expresión es la primera víctima en este proceso. Defenderla es defender el último bastión de la ciudadanía libre.

El silencio no es neutral: es cómplice.

El melodrama: un fenómeno de narrativa cultural

POR LEPOLDO BRITO

El 25 de octubre de 1999, se estrenó la telenovela colombiana *“Yo soy Betty, la fea”*, producida y emitida por RCN Televisión; y concluyó sus transmisiones en mayo de 2001, alcanzando 54.7 puntos de rating, superando a partidos de la selección colombiana de fútbol.

Este fenómeno mediático le llevó a ser incluida en el año de 2010 en el Libro Guinness de los récords como la telenovela más exitosa de la historia de la televisión.

Gozó de gran éxito internacional al ser transmitida en más de 180 países; fue doblada a 25 idiomas y es la telenovela que más adaptaciones ha tenido.

La telenovela *“Patito feo”* fue producida en Argentina y transmitida entre 2007 y 2011 a través de Disney Channel a más de 50 países de América Latina, Europa y Asia. Esta serie logró una influencia importante en la cultura popular, rompiendo récords de audiencia tras su estreno.

Ícono de la comedia en Latinoamérica

En 1970 debutó en México *“El Chapulín Colorado”*, un héroe, ingenuo, miedoso y torpe, que no contaba con superpoderes y, a pesar de ello,

lograba vencer a los malhechores gracias a una combinación de bondad y suerte. Un año después en 1971 comienzan las transmisiones de *“El Chavo del Ocho”*, un niño que vive dentro de un barril en una vecindad y constantemente se mete en problemas con los vecinos.

Ambos personajes, creados por Roberto Gómez Bolaños, “Chespirito”, marcaron un antes y un después en el humor de habla hispana. Para 1973 los dos shows estaban siendo transmitidos en América Latina.

De acuerdo con datos de la época, en México, del 50 al 60 % de todas las televisiones del país veían el show. Los personajes creados por Chespirito se mantuvieron en el aire por 25 años, frases como: “no contaban con mi astucia”, “es que no me tienen paciencia” y “fue sin querer queriendo”, se volvieron parte del vocabulario de niños y adultos. Y aunque sus transmisiones concluyeron en los 90, ambos programas siguen repitiéndose en América Latina, hasta el día de hoy.



La influencia que logró Chespirito más allá de las fronteras mexicanas fue un reflejo de sus personajes que representaban a las clases populares.

La narrativa de la industria cultural

Chespirito, fue uno de los pilares que contribuyeron a que Televisa, durante los años 70 y 80, conquistara un lugar preponderante dentro de la industria cultural y del entretenimiento. A mediados de los 70 y hasta los 80 -periodo que *“El Chavo del 8”* alcanzó mayor fama internacional-, se reporta un promedio de más de 300 millones de espectadores en América latina.

Los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz y de Luis Echeverría, se caracterizaron por ser represivos contra los movimientos sociales de los 60 y 70

Chespirito generó importantes ganancias en Televisa, por lo que sus ejecutivos lo concibieron en su momento como un verdadero fenómeno cultural y relevante en su portafolio comercial; actualmente un sector de la población lo considera parte de la cultura mexicana.

Los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz y de Luis Echeverría, se caracterizaron por ser represivos contra los movimientos sociales de los 60 y 70, por lo que en la comedia que producía Chespirito no había crítica política en sus *sketches* y se enfocó en hacer reír mediante un juego de palabras.

La risa, además de inofensiva, es de acceso universal, por lo que no era sujeto de censura.

“El Tigre Azcárraga”, estaba convencido que hacer reír en la época en que el PRI era considerado como la dictadura perfecta, -termino que utilizó el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa-, generaba una sensación parecida a la libertad y eso para cualquier gobierno que buscara mantenerse en el poder es algo muy valioso.

En noviembre de 2014, murió Roberto Gómez Bolaños, y como parte de su homenaje póstumo se programó un maratón televisivo -que duró casi dos días- sobre su vida y obra.

Chespirito sigue siendo vigente. La vida de Gómez Bolaños ha sido resumida en una Bioepic o Bioserie, que muestra al comediante como una persona pobre que logró el éxito movido sólo por el deseo de hacer reír.

La plataforma de HBO Max estrenó a principios de junio la serie “*Sin querer queriendo*”, que narra su vida. Según información de Google Trends, además de México, Ecuador, Bolivia, Perú y Guatemala son los países con mayores búsquedas de esta serie.

Otro fenómeno mediático que ha atraído a la audiencia recientemente es

“El Tigre Azcárraga”, estaba convencido que hacer reír en la época en que el PRI era considerado como la dictadura perfecta, -termino que utilizó el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa-, generaba una sensación parecida a la libertad y eso para cualquier gobierno que buscara mantenerse en el poder es algo muy valioso.

el estreno -también en el mes de junio- de la serie “*Mentiras*”. Este melodrama transporta a la audiencia a la Ciudad de México de los años 80 con una trama de traición, misterio y humor, con un repertorio de más de 30 canciones icónicas del pop en español en ese momento.

Durante sus dos primeras semanas de estreno la serie se posicionó en el Top 5 de 14 países latinoamericanos alcanzando 3.8 millones de reproducciones. Si pudiéramos resumir los elementos que han hecho de esta serie un éxito mediático, podríamos afirmar que este radica en la combinación de suspenso, comedia y drama, junto con el “empoderamiento femenino”, mezclado con música que despierta nostalgia y emociones con gran impacto con las

El éxito de los melodramas ha trascendido de la televisión al streaming a través de las series, donde contar historias sigue siendo popular.

audiencias, tanto de jóvenes como de adultos.

El poder de las historias

El éxito de los melodramas ha trascendido de la televisión al streaming a través de las series, donde contar historias sigue siendo popular.

El público sigue buscando conectar con las historias, sin dejar del todo el pasado, pero exigiendo una evolución de este.

La “historia” que López Obrador le contó al pueblo de México, y una buena parte le creyó, se enfocó en una narrativa, donde la Cuarta Transformación se presentó como continuación de tres grandes momentos históricos de la historia de México: la Independencia, la Reforma y la Revolución.

López Obrador arguyó que estos acontecimientos pasados no lograron del todo transformar al país y por lo tanto el pueblo ha sido víctima de una élite privilegiada y corrupta que ha arrasado con el país. Su fantasía fue pasar a la historia como “héroe”.

La conferencia mañanera un fenómeno mediático.

De acuerdo con la plataforma de Stream Charts, la cuenta de YouTube de Claudia Sheinbaum Pardo, en marzo de este año, llegó al ranking número 1 entre los creadores de contenido, su principal plataforma: “La Mañanera del pueblo”.

Al término del primer semestre de 2025, “el segundo piso de la transformación”, la narrativa que la presidenta quiere mantener está llegando a su fin, el pueblo es solo un subterfugio representativo.

La comunicación no fluye, como debiera, por los canales institucionales y todo indica que la narrativa de la 4T se está convirtiendo en una tragedia-comedia.

¿Habrá un gran público que la seguirá viendo?

Pornografía, una pandemia silenciosa

POR SANTIAGO MEJÍA

Pocos fenómenos han adquirido un carácter de mayor impacto en la vida social de los países occidentales como la pornografía que hoy es, sin duda, una realidad que aflige a cientos de millones de personas sin distinción de sexo, edad o nivel económico.

Aunque ciertamente este fenómeno ha comenzado a estudiarse con mayor frecuencia pues cada vez es más evidente que supone un reto de salud pública, sigue siendo un tabú para muchos y una causa política sin muchos adeptos.

Salvo por algunos estados federales en Estados Unidos y unos pocos países que han implementado filtros de edad en los sitios que difunden este tipo de contenido, en la gran mayoría de países occidentales la pornografía no es vista como lo que realmente es: una pandemia silenciosa pero letal, que genera graves consecuencias para la salud de quienes la consumen, tanto a nivel físico como mental, y que sostiene una industria denigrante que explota a miles de personas.

Afirmar que la pornografía destruye la salud con efectos similares a los de una droga, que corrompe las relaciones humanas al reducir al otro a un objeto de placer, y que convierte la explotación sexual en una forma de entretenimiento, implica confrontar de forma directa a una de las industrias más lucrativas del mundo y también a una de las que mayor poder de injerencia cultural posee.

De hecho, algunas estimaciones hablan de que el negocio de la por-



nografía mueve al año más de 100 mil millones de dólares en todo el mundo[1], una cifra similar al Producto Interno Bruto de países como Ecuador o Puerto Rico. Este poder económico no solo se traduce en ganancias, sino también en una capacidad de influencia política alarmante pues parte de estos ingentes recursos se destinan estratégicamente a bloquear o diluir cualquier intento legislativo que busque regular o prohibir su contenido. Así, mientras se presenta como una industria de “sano esparcimiento” a la cual se accede manera libre y voluntaria, en realidad despliega un sofisticado aparato de lobby para blindarse frente a las evidencias crecientes de su impacto nocivo sobre la salud mental, las relaciones humanas y la dignidad de las personas.

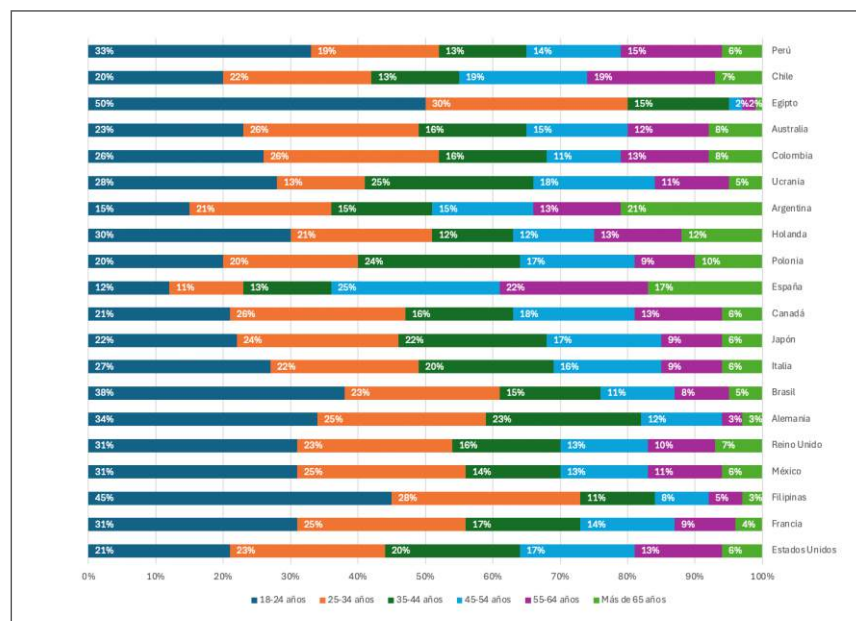
Y es que la pornografía no es solo un problema para ciertos grupos sociales o algo exclusivo de los jóvenes en territorios culturalmente vulne-

rables; sino una realidad en hombres y mujeres de todas las edades y territorios. Lejos de ser un fenómeno marginal, se ha convertido en un enemigo transversal de los países

En la gran mayoría de países occidentales la pornografía no es vista como lo que realmente es: una pandemia silenciosa pero letal, que genera graves consecuencias para la salud de quienes la consumen, tanto a nivel físico como mental, y que sostiene una industria denigrante que explota a miles de personas.

occidentales. Su acceso masivo y su normalización cultural han hecho de ella una adicción disfrazada de libertad que cada vez se sale más de control como se logra evidenciar en los datos sobre su consumo que aunque revelan una mayor prevalencia entre los 18-34 años, ya empiezan a mostrar un incremento significativo entre los consumidores mayores de 44 años, e incluso, como el caso de Argentina o España, entre los mayores de 65 años.

Gráfico 1. Consumo de pornografía por edades en la mayor plataforma pornográfica del mundo

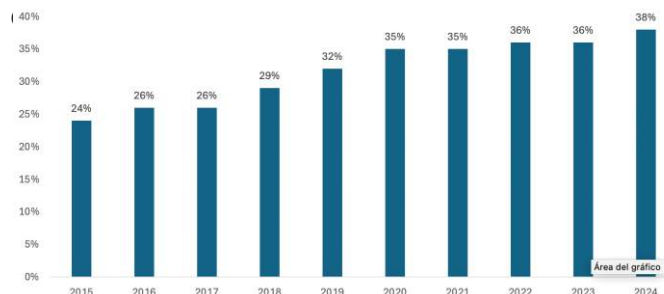


Fuente: Elaboración propia con datos de 'Pornhub Insights', 2024.

En cuanto a la proporción de mujeres que consumen habitualmente este contenido, durante décadas se pensó que la sensualidad desordenada era un problema casi exclusivamente masculino, asociado a la realidad hormonal y psíquica de la afectividad del varón. Sin embargo, en la actualidad, estos comportamientos también se presentan, con una frecuencia cada vez mayor, entre las mujeres que en 2024 fueron el 38% de los

usuarios en la mayor plataforma pornográfica del mundo. De hecho, si se desglosan los datos por país, Filipinas y Argentina tienen una proporción mayor de mujeres que consumen pornografía (59% y 51%) seguidas de Colombia, México y Ucrania con un 49%, 48% y 44% respectivamente en comparación con los hombres.

Gráfico 2. Proporción de visitas femeninas en la mayor plataforma pornográfica



Fuente: Elaboración propia con datos de 'Pornhub Insights', 2024.

Estamos hablando, claramente, de una industria turbia y mezquina que produce millones en utilidades pero que cosifica a la persona humana, degrada la sexualidad, alimenta la trata de personas, daña la salud mental, destruye las relaciones humanas y siembra una visión del cuerpo desvinculada del amor, de la entrega y de la dignidad intrínseca de cada ser humano. En lugar de “educar en la sexualidad de pareja”[2] como algunos psicólogos se atreven a afirmar, la pornografía deforma los afectos, pervierte los deseos y anestesias la conciencia moral, erosionando silenciosamente el corazón de quien la consume.

Pero, si es tan mala, ¿cómo es que llegamos a este punto donde incluso es promovida y utilizada masivamente sin mayor resistencia social o persecución judicial? Veamos algunos de los antecedentes históricos que nos llevaron a este punto de difícil retorno.

Antecedentes de la pornografía

Uno de los más claros antecedentes en el surgimiento de la pornografía fueron las ideas de Sigmund Freud quien en su obra 'Tres Ensayos para una Teoría Sexual', de 1905, amplía la noción de sexualidad más allá de los límites que acogía la cultura de la

Cosifica a la persona humana, degrada la sexualidad, alimenta la trata de personas, daña la salud mental, destruye las relaciones humanas y siembra una visión del cuerpo desvinculada del amor, de la entrega y de la dignidad intrínseca de cada ser humano.

época caracterizada por la visión victoriana del pudor y del recato. Freud, padre del psicoanálisis fue el primero en teorizar en contra de una concepción natural de la afectividad humana pues al dar suma importancia al inconsciente en la vida psíquica del individuo, postuló que gran parte de nuestros pensamientos, deseos y recuerdos están reprimidos en el inconsciente y se manifiestan a través de sueños, actos fallidos y síntomas. Para él, todos los seres humanos tenían predisposición a la bisexualidad.[3] Sus ideas, sirvieron para que años más tarde, el zoólogo Alfred Kinsey, revolucionara la comprensión de la sexualidad humana, pues, a partir de un enfoque aparentemente científico desafió las concepciones naturales de la sexualidad[4].

Kinsey propuso una escala de orientación sexual que abrió un abanico de categorías sexuales que van desde la exclusiva heterosexualidad, pasando por la bisexualidad, hasta la exclusiva homosexualidad. De esta manera, Kinsey defendía una clara complejidad de las orientaciones sexuales y la posibilidad de ubicarse en diversos espacios del espectro sexual. Kinsey, que además era experto en entomología, consideraba las relaciones sexuales entre animales, un 'modelo' para el comportamiento sexual humano. La única diferencia que veía era que los animales actúan sin inhibiciones, sólo por instinto, mientras que, a los hombres, la sociedad les impone ciertas normas que, según él, injustamente inhiben el 'comportamiento sexual natural'. Según el Informe Kinsey sobre los hombres publicado en 1948, "el llevar a cabo todo tipo de actividad sexual es liberarse del condicionamiento cultural que la sociedad impone, y que lleva a hacer distinciones entre lo que está bien o mal, lo que es lícito o ilícito, normal o anormal, aceptable o inaceptable en nuestra sociedad"[5]. Posterior a ellos, la liberación sexual fue un proceso sistemático que en muchos casos se materializó a partir de 'ven-

tanás de Overton' perfectamente implementadas en los países occidentales.

Asimismo, el más claro antecedente de la pornografía lo encontramos en la revolución sexual. En este período, que inició a finales de la década de los 50's pero se consolidó en los 60's en distintos países de occidente (principalmente en Francia, Inglaterra y Estados Unidos), se desarrolló un movimiento cultural y social que cuestionó y desafió las normas tradicionales sobre la sexualidad y la moral. Este período se caracterizó por el deseo de mayor libertad sexual, especialmente entre las mujeres, coincidiendo con el auge de movimientos sociales más amplios, como el de la lucha por los derechos de las mujeres, especialmente el de sufragio femenino. La revolución sexual coincidió además con el desarrollo de la píldora anticonceptiva cuya invención se debe al médico y biólogo Gregory Pincus, al químico austriaco Carl Djerassi y al ginecólogo John Rock. Al tiempo que se daban estos cambios culturales, en buena parte de los países occidentales proliferaron revistas, material impreso y se fundaron numerosos teatros para adultos como las primeras expresiones modernas de la pornografía.

En ese entonces, se trataba de material menos explícito que el de hoy y por tanto el rechazo social, médico y político a este tipo de prácticas nunca se hizo con tal contundencia que se previniera a futuro el desarrollo de este negocio hasta los ingentes niveles que ha tomado en la actualidad. No se previno, entre otras razones, porque tampoco se podía prever en su momento las consecuencias que con la generalización del internet traería esta industria que hoy constituye un auténtico problema de salud pública en gran parte de los países occidentales.

Así, mientras algunos siguen promoviendo la pornografía como si fuera

Así, mientras algunos siguen promoviendo la pornografía como si fuera una nueva clase de ética sexual postmoderna, los gobiernos occidentales deliberadamente ignoran que este problema crece cada vez más y reducen las voces a favor de la prohibición a partir de señalamientos obtusos.

una nueva clase de ética sexual postmoderna, los gobiernos occidentales deliberadamente ignoran que este problema crece cada vez más y reducen las voces a favor de la prohibición a partir de señalamientos obtusos. Urge parar la normalización de este negocio que cosifica los cuerpos y enferma generaciones enteras. Es hora de que la tibieza gubernamental se acabe y que se levanten más voces que aboguen por una auténtica defensa de la dignidad del ser humano.

Referencias

- [1]El Generacional Post, "El millonario negocio detrás de la pornografía". En: <https://elgeneracionalpost.com/actualidad/2023/12/30/123273/negocio-millonario-pornografia.html>
- [2]Fundación SexPol "¿Cómo influye el consumo de pornografía en las relaciones de pareja?" En: <https://sexpol.net/como-influye-el-consumo-de-pornografia-en-las-relaciones-de-pareja/>
- [3] Olga Montero Rose, "El Concepto de Bisexualidad Psíquica, su vigencia y sus implicancias teóricas y clínicas", Revista Psicoanálisis, núm. 7 (2009): 223-239.
- [4]Arturo Torres, "La escala Kinsey de sexualidad: ¿somos todos bisexuales? Una teoría que pone en duda los esquemas tradicionales sobre nuestra orientación sexual", Psicología y Mente, 1 de julio de 2016. <https://psicologiymente.com/sexologia/escala-kinsey-sexualidad>
- [5]Judith Reisman y Edward Eichel, Kinsey, Sex and Fraud: The Indoctrination of a People (Lafayette: Lochinvar-Huntington House Publication, 1990), 6, 678.

¿Desarrollo? ¿Para quién?

POR GUILLERMO ZARACHO



¿De qué bienestar social estamos hablando cuando no hay tiempo para el ocio, la cultura, el arte y la creatividad? ¿Qué desarrollo económico podemos observar cuando no alcanza para la canasta básica?

La confianza en las instituciones públicas ha disminuido de forma preocupante tanto a nivel regional como global. En América Latina, menos del 30% de la población confía en sus gobiernos, congresos o partidos políticos[1].

Mientras tanto, los ministerios publican informes y datos que, muchas veces, no reflejan la realidad vivida por las personas comunes. Entonces, ¿para quién son esos datos? Algunos especialistas aseguran que sirven para atraer inversiones y fomentar el desarrollo... ¿Desarrollo? ¿Para quién?

Paraguay ha sido señalado por organismos multilaterales como un ejemplo de estabilidad macroeconómica en Sudamérica[2]. Se exhiben indicadores positivos, especialmente en lo fiscal y monetario. Es cierto que el país ha experimentado cierto dinamismo en sectores como el inmobiliario, el tecnológico y el agroexportador. Sin embargo, el paraguayo de a pie sigue luchando por el pan, la justicia y el bienestar. Por el bien de la síntesis argumental, me limitaré a describir la realidad de mi nación, Paraguay, y luego dejaré a criterio del lector si esta realidad se traduce a la suya.

Uno de los objetivos fundamentales de cualquier gobierno debería ser el florecimiento humano, es decir, la creación de condiciones que permitan a cada persona buscar la felicidad y desarrollar plenamente su dignidad.

Para permitir el florecimiento humano es fundamental proveer las condiciones necesarias a través de un desarrollo constante en todas las esferas de la sociedad. Cuando esto no ocurre, el florecimiento humano se estanca, y el caos social y político comienza a asomarse.

Tal es el caso del Paraguay: un país que hoy se etiqueta como “la perla escondida de América del Sur” o de un “gigante que hay que despertar”. Y por más de que estas frases sean bastantes inspiradoras, esto no se ve traducido en la realidad material del día a día del paraguayo común.

Tampoco me entiendan mal, no quiero limitarme a un determinismo material, pero no podemos ignorar que lo material es un aspecto necesario para elevar el alma del individuo y permitir su desarrollo humano.

Mientras se celebran inversiones millonarias en sectores estratégicos, muchas familias no logran cubrir la

canasta básica[3]. La nutrición del paraguayo promedio se basa en panificados de bajo coste, cocido (bebida típica del Paraguay, similar a un té), mandioca (yuca) y si hay un poco de margen financiero, arroz, pastas, leche, y algunas verduras y frutas. Me gustaría que esto fuese una exageración mía, pero no lo es. Es una que observo y no puedo ignorar.

Asimismo, los servicios públicos no parecieran mejorar, los hospitales nacionales sin insumos, las escuelas públicas en ruinas, estudiantes dando clases bajo árboles de mango.

El paraguayo promedio endeudándose toda una vida para comprar un automóvil a modo de tener movilidad ante la falta de medios de transporte eficiente. Una vivienda propia o incluso el sueño de un título universitario se mantienen distantes. Las familias sobreviven. Para muchos, tener hijos se convierte en un deseo lejano. La deuda se acumula. El futuro se aleja. El florecimiento humano se congela.

Sobrevivir es la norma, vivir es un privilegio.

Y entonces, ¿dónde está el desarrollo? ¿De qué bienestar social estamos hablando cuando no hay tiempo para el ocio, la cultura, el arte y la creatividad? ¿Qué desarrollo económico

La falta de integridad en las instituciones y las personas que las gobiernan han erosionado la confianza y ha generado un panorama desesperanzador en donde quedamos a merced de figuras populistas que tampoco desean resolver el problema de raíz. Se levanta un espíritu de venganza por encima de la justicia.

podemos observar cuando no alcanza para la canasta básica?

¿Qué tipo de mejora notamos cuando incontables horas de vida se van en el tráfico diario por la falta de un transporte público de calidad? ¿Cómo podemos hablar de oportunidades cuando la educación es todavía una deuda pendiente? ¿Qué futuro podemos asegurar si no hay hijos quienes lo vivirán?

Y es así como uno cuestiona los datos emitidos por los gobiernos de turno que quieren abanderarse de un discurso de éxito y bienestar social, cuando el desarrollo ha quedado para unos pocos y no ha llegado a aquellos sectores que más lo necesitan.

Entonces, cuestionar las narrativas oficiales no es una postura ideológica, sino una necesidad moral.

No se trata de adherir a discursos marxistas o anárquicos, sino de recuperar una visión ética del desarrollo: aquella en la que el lucro es virtuoso solo si no atenta contra el bien común ni vulnera derechos fundamentales.

No puede hablarse de desarrollo cuando los soñadores quedan en los mismos grupos de poder, mientras la mayoría sobrevive.

La falta de integridad en las instituciones y las personas que las gobiernan han erosionado la confianza y ha generado un panorama desesperanzador en donde quedamos a merced de figuras populistas que tampoco desean resolver el problema de raíz. Se levanta un espíritu de venganza por encima de la justicia.

Esto va alienando a las personas que quedan impotentes ante la abrumadora corrupción y terminan desarrollando la idea que el único ingenuo es aquel que no participa en ella. Y no los culpo, porque pareciera que nos han robado el futuro. La esperanza agoniza. El camino angosto se hace más estrecho, y el ancho, más tentador.

Desafortunadamente he visto esta realidad en mi entorno, en mi propia familia.

Integridad y principios muchas veces se convierten en obstáculos en un sistema que castiga la honestidad. Donde las ganas de hacer el bien mueren ante el hedor un enorme sistema putrefacto que espanta toda buena intención.

¿Cuándo entenderemos que los tesoros en esta tierra se corrompen? ¿Cuándo aprenderemos que aquello que sembramos para otros hacen eco en la eternidad? ¿Cuándo comprenderemos que de nada sirve ganarlo todo en el mundo si nuestra alma termina consumida?

A quienes mucho fue dado, mucho será demandado.

Es materia pendiente para todos nosotros hacer el bien que podamos

¿Cuándo entenderemos que los tesoros en esta tierra se corrompen? ¿Cuándo aprenderemos que aquello que sembramos para otros hacen eco en la eternidad? ¿Cuándo comprenderemos que de nada sirve ganarlo todo en el mundo si nuestra alma termina consumida?

en el lugar que estamos hasta que haga eco en las zonas donde se toman decisiones. Es imperante actuar. No olvidemos que la omisión también es un pecado, del cual poco se habla. Todo lo que hacemos —y lo que dejamos de hacer— afecta a otros. Y recordemos que una persona íntegra y otras 12 comprometidas bastaron para cambiar el mundo.

Revivir la esperanza es urgente. Encender el cambio es inaplazable. La siembra debe empezar hoy, ya que si seguimos esperando, nunca lo haremos.

[1] Latinobarómetro. (2024). Informe Latinobarómetro 2024: Confianza institucional en América Latina.

<https://www.latinobarometro.org>

RDN. (2024, diciembre 26). Desconfianza récord en instituciones paraguayas revela informe.

<https://www.rdn.com.py/2024/12/26/desconfianza-record-en-instituciones-paraguayas-revela-informe/>

[2] Fondo Monetario Internacional. (2024). World Economic Outlook Database, April 2024: Paraguay.

<https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2024/April>

[3] Banco Central del Paraguay. (2025, junio 5). Consumo impulsa créditos en moneda nacional y agricultura lidera en moneda extranjera. La Nación.

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2025/06/05/consumo-impulsa-creditos-en-moneda-nacional-y-agricultura-lidera-en-moneda-extranjera/>



Vacaciones escolares: ¿reto familiar?

POR JOSUÉ HERRERA MALDONADO

Sin duda alguna las vacaciones escolares pueden generar un verdadero reto y presentar grandes desafíos para la armonía de las familias. A pesar de ser un periodo de descanso y diversión para los estudiantes, estos cambian en gran medida la dinámica y la rutina de toda la familia; desde los horarios para acostarse y levantarse, la hora de los alimentos, hasta pensar con quien se quedan mientras papá y mamá trabajan. Cursos de verano, actividades extras, requieren planeación y organización. Papá y mamá tendrán que organizarse para buscar un equilibrio entre la casa y el trabajo.

La primera clave para afrontar como familia estos desafíos, para planear y organizar, es la comunicación. Si la edad de los niños lo permite, es importante escuchar y atender en la medida de las posibilidades las

expectativas y planes para sus vacaciones, esto les ayudará a tomar decisiones y sentirse responsables.

Para formarlos en la responsabilidad es importante asignarles actividades en el hogar acordes a sus capacidades, de manera que vayan generando rutinas, hábitos, disciplina. También es importante definirles horarios flexibles para sus momentos de trabajo, juegos, televisión, uso de celulares o aparatos electrónicos, ejercicio, lectura, descanso, comidas, etc.

Esto ayuda a poner límites sobre todo en el uso del celular y de aparatos electrónicos. La intención de las vacaciones escolares es también “desconectarse” del internet y las redes sociales para cultivar las relaciones personales y familiares.

Las vacaciones escolares pueden generar un verdadero reto para las familias, presentando varios desafíos en la armonía familiar

En esta época de vacaciones hay muchas lugares que ofrecen cursos de verano. Mientras esto para algunos es una buena oportunidad para aprovechar el tiempo propio y de los hijos, para otros, lamentablemente, es una forma de “deshacerse” de los niños.

Respecto a los cursos de verano habría un sinfín de argumentos a favor y en contra, por eso la importancia de platicar y coordinar las actividades con los hijos. A fin de cuentas es su receso escolar y la primera intención es que este sea un tiempo de descanso productivo bien aprovechado, dejando de lado la presión y las actividades escolares.

Lo ideal de las vacaciones escolares es generar tiempos de calidad en familia, generar y gestionar una agenda común. He aquí algunas ideas: juegos de mesa, cuánto tiempo hace que no pasamos una tarde en familia jugando lotería, turista, damas chinas, ajedrez, juegos de memoria, armando rompecabezas, etc.

Otra opción “necesaria”, es fomentar la lectura: buscar libros interesantes que capten la atención de los niños y les permitan disfrutar de momentos tranquilos de lectura, ya sea cada individualmente, o en familia leyendo un libro juntos; o escuchando cuentos divertidos.

Papás: será necesario primero trabajar la voluntad, (las ganas de querer hacerlo); agregar la paciencia

Asimismo, hacer conjuntamente una buena selección de películas o series que dejen alguna enseñanza o aprendizaje, para después comentarlas. Esto ayudará a los niños a ir formando un sentido crítico y analítico.

De la misma manera llevar a cabo actividades al aire libre: desde una simple caminata en la misma calle o colonia, hasta una excursión; un paseo por el parque más cercano; o día de campo que incluya actividades físicas como jugar encantados, escondidas, saltar la cuerda, fútbol, etc.

Aunque podríamos seguir mencionando muchas más actividades, esto y más dependerá en gran medida de la voluntad y de las posibilidades de los padres, quienes primero deberán trabajar la voluntad, (las ganas de querer hacerlo); agregar la paciencia, porque los niños la necesitan -al igual que cariño- empatía, comprensión, escucha y especialmente de tiempo para expresar sus necesidades e inquietudes; de igual manera, requieren aprender a tener límites, como a ser más flexibles.

Queda claro que hay principios y valores que no se pueden negociar, al

igual que muchas cosas en las que sí pueden ser flexibles.

Las vacaciones escolares deben ser un tiempo de descanso, de alegría, de conexión, de convivencia, de aprendizaje, pero sobre todo un momento de reencuentro familiar, entendiendo que también con el descanso se puede aprender y crecer.

No hay tiempos de pausa en la formación de los hijos, pero las vacaciones constituyen un espacio privilegiado en el que los padres pueden profundizar y afinar los aspectos axiológicos, actitudinales, intelectuales y de laboriosidad que les resultarán identitarios de su persona, y necesarios para su desarrollo humano, espiritual, social, familiar y profesional. La manera como los padres logren involucrar a los hijos en cada una de estas tareas determinará el éxito o el fracaso de su labor.

Las vacaciones escolares deben ser un tiempo de descanso, de alegría, de conexión, de convivencia, de aprendizaje, pero sobre todo un momento de reencuentro familiar

Vacaciones felices: Un adulto que acompaña con amor

POR VIRGINIA ARELLANO



También nos aterriza en una realidad dolorosa, pues hace énfasis en la discrepancia entre la vida laboral de los padres y la familia. Lo externa de la siguiente manera: “La dialéctica entre trabajo y paternidad se encarniza. Han olvidado hace mucho la euforia de sus días azules y del sol de su infancia”.

A propósito de la llegada de las vacaciones, ahora que el colegio esté en silencio, he leído por recomendación, la columna de Jorge Burgos titulada “En los días azules, cuando fuimos acampados” en ella el autor refleja el entusiasmo y la felicidad que simbolizan las vacaciones para los chicos, sin embargo, también nos aterriza en una realidad dolorosa, pues hace énfasis en la discrepancia entre la vida laboral de los padres y la familia. Lo externa de la siguiente manera: “La dialéctica entre trabajo y paternidad se encarniza. Han

olvidado hace mucho la euforia de sus días azules y del sol de su infancia”.

Mientras los chicos sueñan con días de diversión, de aventuras, los padres atrapados por los sistemas rígidos, tienen que seguir con su dinámica cotidiana, señal de que aún queda mucho por hacer respecto a las leyes que abordan la conciliación entre la vida laboral y la familia.

A cambio de diversión, playa, montañas, juegos, muchos niños y

jóvenes se quedan atrapados en la realidad virtual, destinando horas anclados a sus móviles, a las redes sociales sin una alternativa que les permita disfrutar lo que son: niños y jóvenes.

Quedan a merced de los peligros que implica la red, o en la calle presas de una cultura de poco esfuerzo, drogas y delincuencia, en un mundo que se ve tan caótico y oscuro.

¿Algo se puede hacer al respecto?

Todos podemos contribuir desde el lugar en el que estamos, aunque los padres siguen siendo los principales responsables de los chicos, como docentes, amigos, comunidad podemos aportar a una cultura de paz donde los niños y jóvenes puedan crecer en entornos sanos y seguros.

Algunas iniciativas exitosas, que no solo tratan de mantener ocupados a los niños y jóvenes acompañándolos en la formación del carácter, son los campamentos, el deporte, el voluntariado, las artes; pero el enfoque debe ser la vivencia de experiencias verdaderamente transformadoras y bajo un auténtico interés por la persona.

Esto supone una responsabilidad muy importante pues la primera forma de educar y formar es el ejemplo, lo que implica congruencia, y que muchas veces resulta difícil en una cultura que enaltece el engaño y las apariencias, solo hace falta recordar dichos como “vergüenza es robar y que te cachén” es decir, el tema no es la acción sino ser descubiertos. Recordemos que la

Todos podemos contribuir desde el lugar en el que estamos, aunque los padres siguen siendo los principales responsables de los chicos, como docentes, amigos, comunidad podemos aportar a una cultura de paz donde los niños y jóvenes puedan crecer en entornos sanos y seguros.

integridad es hacer lo correcto, aunque nadie nos vea.

Desafortunadamente, la dependencia al móvil es un problema que nos ha alcanzado a todos. Basta constatar que la relación familiar y la forma de comunicarse ha cambiado tanto que a veces resulta “más fácil” mandar un mensaje a quien tenemos sentado a nuestro lado que hablarle directamente. Sin darnos cuenta nos están robando el trato personal y la riqueza de descubrir y acompañar sobre todo a quienes tenemos cerca.

No neguemos la oportunidad a las nuevas generaciones de vivir acorde a su etapa de vida, en sus manos está el presente y el futuro de nuestras naciones, lo que hagamos hoy será determinante para lo que queremos construir y lograr en nuestras sociedades y pueblos que hoy presentan un panorama poco alentador.

No se trata de romantizar o idealizar las vacaciones perfectas, pues será prácticamente imposible, las discusiones entre hermanos, los viajes sin contratiempos, los cursos en donde todo sea magnífico, es propio de la condición humana lidiar con estas

situaciones, pero es justo ahí donde debemos aprender de tolerancia, dialogo, limites que nos permitan ser conscientes de nuestro rol y del impacto que podemos generar en lo que hacemos.

Tomemos parte, iniciativa para hacer realidad el sueño de paz y realización de las personas, no esperemos a que otros empiecen, demos generosamente un paso adelante, los propios jóvenes nos ponen el ejemplo.

Es el caso de la joven líder de grupo que asumió la tarea de ser guía y que durante las inundaciones de Texas logró con liderazgo rescatar a las chicas que tenía a su cargo.

Y si no tenemos la posibilidad de financiar actividades como campamentos, talleres, etc. Sí podemos ser amables y renunciar un tiempo al móvil para practicar la escucha activa; o quizá prepararle a los niños su comida o desayuno favoritos. Los grandes cambios pueden provenir de la suma de pequeños esfuerzos.

Cuidemos sus corazones, no olvidemos aquello que nos hacia ilusión, los momentos en casa de los abuelos, las tardes de juegos, las caminatas al aire libre, las noches de películas.

Como diría Antoine de Saint-Exupéry, autor de El Principito “Todos hemos sido niños, pero lo hemos olvidado”.

Tomemos parte, iniciativa para hacer realidad el sueño de paz y realización de las personas, no esperemos a que otros empiecen, demos generosamente un paso adelante, los propios jóvenes nos ponen el ejemplo.

Por una economía centrada en la dignidad humana

Bienes comunes y bien común

POR CARLOS ANAYA

Introducción

La crisis ambiental, la desigualdad social y la fragilidad del tejido comunitario en nuestras sociedades modernas evidencian que el modelo económico dominante —basado en la acumulación individual, la mercantilización de los recursos y el crecimiento ilimitado— ha llegado a un límite ético y ecológico. En este contexto, se vuelve urgente repensar los fundamentos de la economía, no desde el interés exclusivo de los mercados, sino desde una perspectiva **humanista, participativa y orientada al bien común**.

La **Doctrina Social de la Iglesia** ha señalado de forma constante que “el bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros lograr más plena y fácilmente su propia perfección” (Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n. 164). Este principio supone reconocer la interdependencia de todas las personas y la responsabilidad compartida de construir estructuras sociales y económicas más justas.

En esa línea, **los bienes comunes** —como el agua, los bosques, el conocimiento, el aire limpio o las redes de cuidado— representan una categoría clave para superar la dicotomía entre propiedad privada y propiedad estatal. Estos bienes no son de nadie y son de todos; su valor radica en el

uso colectivo y en su preservación para las generaciones futuras. Como lo señala Elinor Ostrom en su obra *Governing the Commons*, “las comunidades pueden diseñar reglas efectivas y sostenibles para gestionar sus recursos compartidos sin necesidad de privatizarlos ni de recurrir exclusivamente al Estado” (Ostrom, 1990, p. 15).

El Papa Francisco ha reforzado esta visión al afirmar que “el destino universal de los bienes es una realidad anterior a la propiedad privada” y que “la tradición cristiana nunca reconoció como absoluto o intocable el derecho a la propiedad privada” (*Fratelli Tutti*, 2020, n. 120). Desde esta óptica, el acceso justo a los bienes comunes no es un privilegio, sino una condición esencial para la dignidad humana y la justicia social.

Al mismo tiempo, la **economía humana** —aquella que pone en el centro a la persona y a la comunidad— se orienta a la sostenibilidad, la participación y el cuidado de los vínculos. Como expresa Benedicto XVI, “el desarrollo económico debe estar basado en principios de caridad y verdad, y responder a las necesidades auténticas de la persona, no a meras dinámicas técnicas o financieras” (*Caritas in veritate*, 2009, n. 25).

Este ensayo propone una lectura articulada entre los conceptos de bienes comunes y bien común desde la economía humana, explorando cómo estos pueden ser claves para

construir una sociedad más fraterna, justa y sostenible. Para ello se abordan cinco dimensiones fundamentales: el valor compartido de lo común, la gobernanza participativa, la justicia intergeneracional, los bienes inmateriales y la economía del cuidado.

I. El valor de lo común en una economía centrada en la persona

Una economía verdaderamente humana no puede reducirse a la lógica del beneficio privado ni a la maximización del interés individual. Su centro debe ser la persona, considerada en su dignidad inalienable y en su dimensión social, espiritual y comunitaria. En este sentido, los **bienes comunes** representan una alternativa clave para reformular los fines de la economía. Son recursos compartidos, esenciales para la vida digna de todos, cuya gestión requiere responsabilidad colectiva, solidaridad y participación.

La **Doctrina Social de la Iglesia** enseña que “la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto” y que “el derecho a la propiedad privada está subordinado al derecho al uso común de los bienes, al destino universal de los bienes” (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n. 177). En efecto, lo común es anterior a lo privado, y una economía humana debe reflejar esta prioridad.

El Papa Francisco ha sido claro al respecto: “La tradición cristiana nunca reconoció como absoluto o intocable el derecho a la propiedad privada y

subrayó la función social de cualquier forma de propiedad” (*Fratelli Tutti*, 2020, n. 120). Y añade: “El principio del uso común de los bienes creados para todos es el 'primer principio de todo el ordenamiento ético-social', es un derecho natural, originario y prioritario” (n. 119).

Desde esta perspectiva, el **valor de lo común** no se limita al uso económico, sino que tiene una dimensión ética, relacional y espiritual. El agua, el aire, la tierra fértil, el conocimiento, las lenguas, las culturas, los vínculos de cuidado y los ecosistemas no son simples mercancías: son bienes que sostienen la vida, la comunidad y la justicia.

La Premio Nobel Elinor Ostrom demostró empíricamente que las comunidades organizadas pueden gestionar de forma sostenible sus bienes comunes, desafiando la idea de que sólo la privatización o el control estatal garantizan eficiencia. Según Ostrom: “Los usuarios de un recurso, cuando tienen capacidad de decisión y normas compartidas, pueden evitar tanto la sobreexplotación como el abandono del bien común” (*Governing the Commons*, 1990, p. 15).

Este enfoque está en profunda sintonía con el principio de **subsidiariedad**, que propone que las decisiones sean tomadas por las instancias más cercanas a las personas y comunidades, respetando su autonomía y fortaleciendo su protagonismo.

A su vez, el Papa Benedicto XVI en *Caritas in Veritate* subraya la necesidad de una economía animada por la lógica del don, no sólo del intercambio: “La lógica del mercado, por sí sola, no puede garantizar la justicia social. La caridad en la verdad exige que se den formas de actividad económica marcadas por la gratuidad y la comunión” (n. 36).

Reconocer el valor de lo común en la economía implica, entonces, salir de

una concepción individualista de la riqueza, e incorporar principios como la interdependencia, la reciprocidad y el acceso universal a los bienes esenciales. Supone también **resignificar el desarrollo**, no como acumulación ilimitada, sino como crecimiento integral de las personas y de los pueblos.

En este contexto, **una economía centrada en la persona debe estar al servicio del bien común**, y esto exige —como lo afirma el Papa Francisco— “una economía que haga vivir y no mate, que incluya y no excluya, que humanice y no deshumanice” (Discurso a *La Economía de Francisco*, 21 de noviembre de 2020).

Por ello, valorar lo común no es sólo una estrategia para enfrentar la crisis ecológica o reducir la pobreza: es el fundamento de una economía con sentido humano, que reconoce que todo está conectado, y que nadie se salva solo.

II. Gobernanza participativa y equidad

Una economía verdaderamente humana no puede construirse sin **gobernanza participativa**, es decir, sin la implicación activa y corresponsable de las personas y comunidades en la toma de decisiones que afectan sus vidas y sus territorios. La participación es tanto un derecho como un deber social que fortalece la democracia económica, la justicia distributiva y la equidad en el acceso a los bienes comunes.

La **Doctrina Social de la Iglesia** reconoce la participación como una dimensión esencial de la dignidad humana: “Es absolutamente necesario favorecer la participación, sobre todo de los más desfavorecidos, en el proceso de toma de decisiones” (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n. 189). Asimismo, reafirma que “la corresponsabilidad es expresión concreta del principio de subsidiariedad”, que exige que los asuntos sean gestionados por las

instancias más próximas a las personas, evitando toda forma de centralismo o exclusión (n. 185).

En el contexto de los **bienes comunes**, la participación no sólo es un medio para evitar abusos, sino un mecanismo para garantizar una gestión equitativa, sostenible y adaptada a las realidades locales. La economista Elinor Ostrom lo demostró ampliamente en sus estudios sobre comunidades que gestionan recursos como bosques, sistemas de riego o pesquerías. Según Ostrom: “Las instituciones que permiten a los usuarios participar en la elaboración de reglas son más efectivas y duraderas que aquellas impuestas desde fuera” (*Governing the Commons*, 1990, p. 90).

Esta idea es consistente con el principio evangélico de corresponsabilidad y servicio, expresado por el Papa Francisco al decir que “la grandeza política se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo” (*Fratelli Tutti*, 2020, n. 178).

La **gobernanza participativa** se convierte así en el camino para combatir la **inequidad estructural** en el acceso a bienes esenciales como el agua, la tierra, el conocimiento o el cuidado. Las Naciones Unidas, a través del *Informe Brundtland*, ya advertían en 1987 que “la sostenibilidad requiere que se escuche y se tome en serio a quienes históricamente han sido excluidos de las decisiones que afectan a los recursos naturales” (*Our Common Future*, 1987).

Esta exigencia de equidad no es sólo ambiental o económica, sino profundamente ética y cristiana. Como recuerda el Papa Benedicto XVI, “La justicia debe ser el criterio fundamental para la estructuración de una sociedad” (*Caritas in Veritate*, 2009, n. 35). Y continúa: “La participación activa en la vida económica y política es una obligación moral

que fortalece la democracia y la cohesión social” (n. 41).

Desde la perspectiva de la **economía social y solidaria**, ampliamente promovida por organismos como la CEPAL y la Comisión Europea, la gobernanza participativa es un elemento definitorio. El *Plan de Acción para la Economía Social* de la Unión Europea afirma: “La economía social genera cohesión social porque promueve la implicación directa de las personas en las decisiones económicas y sociales que les afectan” (Comisión Europea, 2021, p. 6).

Por tanto, si aspiramos a una economía que ponga en el centro el bien común, debemos construir estructuras institucionales y culturales que garanticen el **derecho a participar** y el **deber de corresponsabilizarnos** en la gestión de lo común. Una economía sin participación reproduce el poder de unos pocos; una economía con participación auténtica multiplica la justicia, la inclusión y la esperanza.

III. Justicia intergeneracional y sostenibilidad

Una economía humana y orientada al bien común debe estar fundada no sólo en la justicia presente, sino también en la **justicia intergeneracional**, es decir, en la obligación ética de asegurar que las generaciones futuras puedan gozar de los mismos recursos, oportunidades y condiciones de vida que las generaciones actuales. Esta perspectiva desafía los modelos económicos basados en la explotación intensiva, el consumismo ilimitado y la degradación ambiental, y exige políticas que garanticen la **sostenibilidad integral**.

El concepto de justicia intergeneracional fue formulado con claridad en el *Informe Brundtland* de las Naciones Unidas (1987), que definió el desarrollo sostenible como aquel que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer

sus propias necesidades” (Naciones Unidas, 1987). Esta definición ha sido adoptada como punto de referencia mundial y es hoy un principio transversal en la economía humana.

La **Doctrina Social de la Iglesia** ha profundizado esta preocupación ética. En su encíclica *Laudato Si'*, el Papa Francisco advierte que “El ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos” (n. 95). Y señala que el uso irresponsable de los recursos es una forma de violencia contra los pobres y contra el futuro: “Lo que está en juego es nuestra propia dignidad. Estamos llamados a cuidar de lo que hemos recibido con gratitud y a dejarlo en herencia a quienes nos sucederán” (n. 159).

El **principio del destino universal de los bienes**, también reafirmado por Francisco en *Fratelli Tutti*, obliga a superar la lógica de apropiación individual, especialmente cuando se trata de bienes naturales esenciales. “La tierra —dice— es un legado común, cuyos frutos deben beneficiar a todos” (*Fratelli Tutti*, 2020, n. 124).

Este enfoque ético también se traduce en una crítica al actual paradigma tecnocrático, que privilegia la inmediatez del lucro y la expansión del poder sin contemplar las consecuencias sociales o ecológicas. El Papa Benedicto XVI alertó que “el modelo de desarrollo basado solamente en el crecimiento económico resulta insuficiente y a menudo destructivo del ambiente y de las culturas locales” (*Caritas in Veritate*, 2009, n. 32).

En el plano económico, la sostenibilidad requiere transitar hacia modelos de producción y consumo responsables, energías limpias, sistemas agroecológicos, ciudades verdes y estructuras fiscales que penalicen el deterioro ambiental y promuevan la justicia climática. Como afirma la Comisión Europea: “La transición ecológica debe ser justa, asegurando

que nadie quede atrás y que las generaciones futuras tengan acceso equitativo a los recursos” (*European Green Deal*, 2019, p. 2).

Desde la perspectiva de la economía social y solidaria, el cuidado del medio ambiente y la justicia intergeneracional no son elementos accesorios, sino principios fundantes. Las prácticas comunitarias de conservación, las redes de agricultura sostenible, las finanzas éticas y las políticas de reciclaje justo son ejemplos de cómo una economía humana puede conjugar eficiencia con justicia.

En resumen, la sostenibilidad no es una moda ni una estrategia de mercado: es una **exigencia moral**, profundamente cristiana, que reclama responsabilidad, conversión ecológica y visión a largo plazo. Como afirma Francisco: “Ya no podemos pensar en el mañana como una prolongación del hoy. Es necesario repensarlo todo, a partir del clamor de la tierra y el clamor de los pobres” (*Laudato Si'*, 2015, n. 49).

Una economía orientada al bien común no puede hacerse a costa del futuro. La verdadera justicia es aquella que incluye a quienes aún no han nacido y les asegura un mundo habitable, fraterno y justo.

IV. El conocimiento y la cultura como bienes comunes inmateriales

En la sociedad del conocimiento y la era digital, los **bienes comunes inmateriales** —como la educación, la información, la cultura, el arte, la tecnología y el saber compartido— se han convertido en pilares del desarrollo humano. Sin embargo, estos bienes enfrentan crecientes procesos de privatización, mercantilización y concentración, que generan nuevas formas de exclusión y desigualdad. Frente a ello, la economía humana propone reconocer el conocimiento y la cultura como **bienes comunes universales**, que deben ser protegidos, compartidos y democratizados.

La **Doctrina Social de la Iglesia** ha afirmado con claridad que el acceso al conocimiento es un derecho fundamental: “El analfabetismo y la ignorancia son una forma de pobreza y una grave limitación al desarrollo personal” (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n. 158). Y añade que la cultura es “dimensión constitutiva del ser humano”, por lo que el acceso a ella no puede depender únicamente de la capacidad económica o de las lógicas de mercado (n. 562).

Desde esta perspectiva, el Papa Francisco subraya que “la educación es un acto de esperanza” (*Discurso a la Iniciativa Global por la Educación*, 2020), y que toda comunidad humana debe esforzarse por construir “una red educativa que favorezca una cultura de encuentro, de cuidado y de solidaridad” (*Fratelli Tutti*, 2020, n. 114).

Por su parte, la **UNESCO** ha insistido en que la cultura debe entenderse como motor del desarrollo sostenible. En su *Informe Mundial sobre la Cultura* (2015), afirma: “La cultura es un bien público global. Requiere políticas inclusivas que protejan su diversidad y garanticen el acceso equitativo” (UNESCO, 2015, p. 23). Y alerta sobre los riesgos de “la concentración cultural en manos de pocos actores globales que imponen narrativas únicas y modelos de consumo homogéneos” (p. 11).

En el ámbito digital, el conocimiento abierto, el software libre, los recursos educativos compartidos y las licencias Creative Commons son expresiones contemporáneas de bienes comunes inmateriales. Estas prácticas promueven el acceso universal al saber, fortalecen la innovación colectiva y combaten las barreras injustas al aprendizaje. Como señala el *Informe Brundtland*: “El conocimiento es un recurso renovable. Cuanto más se comparte, más se expande” (Naciones Unidas, 1987).

Desde la **economía social y solidaria**, múltiples iniciativas —como bibliotecas digitales comunitarias, redes de colaboración científica abierta, universidades populares o plataformas de educación inclusiva— demuestran que el conocimiento puede gestionarse de forma democrática, ética y participativa. Este enfoque reafirma la centralidad del bien común en la producción y circulación del saber.

En este sentido, el Papa Benedicto XVI afirmó que “el desarrollo necesita también de la transmisión del conocimiento científico y técnico, pero sobre todo, del saber sapiencial, capaz de dar sentido a lo que sabemos” (*Caritas in Veritate*, 2009, n. 30).

No basta con acumular datos: es necesario **compartir el conocimiento como expresión de justicia y de fraternidad**.

En definitiva, reconocer el conocimiento y la cultura como bienes comunes inmateriales es un acto de justicia cognitiva, un imperativo democrático y una exigencia ética. La economía humana, al integrar esta visión, se convierte no sólo en una alternativa al modelo dominante, sino en un camino real hacia sociedades más libres, creativas y solidarias.

V. Una economía de cuidados y vínculos

Uno de los pilares fundamentales de una economía centrada en la persona es el **cuidado**, entendido no sólo como atención a los vulnerables, sino como una actitud social, ética y política que atraviesa todos los niveles de la vida en común. Una economía humana debe promover una **cultura del cuidado** y revalorizar los vínculos como riqueza colectiva, en contraposición al individualismo y la competencia que caracterizan a la economía de mercado contemporánea.

El **Papa Francisco** lo expresa con claridad en su *Mensaje para la LIV Jornada Mundial de la Paz*: “La cultura del cuidado como camino de paz

supone un compromiso común, solidario y participativo para proteger y promover la dignidad y el bien de todos” (Francisco, 2021, n. 6). Y añade: “El cuidado es el fundamento de la convivencia y el antídoto contra la cultura de la indiferencia, del descarte y del enfrentamiento” (n. 9).

Esta visión está profundamente conectada con el concepto de **economía del cuidado**, desarrollado por organismos como la **CEPAL**, que destaca la centralidad del trabajo no remunerado —en particular, el que realizan las mujeres— en el sostenimiento de la vida y el funcionamiento de las economías: “Sin políticas públicas de cuidado, se reproduce la desigualdad estructural y se sobrecarga injustamente a las mujeres” (CEPAL, 2021, p. 5).

El reconocimiento, la redistribución y la remuneración del trabajo de cuidados son, por tanto, condiciones imprescindibles para avanzar hacia una justicia social real.

La **Doctrina Social de la Iglesia** también ha resaltado la dimensión relacional del ser humano y la necesidad de estructuras económicas que fomenten la solidaridad. Como afirma el *Compendio de la Doctrina Social*: “El principio de solidaridad exige que todos se conviertan en artífices del bien común y, por tanto, corresponsables unos de otros” (Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, 2004, n. 193). Y añade que “la persona se realiza en el encuentro con los otros, en la reciprocidad, en el don mutuo” (n. 111).

Desde esta perspectiva, la **economía no puede limitarse a la lógica del intercambio utilitario**, sino que debe incluir la gratuidad, la empatía y el compromiso. En palabras del Papa Benedicto XVI: “La caridad en la verdad es el principio no sólo micro-relacional, sino macro-relacional, que debe orientar también la economía, la política y las estructuras sociales” (*Caritas in Veritate*, 2009, n. 6).

La pandemia de COVID-19 puso en evidencia la centralidad de los cuidados y de los vínculos comunitarios como infraestructura invisible pero esencial para la vida social. Redes barriales de apoyo mutuo, organizaciones vecinales, voluntariados y servicios públicos de salud y educación son ejemplos vivos de economía del cuidado en acción.

Por su parte, en el ámbito de la **economía social y solidaria**, abundan experiencias que revalorizan el cuidado como eje de la vida económica: cooperativas de salud, centros comunitarios de atención a mayores, bancos de tiempo, redes de crianza compartida y emprendimientos orientados a la inclusión de personas dependientes. Estas iniciativas configuran lo que Francisco ha llamado “una economía que cuida, que no abandona” (*Discurso a La Economía de Francisco*, 2020).

En definitiva, construir una economía de los cuidados y los vínculos implica **redefinir el éxito económico** no en función del crecimiento del PIB, sino del bienestar de las personas, de la cohesión social y del fortalecimiento de los lazos de solidaridad. Como bien afirma el Papa Francisco: “Necesitamos una economía diferente, que haga vivir y no mate, que incluya y no excluya, que humanice y no deshumanice” (*La Economía de Francisco*, 2020).

Conclusión

En un mundo fragmentado por la desigualdad, la exclusión y la degradación ecológica, repensar la economía desde los principios de los **bienes comunes** y del **bien común** no es una opción ideológica, sino una exigencia ética, espiritual y práctica. El paradigma dominante, centrado en el beneficio individual y el crecimiento ilimitado, ha demostrado ser incapaz de garantizar la justicia social, la equidad intergeneracional y el respeto a la dignidad humana.

La **Doctrina Social de la Iglesia** ofrece un camino de esperanza al proponer una economía centrada en la persona, sostenida por la justicia, la solidaridad, la participación y la subsidiariedad. Como enseña el *Compendio de la Doctrina Social*: “La Iglesia propone un humanismo cristiano que confiere al hombre su plena dignidad y lo orienta a un desarrollo integral” (Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, 2004, n. 98).

Recuperar el valor de lo común —tanto en su dimensión material como inmaterial— supone redefinir las reglas del juego económico y fortalecer estructuras de gobernanza participativa. Como afirmó Elinor Ostrom, “Las personas no son siempre egoístas. Pueden cooperar, crear reglas, sancionar abusos y sostener recursos comunes por generaciones” (*Governing the Commons*, 1990, p. 143).

Esta visión está en plena consonancia con el mensaje del Papa Francisco, quien llama a construir una economía que escuche el clamor de los pobres y de la tierra:

“Necesitamos pasar de una economía líquida, sin valores ni raíces, a una economía social, solidaria y sostenible” (*Laudato Si'*, 2015, n. 189). Y en *Fratelli Tutti* recuerda: “El bien común requiere el respeto de la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables” (n. 182).

Asimismo, el cuidado —de las personas, del ambiente, de las culturas y del futuro— debe ser el nuevo eje estructurante de la economía. Como sostiene Benedicto XVI: “El desarrollo sostenible requiere una ética de la responsabilidad, que reconozca el valor de lo creado como don de Dios, y lo preserve para las generaciones futuras” (*Caritas in Veritate*, 2009, n. 48).

La economía humana a la que aspiramos no es una utopía, sino una tarea urgente. Se construye desde abajo, en

comunidades solidarias, en políticas inclusivas, en la gestión participativa de los bienes comunes, y en el compromiso cotidiano por una vida digna para todos.

En palabras del Papa Francisco: “Este es el momento de soñar a lo grande, de repensar nuestras prioridades... de dar un giro hacia una economía justa, equitativa, regenerativa y con alma” (*Discurso a La Economía de Francisco*, 2020).

Solo así, desde una economía con alma, podremos transitar hacia un futuro donde la justicia no sea excepción, sino norma; donde los bienes comunes sean protegidos como tesoro colectivo; y donde el bien común deje de ser un ideal lejano para convertirse en experiencia concreta de fraternidad y vida plena para todos.

Referencias

Benedicto XVI. (2009). *Caritas in veritate: Sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html

CEPAL. (2021). *Los cuidados en América Latina y el Caribe: Un aporte para la igualdad*. Naciones Unidas.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47653-los-cuidados-america-latina-caribe-aporte-la-igualdad>

Comisión Europea. (2021). *Social Economy Action Plan*. European Commission.

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1537&langId=en>

Elinor Ostrom. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*.

Cambridge University Press.

<https://www.cambridge.org/core/books/governing-the-com-mons/FBF71E0C5C38DB8EBD8A0D808BCFA5E7>

European Commission. (2019). *The European Green Deal*.

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A52019DC0640>

Francisco. (2015). *Laudato Si': Sobre el cuidado de la casa común*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/pa-pa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco. (2020). *Fratelli Tutti: Sobre la fraternidad y la amistad social*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/pa-pa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/pa-pa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

Francisco. (2020, octubre 15). *Discurso del Santo Padre a los participantes en el evento "La Economía de Francisco"*.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/november/documents/papa-francesco_20201121_video-messaggio-economy-francesco.html

https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/november/documents/papa-francesco_20201121_video-messaggio-economy-francesco.html

Francisco. (2021, enero 1). *Mensaje para la LIV Jornada Mundial de la Paz: La cultura del cuidado como camino de paz*.

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/docume>

https://www.vatican.va/content/francesco/20201208_messaggio-54giornatamondiale-pace2021.html

Juan Pablo II. (1987). *Sollicitudo Rei Socialis: Sobre la preocupación social de la Iglesia*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html

Naciones Unidas. (1987). *Our Common Future (Informe Brundtland)*. World Commission on Environment and Development.

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf>

Pontificio Consejo "Justicia y Paz". (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

UNESCO. (2015). *Re|Pensar las políticas culturales: Informe mundial sobre la cultura*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231645>

LA GACETA

PUBLICACIÓN MENSUAL SOBRE EL CENTENARIO DE LA GUERRA CRISTERA EN MÉXICO

AÑO I

NUMERO III

AGOSTO 1925

“DIOS NUNCA MUERE” EN ZACATECAS



Por Julio Báscones - Internet, Dominio público,
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5181688>

9 de agosto.- En el municipio Valparaíso en Zacatecas se ha presentado la obra de teatro “Dios nunca muere” para celebrar el 50º aniversario del asesinato del presidente católico ecuatoriano Gabriel García Moreno a manos de la masonería.

El padre Arroyo ha organizado el evento para dar a conocer la vida y obra de este político católico piadoso, quien, al ser abatido por sus enemigos en la plaza pública, dijo la frase que titula la puesta en escena. La multitudinaria audiencia presenció al finalizar el juramento que prestaron los jóvenes como integrantes de la A.C.J.M. de Valparaíso fundada una semana antes.

Asistieron al evento acejotaemeros de toda la región, integrantes de la asociación católica obrera y público en general. Se prevé repetir la velada dentro de dos semanas en la Escuela Apostólica de Niñas, en la que se integraran 50 jóvenes más.

The photograph titled "Joaquín Amaro con uniforme militar, retrato" is part of the digital collection of the Mediateca INAH, archived by the Instituto Nacional de Antropología e Historia. Taken by the renowned Mexican photographer Agustín Casasola around 1925, the image features Joaquín Amaro, a prominent Mexican military figure. It is housed in the Fototeca Nacional (https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A18830).

Plutarco Elías Calles, presidente de México, firma la ley del banco único.
<https://www.timetoast.com/timelines/historia-de-la-banca-de-mexico-8e23431a-f6e3-49da-9475-f188be202a7a>

INTERVENCION MILITAR EN LA CREACION DEL BANCO NACIONAL

25 de agosto.- Ha sido aprobada la Ley Constitutiva del Banco de México, S.A, cuya inauguración, el próximo 1º de septiembre, está siendo motivo de escándalo en diversos sectores. El anhelado banco ha sido promulgado a raíz de las presiones internacionales que desde la Conferencia Financiera Internacional celebrada en Bruselas en 1920 se instó a todas las naciones a tener un banco central.

Esta institución financiera tendrá como atribuciones emitir billetes; regular la circulación monetaria; los cambios sobre el exterior y la tasa de interés; encargarse del servicio de Tesorería del Gobierno Federal y efectuar operaciones bancarias pertinentes a los bancos de depósito y descuento.

Las razones por las que ha sido motivo de escándalo y preocupación son variadas. La comunidad internacional no ha visto con buenos ojos que no sea una institución independiente del gobierno y que la participación económica con la que el gobierno se ha convertido en socio mayoritario, era un crédito inglés etiquetado para la construcción ferroviaria.

Pero quizás la preocupación menos evidente es la interna. Ya desde ahora se le conoce como el “Banco Amaro” por la intromisión y presión que el General Amaro ha ejercido para reunir los capitales necesarios. La mayoría de ellos provenientes de caudillos anticatólicos vinculados al grupo político Calles.

Un banco central que implique el liderazgo y contubernio entre el Presidente de la República y el Secretario de Guerra y Marina, en un ambiente de hostilidad anticristiana, no puede ser buena noticia.



BREVES INTERNACIONALES

Nicaragua.- Estados Unidos retira sus tropas de Nicaragua, luego de 13 años de ocupación. El pasado 3 de agosto.

Colombia.- Los Escuderos Colombianos, una organización para niños católicos de entre 10 y 18 años, fue fundada el día 4 de agosto por Barnabas McDonald de la orden de servicio fraternal de los Caballeros de Colón

EUA.- 40.000 miembros del Ku Klux Klan marcharon por la Avenida Pensilvania en Washington D.C. el pasado 8 de agosto.

Polonia.- El 9 del presente se fundó el Partido Socialista Obrero Alemán Polaco.

Cuba.- 16 de agosto. El Partido Comunista de Cuba fue fundado en La Habana por varias personas bajo el liderazgo de José Miguel Pérez, José Peña Vilaboa y Jorge A. Vivó, con financiamiento de funcionarios soviéticos de la organización Internacional Comunista.

Austria.- El XIV Congreso Sionista Mundial se inauguró en Viena, el día 17 del presente. Treinta personas resultaron heridas y se realizaron 50 arrestos cuando las protestas se tornaron violentas.

Siria.- Después de ganar dos enfrentamientos contra las fuerzas coloniales francesas en la Gran Revuelta Siria, el líder druso Sultán al-Atrash declaró una revolución en todo el Mandato Sirio contra Francia.

Marruecos.- La ciudad rifeña marroquí de Alhucemas quedó prácticamente arrasada por los bombardeos navales españoles, el día 25.

Chile.- El día 30 se celebró un referéndum constitucional sobre dos proyectos de constitución. La versión liberal, apoyada por el presidente Arturo Alessandri, ganó.

Elaborado por
Maru Mondragón Cobos

Bibliografía
GÓMEZ Estrada, José Alfredo. (2016). Elite de Estado y prácticas políticas. Una aproximación al estudio de la corrupción en México, 1920-1934. Estudios de historia moderna y contemporánea de México, (52), 52-68.
<https://doi.org/10.1016/j.ehmc.2016.09.002>

Revista mensual ilustrada David (1952)
- Memorias de un sacerdote zacatecano, Año I, Tomo I, Núm. I. México, pp. 17-18.
- Memorias del padre Arroyo Año I, Tomo I, Núm. II. México, pp. 30-31
TURENT Díaz, Eduardo (2015) Historia del Banco de México. Tomo I. México: Banco de México. pp. 99-126 disponible https://www.banxico.org.mx/elib/hbm/1/3_3.html#_ftnref1

*Se invita a los lectores a compartir historias, crónicas, anécdotas, fotografías para esta inserción especial, enviándolas al correo maru.hunt15@gmail.com

cotorrín

El ojo emplumado

Tom Puch

25-07-24

**"UNA BUENA ACCIÓN POLÍTICA
PUEDE CONTRIBUIR A LA PAZ"**



**¡ÓRALE GRILLOS, EL
PAPA YA LES DIO LA
PISTA! ¡MENOS FOTOS, Y
MÁS ACCIÓN DE VERDAD
POR LA PAZ!**





 /RevistaForja

 @RevistaForja

 @revista.forja

 contacto@revistaforja.org

 revistaforja.org